

MESA MULTISECTORIAL PIDE NO RELAJAR MEDIDAS EN NAVIDAD

LT P. 2

EDITORIAL VACUNAS Y LOS TURNOS

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 17 DE DICIEMBRE, 2020

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19803 52 PÁGINAS LPS. 8.00



SE MANTIENE EN L288,145 MILLONES PRESUPUESTO 2021

En Salud se aumentó 14% para compra y adquisición de la vacuna contra COVID-19

LT P.8

DOS MOTOCICLISTAS MUEREN EN TRÁGICO CHOQUE CONTRA RASTRA

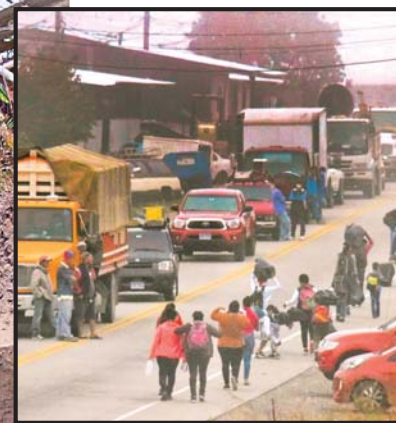
LT P.41



A esos que andan "relax"... no se les olvide la mascarilla...



Familias piden más apoyo o el 24 lo pasarán en la calle



TRANSPORTE INTERURBANO EN PARO POR INCUMPLIMIENTOS

LT P.12



LT P.40



CONFERENCIA EPISCOPAL LLAMA A UN CAMBIO PROFUNDO EN SALUD Y A FACILITAR ACCESO A LA VACUNA PARA TODOS

LT P.16

LT P.42

24
horas**PIDEN A ORGANIZACIÓN ISRAELÍ VISIBILIZAR LA TRAGEDIA DE HONDURAS**

El Presidente, Juan Orlando Hernández, pidió a la Organización Latina Israelí, visibilizar la tragedia que vive Honduras, para impulsar con más fuerza la reconstrucción nacional, luego del paso de las tormentas Eta y Iota, sumadas al impacto de la pandemia de COVID-19.

El mandatario se reunió vía Zoom con representantes de la Organización Latina Israelí, entre ellos Leah Solibel, así como con el comandante de la Unidad de Rescate de Israel que estuvo ayudando recientemente en Honduras, coronel Golan Vach, y la agregada de Diplomacia, Prensa y Cultura de la embajada de Israel en México, Tal Itzhakov.

La misión israelí y la organización mexicana Cadena realizaron una loable labor en La Lima (Cortés) en colaboración con personal de la Comisión Nacional de Contingencias (Copeco), rescatando y reubicando a familias afectadas por Eta y Iota.

Ambas comitivas trabajaron en reconstruir techos, despejar calles y avenidas, iluminar caminos, brindar charlas psicológicas y habilitar reservorios de agua para que las personas afectadas pudieran acceder a ese vital líquido.

“Muchas gracias, Leah Solibel. No hay palabras para agradecerles a la comunidad israelí por todo el bien que le han hecho a Honduras”, expresó el mandatario.

Remarcó que a Honduras primero le llegó la pandemia y luego dos huracanes en menos de 15 días.

“Apreciamos mucho el esfuerzo de Israel y del pueblo israelí que quiere ayudarnos”, apuntó.

Hernández destacó que “es increíble lo que ha hecho el pueblo de Israel en la historia de la humanidad. Por eso me preguntan, ¿por qué el voto a favor de Israel como Estado? Es motivado por la justicia”.

Asimismo, dijo que el esfuerzo que han hecho el coronel Golan Vach y su equipo es muy importante.

Mesa Multisectorial pide no relajar medidas en Navidad

El ministro, Carlos Madero, secretario de Estado de Coordinación de Gobierno, hizo llegar a la Mesa Multisectorial, unapropuesta del Plan Nacional de Reconstrucción de Honduras.

Pide elaborar un protocolo para actividades políticas.**Decisiones oportunas en el marco de las fiestas del 24.**

En un amplio comunicado, la Mesa Multisectorial para la Apertura Económica y Social, hizo un enérgico llamado a la población y a los partidos políticos para que cumplan las medidas de bioseguridad para evitar la propagación del COVID-19.

Inicialmente, el documento pide a la población a que no se relaje y se cumplan con las medidas de bioseguridad para evitar un posible repunte a los contagios en Honduras.

La Mesa Multisectorial, comunica que tras reunión, se hizo una revisión a los informes de la Secretaría de Salud y de la Unidad de Epidemiología del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), a la situación de la pandemia en Honduras.

El llamado incluye, a empresarios y autoridades gubernamentales a no relajarse durante las fiestas navideñas y fin de año.

En ese contexto propone a los ciudadanos ser responsables, comprometidos y prudentes, utilizando las mascarillas, manteniendo el distanciamiento físico y lavándose las manos con agua y jabón constantemente, o utilizando gel antibacterial con base de alcohol.

Asimismo, solicita al Sinager, que de acuerdo a los análisis presentados por la Secretaría de Salud “se tomen las decisiones pertinentes para mantener reuniones al mínimo de personas en el seno familiar y limitadas lo más posible en la parte laboral durante las fiestas navideñas”.

La Mesa Multisectorial, también sugiere a los partidos políticos, ser ejemplo para la población y respetar en todo momento las medidas de bioseguridad, ya estipuladas por Sinager, en el desarrollo de sus actividades político electorales.

Del mismo modo, que es indispensable que el Consejo Nacional Electoral (CNE), elabore un protocolo específico para que los candidatos a cargos de elección popular y los partidos políticos lleven a cabo

sus eventos y actividades.

“Solicitamos al gobierno, realizar una estricta supervisión y acompañamiento en la organización para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en mercados, centros de abastecimiento y expendios de alimentos, con la participación activa de los gobiernos locales de todos los municipios del país”.

Por lo que insiste, se requiere el compromiso y la conciencia ciudadana de todos los sectores para poder levantar el país, y edificarlo con características sanitarias, económicas, políticas y sociales superiores a las que prevalecían antes de la pandemia.

Informa que el ministro, Carlos Madero, secretario de Estado de Coordinación de Gobierno, hizo llegar a la Mesa Multisectorial, unapropuesta del Plan Nacional de Reconstrucción de Honduras.

En tal sentido, explica sobre la propuesta que “será debidamente analizada y discutida en subtemas en los diferentes Comités que integran la Mesa, con el objetivo de fortalecerlo y que sean integrado, comprensivo y que tenga el apoyo de todos los sectores de la sociedad hondureña”.

INA PIDE REVISAR TIERRAS PARA REUBICACIONES

El director ejecutivo del Instituto Nacional Agrario (INA), Ramón Lara, sugiere crear una comisión de tierras para revisar si hay disponibles para los planes de reubicación de personas que perdieron sus propiedades y viviendas por las dos tormentas tropicales.

CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA CALENDARIO ACADÉMICO 2021

El Consejo Universitario (CU), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en su última sesión del año aprobó el calendario académico 2021 y la firma de importantes convenios en beneficio de la institución y el desarrollo del país. Aun dependiendo del retorno o no a la presencialidad, ya se tiene el Calendario Académico 2021, el cual fue presentado, discutido y aprobado por los concejales en virtud de dar la pauta para las actividades académicas y administrativas para que la Máxima Casa de Estudios siga funcionando.

TRIAJE DEL INFOP REPORTA UN ALZA EN PACIENTES

El personal médico del centro de triaje ubicado en el Instituto Nacional De Formación Profesional (Infop), se encuentran preocupados porque en las últimas semanas el número de pacientes en busca de atención por COVID-19 está al alza. Han mencionado que en el turno B se están recibiendo cerca de 50 a 60 personas a diario, sin embargo, en el turno de la mañana se están haciendo registros de hasta 100 personas.

ANDEPH**Pago de aguinaldo dinamizará la economía**

El presidente de la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras (Andeph), Fredy Gómez, manifestó que el pago de aguinaldos dinamizará un poco la economía.

Unos 3,500 millones de lempiras desembolsará el Estado para este pago a los empleados públicos, lo de la empresa privada es incierto en cifras porque muchas empresas no tienen la capacidad de cumplir con esta obligación.

“En cumplimiento al compromiso que hizo el ministro de Finanzas, en conjunto con el compromiso que firmamos el 10

de junio para el pago de salarios, el treceavo y catorceavo mes, la semana pasada informo Finanzas que para el 15 estaría pagado el total de los 3,500 millones como pago de aguinaldo para todo el sector público”, dijo.

“Es todo el sector centralizado y descentralizado que está recibiendo este pago, lo que será un apoyo a la recuperación de la economía”, expresó.

“El sector privado ha tenido un impacto negativo extremo, pero en este momento la idea es que haya una movilización y un mayor circulante”, manifestó.

AHORRO

Gómez recomendó a los funcionarios públicos que recibieron este pago practicar la cultura del ahorro porque los tiempos son difíciles.

“Nada más nos queda decirles a nuestros compañeros que una vez que reciban estos pagos, que actuemos con responsabilidad, no pensando tanto en el ambiente navideño porque no sabemos lo que nos espera en 2021 y los que tenemos responsabilidades con los niños, el sector educación, tenemos que pensar diferente”, expresó.



AHORRA TU
AGUINALDO
en Ficohsa y gana
5,000,000
de puntos disfruta+
PARA USARLOS COMO QUIERAS
y
TODAS LAS SEMANAS
SMART TV



Participa en los sorteos



Al abrir cualquier cuenta de ahorro o incrementar tu saldo desde L1,000

Abre tu cuenta de ahorro desde la App Ficohsa



descárgala en



Restricciones aplican. Válida hasta el 31 de diciembre de 2020. Serán sorteos quincenales de bonos de 50,000 puntos cada uno. El premio en puntos se aplicará de acuerdo a la cuenta de ahorros, en efectivo o puntos.

FIN DE LA PELEA

NOVIEMBRE 2020



Recuento

PERFILES

Carolina Alduvin ➡



Llegó diciembre, nunca pensamos que tan rápido, y aquí están las señales navideñas, tratando de alegrar los corazones en medio de los distintos grados de desolación que se filtran en los ánimos de las personas. Un año atípico está por finalizar, el flagelo que lo ha teñido de miedo e incertidumbre no está por irse, si bien los medios han minimizado su protagonismo, dos fuertes fenómenos climáticos lograron que se bajara la guardia y que otras cosas más tangibles nos preocupen y acaparen esfuerzos, como los intentos de ayudar a la población doblemente damnificada, aquellos que aún permanecen hacinados en albergues, quienes perdieron sus bienes materiales y alguna muestra de solidaridad les mantiene la vida y la esperanza.

Para ellos hay buena voluntad y toneladas de ayuda humanitaria, que ha salido de los hogares y bolsillos de sus compatriotas más afortunados y de otras naciones tanto vecinas como lejanas. La población que logró organizarse para prestar auxilio en variadas formas, vio entorpecida su misión por la inoperancia gubernamental en todos los niveles, con traslados masivos de víveres y ropa retenidos en los puntos de control por los mismos encargados de contingencias cuyo deber es facilitar su distribución. Muchos materiales aún no terminan de llegar a los realmente necesitados, se esconde en bodegas donde buena parte se malogró y en casas particulares, más que todo de algunas autoridades y mandos medios, cuya ambición y negligencia se vuelven más voraz que en tiempos de relativa normalidad.

Un año de pérdidas de empleos, de comercios establecidos, de oportunidades de negocios, de becas, del patrimonio construido durante una vida de esfuerzos y privaciones, de la precaria salud individual y colectiva, de la exigua producción nacional, de las recaudaciones, de las inversiones, proyectos e ilusiones. Y las más dolorosas, las vidas humanas, las que se fueron sin un último adiós, las que terminaron en crematorios y fosas comunes, el luto que no se disipa entre abrazos que no se dan "por prudencia", los "festejos" que tuvieron lugar a través de una pantalla, la cuestionable enseñanza a través de una plataforma virtual, a la que materialmente no se tiene acceso, los conocimientos que se trataron de impartir, pero que no se captaron ni aprovecharon del otro lado y sin embargo

hay que dar por aprobados.

Por otro lado, prosperaron las entregas a domicilio, la forma de sobrevivir de las ventas de comida, no así los negocios de hospitalidad que cerraron poniendo fin a toda una tradición, hicieron su agosto los distribuidores de material de protección sanitaria, negocio en que se privilegió la mala calidad y el bajo costo, también quienes luego de adquirirlo lo han revendido a precios de oro, en detrimento del personal en la primera línea de batalla en los centros de salud. El resto de los padecimientos se han vuelto invisibles, no prioritarios, registrados con otros. Prosperaron quienes venden o hacen las pruebas, ahora obligatorias o al menos recomendadas para casi todo, en cuenta viajes, reuniones, reingresos y control y más control.

Se anuncian las vacunas, no faltan los paranoicos de conspiración, pseudocientíficos y detractores, quienes con medias verdades y regodeándose en la ignorancia general, pretenden sembrar miedo, confusión y rechazo hacia la única publicitada esperanza de volver a lo que hasta hace un año llamábamos normalidad. Eso no resta el entusiasmo a quienes se han tragado la ilusión de una panacea inyectable, que no sabemos aún cuán efectiva es en realidad, por cuánto tiempo otorgará una relativa protección, cuáles serán sus efectos no previstos tanto en la salud como en la economía de las personas, los sistemas de salud y los pingües negocios lícitos y de los otros que se harán con su obtención, distribución, preservación y aplicaciones tan selectivas y discriminatorias como cualquier otro insumo mercantil.

Y corre diciembre, los huracanes pasaron y los damnificados siguen, los pordioseros pululan en las intersecciones, la vida continúa, la pandemia también; la segunda ola llegó a Europa que se cierra en invierno con la esperanza de abrirse al turismo en verano; por estas latitudes, es lo que menos preocupa. El gobierno que nos encerró durante meses, relajó las medidas y la propagación del miedo, para que confiados salgamos a derrochar lo que no tenemos y sus arcas puedan volver a llenarse, ya sabemos para qué y para que los bancos sigan prosperando y esquilmando.

carolinaldudin46@gmail.com

Tribuna

DEL PUEBLO

Las verdaderas víctimas de la COVID-19

Si amables lectores, ¿saben quiénes son las verdaderas víctimas de la COVID-19?, los médicos, enfermeras y todo el personal auxiliar que trabajan en los hospitales, da gran lástima y pesar ver en los periódicos anunciando esquelas mortuorias de todos estos profesionales que han fallecido en el cumplimiento de su deber, deber que perfectamente pudieran no hacer, ¿por qué?, porque ellos también tienen familia, ellos también son seres humanos, pero cumplen al pie de la letra su juramento que profesan al momento de recibir su título de médicos y enfermeras.

Da mucha preocupación ver a tanta gente que no cumple con las medidas de bioseguridad, andan sin las mascarillas, celebran fiestas públicas y familiares, a sabiendas que con todo eso ponen en riesgo su salud y la de sus familiares, el gobierno que exige el uso de estas no hace nada por ayudar a las personas de escasos recursos económicos, que no tienen un bocado para llevarse a la boca, esto se observa más que todo en los mercados públicos, ahí deberían andar brigadas del Ministerio de Salud, donándoles mascarillas no desechables sino reutilizables, nos damos cuenta de esta situación tan preocupante por los noticieros que andan con sus cámaras en estos lugares, y no solo ahí se ve la indisciplina de las personas, ustedes podrán observar en las calles a personas sin las debidas mascarillas, estas personas piensan que esta enfermedad es inventada, que no existe, hasta que algún vecino o familiar son víctimas, hasta entonces sí creen y a veces es demasiado tarde su reacción, porque han tenido la triste realidad de tener fallecimientos de familiares, conocidos, etc.

A todos los médicos, enfermeras y todo el personal auxiliar, que de una u otra forma luchan hombro a hombro para ayudar a todos los hondureños que son víctimas de esta cruel enfermedad, y para rematar socorrer a todos los hondureños que han sido víctimas de esta terrible tormenta, que han dejado a muchos enfermos, sin sus viviendas, perdiendo todos sus bienes. Que Dios los bendiga y cuide mucho.

Para terminar, les quiero dar a conocer un refrán que va como anillo al dedo con la conducta tan irresponsable de estas personas: "Quien muere por su gusto, que lo entierren boca abajo, por si se quiere salir que se vaya más abajo".

Zulema Montoya
Tegucigalpa, M.D.C.

Breves palabras para un amigo que partió

Hombre de buenos sentimientos, de fácil palabra, como la generalidad de los intelectuales, siempre sonriente, dispuesto a entablar conversación sobre cualquier tema literario, aunque era muy amante de la poesía, particularmente. Jamás alimentó apetitos egoístas, cuando se le preguntaba por determinado libro o apunte cualquiera, si él lo tenía, era muy coriente que dijese yo lo tengo, hay se lo voy a traer; y en efecto, a la hora señalada estaba el libro y si no era posible, al menos, una fotocopia del mismo. En sus pláticas, siempre se evidenciaba el inmenso cariño y respeto por nuestros escritores, como también su enorme cariño por su tierra natal, Santa Rosa de Copán.

Nuestros amables lectores se preguntarán, de quién hablo, pues nos estamos refiriendo al destacado poeta y escritor LUIS ROBERTO CASTELLANOS CONTRERAS, Q.E.P.D., quien cumplió sus tareas, en este planeta, hasta hace algunos meses, cuando apenas iniciamos la epidemia a que estamos sometidos.

Me dolió, sentí en lo más profundo de mi consciencia el sentimiento de pesar, perder a alguien que se estima; y es que, en realidad, duele la partida de un auténtico amigo. De inmediato vino a mi mente, cómo conocí a Castellanos, fue en una tarde lluviosa, con olor a tierra, en la entonces Biblioteca Nacional, donde desempeñé labores de dirección por muchos años, luego desempeñé similares funciones para el Congreso Nacional, como en otros organismos de carácter estatal; en el campo literario escribí muchos trabajos dedicados a los educandos, sobre moral y cívica también, colaboré en muchos diarios escritos, empezando en su ciudad natal, hasta llegar a nuestra capital, donde regularmente nos deleitaba con sus artículos aquí en diario LA TRIBUNA.

Fue miembro de la Sociedad Literaria desde su fundación, en octubre de 1968, hasta el día de su partida, los que arrojan un total de 52 años como miembro activo en la organización literaria.

Desafortunadamente, no pudimos asistir a su despedida en un cementerio local, como hubiese sido lo adecuado, las condiciones ambientales en que vivimos, no me lo permitieron, pero a través de estas líneas, quiero enviar a todos sus parientes, empezando por sus hijos, nuestras expresiones de mi más sincero pesar.

Manuel Aguilar Palma
Periferia de San Miguel de Heredia
Tegucigalpa, M.D.C.

EDITORIAL ➔

VACUNAS Y LOS TURNOS



VARIOS gobiernos --entre ellos Reino Unido, Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá-- ya días suscriben acuerdos de suministro de la vacuna con el primer laboratorio que la lanza con aprobación del FDA. Sin embargo la lentitud de la burocracia internacional es asombrosa. El subdirector de la OPS, Jarba Barbosa, reveló que “están en conversación con las farmacéuticas Moderna y Pfizer para garantizar el acceso universal de la vacuna”. O sea que mientras otros países ya recibieron las primeras dosis de lo pactado --varios meses atrás-- y comenzaron a realizar la vacunación masiva de sus connacionales, el organismo internacional de la salud anuncia --como si fuera una proeza-- que “están en conversaciones”.

“Ya tenemos dos productores que han firmado acuerdos para ofrecer una cantidad de vacunas para 2021 --prosigue informando el funcionario de OPS-- y tenemos dos productores en proceso de negociación”. ¿Para recibir vacunas el próximo año? ¿Cuándo los que se reparten con cuchara grande hayan terminado de vacunar? Por supuesto que para entonces habrá viales de vacuna suficiente. Presumiblemente los excedentes. Después que las farmacéuticas terminen de suplir las entregas prioritarias, y alcanzan suministrar a los demás. “Las conversaciones con Moderna y Pfizer --continúa declarando el funcionario-- siguen en marcha y por el momento, habrá que esperar hasta el 23 de diciembre para saber si esos acuerdos llegan a buen puerto, ya que ese día se conocerán nuevos detalles del proceso de licitación en el marco de Covax”. (A seguir esperando). En el continente americano, 27 países --en los que está incluido Honduras-- han firmado acuerdos con Covax para adquirir la vacuna. “Sin importar si se ha pagado por la vacuna o no, todos los países la recibirán al mismo tiempo

en cantidades proporcionales a su población --explicó Barbosa-- quien reconoció que todavía no hay una fecha para su esperada entrega, pero enfatizó que todos los países la recibirán “al mismo tiempo”. ¿Cuándo? En la medida que pasa el tiempo y se retrasa la vacunación, mayor será la propagación de la peste. Y mayor el padecimiento de estos pintorescos países acabados sin fecha cierta para ir saliendo de su calvario y retornar a su nueva normalidad. No todas las vacunas que salgan darán resultados seguros. La vacuna Pfizer fue diseñada en Alemania, financiada por una empresa estadounidense y ahora se fabrica en Bélgica en la fábrica de Puurs de Pfizer.

“Los principales candidatos a vacunas para combatir el COVID-19, incluidos las vacunas de Pfizer y BioNTech, Oxford y Moderna, utilizan un nuevo tipo de vacuna hecha de ARN mensajero, conocido como ARNm. En lugar de inyectar la proteína viral, un método utilizado en muchas vacunas típicas, una vacuna de ARNm en realidad inyecta material genético. Cuando estas instrucciones genéticas se inyectan en el cuerpo, generalmente a través de la parte superior del brazo, las células musculares las traducen para producir la proteína viral directamente en el cuerpo”. “El desarrollo de este enfoque que dirige por la científica húngara Katalin Karikó, quien, ha estado trabajando en la ciencia detrás de las vacunas de ARNm durante años y décadas”. La compañía aseguró que espera producir hasta 1,300 millones de dosis de la vacuna para fines de 2021. “Es probable --reporta una publicación especializada-- que Pfizer ofrezca algunas dosis a los países en desarrollo en las próximas semanas a través de la alianza global Covax (liderada por la OMS), pero esta podría ser una fracción muy pequeña de las vacunas producidas”. Así que de allí deduzcan para cuándo toca a cada cual su turno en la cola.



¿Harakiri en Honduras?

BARLOVENTO ➔
Segisfredo Infante



La pandemia y los dos huracanes que han devastado nuestro territorio y la tranquilidad de millones de familias hondureñas durante el fatídico año 2020, son fenómenos exógenos que han puesto casi de rodillas a nuestra sociedad; pero que al mismo tiempo han levantado los ánimos de los hombres y mujeres de buena voluntad, a fin de eliminar los escombros; llevar un bocado a los hambrientos; medicinas a los enfermos; y colocar un nuevo ladrillo ahí donde haga falta. Con la salud marchita ha sido necesario comenzar a reactivar la economía, corriendo riesgos inimaginables, tal como ha ocurrido en el seno de los mismos países europeos. Una esperanza, de la cual hemos venido hablando desde comienzos de la alerta roja tardía relacionada con el nuevo virus, ha sido el trabajo intenso de los científicos y laboratoristas que han buscado sistemática, y silenciosamente, “la vacuna”. La otra esperanza es Dios Eterno.

En la esfera lugareña, algunos supuestos paisanos han aprovechado las debilidades de nuestra sociedad concebida como un todo, para externar toda clase de incoherencias contra el gobierno, contra las instituciones del Estado y contra Honduras. Es decir, contra ellos mismos, habida cuenta que son supuestos hondureños. Híbridos e ideologizados hasta la médula del hueso. Pero hondureños. En tanto que han acumulado sus caudales numismáticos en Honduras, apoyados, en distintos momentos, por el mismo Estado que difaman, y por la ingenuidad del pueblo que nada sabe de sus verdaderos propósitos.

Algunos también se han aprovechado de la ignorancia terminológica, en que suelen confundirse los conceptos de “Estado” y “gobierno”. No comprenden, ni desean comprender, que los gobiernos democráticos son y deben ser transitorios, y que el Estado, por su misma naturaleza, necesita perpetuidad. Las Fuerzas Armadas del país; el Banco Central; varios hospitales; los institutos de jubilaciones y pensiones semi-privados; la represa hidroeléctrica del “Cajón”; las escuelas, universidades y colegios públicos, son instituciones del Estado, es decir, del pueblo. Lo anterior es sólo para traer a colación ciertos ejemplos puntuales sobre el asunto vidrioso del Estado. Así que muchos de los que pasan hablando pestes contra el Estado, y que les apetecería que los damnificados se murieran de hambre y de frío, pertenecen al Estado mismo. Lo que también incluye a todo el territorio nacional. No me vengan con “historietas” superficiales. Tengo, hasta este momento, una bibliografía más o menos amplia sobre el tema, desde los tiempos de Sócrates y Tucídides hasta llegar a nuestros días, con libros monumentales como la “Teoría General del Estado” de R. Carré de Malberg. Para solo mencionar un autor.






Conozco la historia de varios países que han atravesado calamidades económicas, morales y políticas peores que las de Honduras. Pero rara vez esas personas han salido al exterior a calumniar y difamar a sus propios Estados. Mucho menos a sus patrias. A no ser que se haya tratado de aquellos proyectos en donde se pretende destruir un Estado para sustituirlo por otro. En el caso del siglo veinte las sociedades más o menos democráticas de tendencia positivista o liberal, fueron sustituidas por “Estados totalitarios” de extrema izquierda y de extrema derecha. Cuando percibo tantas censuras contra el Estado me pregunto si en el fondo los detractores son anarquistas inconscientes, o son totalitarios disimulados, como a veces ha sucedido en América Latina y otras latitudes. O tal vez son “demócratas” ingenuos que caen en las trampas de los conspiradores. Especialmente de aquellos que parecieran haberse especializado en salir a difamar a su propio país cada vez que se les presenta la coyuntura de una declaración pública internacional. Les fascina el “harakiri” sin poseer la cultura del suicidio. Pero son incapaces de agarrar una pala o regalar un pedazo de pan, de sus propios bolsillos, a las personas más necesitadas. Nunca dicen que ellos, y ellas, han sido y siguen siendo parte de la élite que tan extremadamente difaman, con evidencias o sin ellas. En consecuencia, esconden una profunda corresponsabilidad histórica en los temas de la pobreza, la corrupción, la vulnerabilidad, el analfabetismo institucionalizado y futbolero; o del atraso estructural y cultural de Honduras, circunstancias que incluyen a los terratenientes y ganaderos depredadores, lo mismo que a los incendiarios de bosques de pinos y a los promotores de la violencia criminal.

Pareciera existir una campaña nacional e internacional teledirigida a depedazar Honduras. Que es como golpear a un inválido en la calle. No quieren comprender la diferencia sustantiva entre Estado y gobierno. Tampoco les interesa informarse que la mayoría de hondureños son “micronegociantes” honestos, urbanos y rurales, que se ganan la vida con el sudor de sus frentes. Y que Honduras está por encima de todos. Es decir, por encima de las egolatrías descomunales de algunos individuos de acá y de allá. (En esta ocasión deseo dedicar mi artículo a los damnificados de La Lima y de los alrededores de San Pedro Sula y Choloma).

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ
- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051
- SAN PEDRO SULA:
2556-5730
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
 /latribuna
 @latribunahn
 latribunahn
 latribunabh
 latribunabh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

El impacto de la informática al mundo del Derecho



◆ Jorge Roberto Maradiaga

Doctor en Derecho Mercantil, catedrático universitario y especialista en Derecho Aeronáutico y Espacial

Los cambios tecnológicos producidos en el último tiempo han sido de gran importancia para el hombre, cuyo avance ha alcanzado a todos y hoy es una realidad que la última generación ha desarrollado. Hoy en día los sistemas computacionales e informáticos están en todas las actividades del quehacer humano abarcando áreas tan diversas como: medicina hasta construcción y desde el cine a la legislación, cambiando por completo nuestra forma de pensar y hacer las cosas.

El derecho es tan extenso que la mayoría de los casos es difícil tener acceso a los datos importantes del problema que se desea resolver, ya sea este la elaboración de una ley, la redacción de una sentencia, la evaluación de una consulta, etc. Es necesario invertir tiempo para recopilar toda la legislación, jurisprudencia y doctrina que pueda incidir en la toma de la decisión judicial.

Es una realidad indiscutible que cada día son más las normas jurídicas y leyes que aparecen y la legislación se va haciendo más compleja, la documentación no siempre se conoce e incluso cuando se conoce no se sabe dónde encontrarla. Es aquí donde la informática jurídica aparece como "la disciplina que estudia el tratamiento automatizado de la información jurídica, incidiendo en las fuentes de producción jurídica a través de la elaboración informática de los factores lógico-formales, que concurren en el ámbito legislativo y en la decisión judicial". Es decir es la ciencia que estudia la aplicación de la informática al mundo del derecho, ayudando al jurista a utilizar los procesos computacionales.

Dentro de la informática jurídica podemos distinguir tres grandes campos de manera inicial, una parte, llamada informática documental; otra informática jurídica de gestión que es la encargada de una u otra forma de la mecanización de la oficina y por otra parte está la informática de ayuda a la decisión.

Informática documental. Esta se encuentra contenida en fuentes de muy diversa índole: como libros, revistas, etc., pero fundamentalmente en leyes, reglamentos, sentencias, dictámenes, circulares, instrucciones, etc. El conocimiento de la información, que es abstracta y amplia, está sujeto a limitaciones, tales como: ignorancia del usuario de cuál es la información a su alcance; limitación de orden económico de procurarse bibliografía actualizada.

La informática documental cambia de manera radical este panorama, ya que la información jurídica está a disposición del usuario a través de bases de datos a los cuales puede acceder a través de Internet, estar al día a través de páginas Web de los medios de comunicación y además puede comunicarse e intercambiar información de interés a través de correo electrónico

Informática jurídica de gestión. Se habla de: a) Informática registral, que se ocupa de todos los tipos de registros, sean públicos o privados. Su objetivo es facilitar a los usuarios datos fehacientes en todos los registros oficiales, con más rapidez y facilidad de acceso. La informática registral además de facilitar el archivo y búsqueda de datos, permite llevar a cabo labores complementarias como es la estadística, facilitar trámites, llevar la contabilidad; y, b) Informática operacional, que es el área que trata de facilitar la actualización de las oficinas relacionadas con el Derecho. La informática jurídica operacional va a permitir en un juzgado, que la máquina: lleve a cabo toda la actualización repetitiva, el control de asuntos, determine los pasos obligados de las diferentes fases del proceso con la emisión de los documentos correspondientes a los formularios normales y la incorporación automática de las variables necesarias.

Es procedente señalar que la informática operacional ya está implementada en numerosos despachos de abogados, sirviendo para el control de pleitos de los procuradores, contabilidad, etc. También está en notarías, juzgados del trabajo y civiles y en general en todas las oficinas públicas.

Informática jurídica de ayuda a la decisión. La informática jurídica decisional se basa en el principio de que el computador facilite la información adecuada al jurista para ayudarle a tomar una correcta decisión. El cúmulo de información existente, constituye una explosión documental y es la que ha dado origen a esta nueva necesidad, la cual es la de contar con procedimientos expeditos que nos permitan recuperar la información necesaria en el momento adecuado.

Es por ello que han nacido los sistemas expertos legales que son programas capaces de efectuar análisis jurídico, vale decir, es aquel sistema mecanizado capaz de organizar procesos y analizar automáticamente un cúmulo de información y conocimientos produciendo para el usuario una caracterización deontológica de la acción que debe ejecutar. En otras palabras un consejo o una guía sobre la acción que debería realizar.

E-mail: Jorge.mara@yahoo.com
jorgermara@gmail.com

Sensatez y salario mínimo



VÉRTICE

◆ Fernando Berríos

Periodista

Estamos próximos a iniciar la negociación de un nuevo salario y siendo el 2020 uno de los peores años en términos de crecimiento económico, es imprescindible que tanto obreros como empresarios lleguen a la mesa con una actitud conciliadora y sensata.

La situación económica de las empresas y de los hondureños no es fácil. Ni a los unos ni a los otros les sobran los recursos.

Por ello es necesario que los líderes sepan que esta será una negociación atípica, marcada por un impacto económico demoleedor, producto del riguroso confinamiento por la pandemia covid-19.

En términos de crecimiento económico, solo por covid-19 se calcula la caída en relación al PIB de al menos 7 puntos.

Y si a la gravísima situación provocada por la pandemia sumamos los efectos de los catastróficos huracanes Eta e Iota, estaríamos hablando de una pérdida de alrededor de 12 puntos en el Producto Interno Bruto.

Esta realidad entristece porque Honduras se mantenía en la ruta del crecimiento, siendo inclusive la economía más activa de la región solo superada por Panamá que posee el canal interoceánico.

Una situación de esta magnitud no la habíamos vivido ni aun en 1998 y 1999, cuando el país fue partido en mil pedazos por el huracán Mitch. Este año, al menos 4.5 millones de hondureños fueron afectados, es decir, la mitad de la población. De estos, más de 18,000 familias (unas 90,000 personas) se mantienen aún en los casi 900 albergues a nivel nacional.

El sector privado calcula en más de 10,000 millones de dólares las pérdidas económicas causadas por los fenómenos naturales.

Prácticamente todos los sectores agroproductivos que habían salido casi ilesos de la pandemia, sucumbieron durante las inundaciones.

El daño es inmenso. Honduras tiene destruida su infraestructura vial y productiva. Más de 80,000 viviendas fueron afectadas y de estas, más de 6,000 fueron destruidas.

Centenas de empresas han cerrado sus puertas, con el consecuente despido de miles de trabajadores. Algunas

empresas no tienen ni cómo pagar los aguinaldos, por lo que la dirigencia empresarial calcula que apenas se pagará la mitad de los 6,500 millones de lempiras que este sector solía inyectar a la economía por este concepto.

Esta situación afecta directamente los bolsillos de los hondureños, merma que se ve reflejada en una tibia actividad económica en esta temporada navideña.

A pesar de todo, los empresarios también deben estar conscientes que los obreros urgen un reajuste salarial importante.

Si bien el lempira se ha apreciado 48 centavos, generando un ahorro en el pago de servicios y préstamos dolarizados, también es cierto que muchos productos han subido de precio a pesar de las medidas de estabilización aprobadas por la Secretaría de Desarrollo Económico para 29 productos básicos de consumo.

Si bien ambos sectores se muestran muy diplomáticos en sus declaraciones, sabemos que en el fragor de la negociación cada quien buscará el mejor interés de sus representados.

Aquí es donde será clave la sensatez, porque tanto los unos como los otros deberán ceder con la madurez que demanda un año atípico.

De antemano sabemos que la inflación podría ser una mala noticia para el sector obrero, ya que, a pesar de las situaciones adversas que se han vivido, la misma fue de 3.65% al mes de octubre y para el cierre de año se proyecta que estará en el valor central del rango de tolerancia establecido por el BCH de 4.0% ± 1.0 puntos porcentuales.

En los últimos años, obreros y empresarios han demostrado que mediante el diálogo pueden lograr consensos en los que prive el interés general sobre el particular. Estamos seguros que este año no será la excepción y gracias a un acuerdo ganar-ganar no será necesario que el gobierno sea quien decida los valores que regirán los salarios durante 2021.

Este es un momento excepcional que requiere de la cordura, la sensatez y la madurez de todos.

Correo: fberrios1974@gmail.com
Twitter: @berriosfernando

US\$90 millones inmediatos del FMI



◆ Álvaro Sarmiento

Especialista Internacional en Comercio y Aduanas

Este lunes el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó la tercera revisión del desempeño Honduras, en el marco del programa del Acuerdo Stand-by y la Facilidad de Crédito FCS extendiéndolos hasta noviembre del 2021. En términos prácticos y metálicos la revisión permite el desembolso inmediato de aproximadamente US\$90 millones para "ayudar a Honduras a cubrir las necesidades de balanza de pagos y financiamiento del presupuesto derivadas de la pandemia y las recientes tormentas tropicales, incluidos los gastos más elevados en salud y beneficios sociales", según expresa en comunicado oficial el FMI.

Sigue el comunicado de prensa de esta semana, "A pesar de los desafíos de la pandemia, y más recientemente de dos tormentas tropicales, las autoridades siguen firmemente comprometidas con el programa económico apoyado por el FMI. Se han esforzado por responder a estos choques, mantener la estabilidad macroeconómica y proteger el gasto social y la inversión crucial". Expresiones que seguramente pueden sonar excesivamente generosas para muchos políticos, analistas económicos y en general usuarios de redes sociales, que opinan sobre cualquier cosa.

Por otro lado, los funcionarios públicos encargados de la negociación, que siempre debe ser bien justificada, seguramente argumenten que un país tan pobre como el nuestro, ha sido golpeado debajo de la cintura con dos ganchos y un zurdazo (la pandemia y los recientes huracanes) en menos de nueve meses, y que el gobierno tiene deberes ineludibles como procurar un mínimo de estabilidad macroeconómica para no provocar problemas mayores. Claro está, el dinero no lo es todo, pero cómo ayuda, especialmente en las crisis. Seguramente el presupuesto nacional va a absorber esos 90 millones como un poco de agua vertida en un desierto.

El FMI y el Banco Mundial, han tenido un interés continuo, por apoyar financieramente a los países que más lo requieren

y al mismo tiempo, equilibrar esta oferta de nuevos fondos con la necesidad de poner más empeño en la transparencia y lucha contra la corrupción.

El FMI ha creado e implementado una serie de mecanismos que buscan a los gobiernos a mejorar la gestión gubernamental (invertir mejor el dinero público) y luchas contra la corrupción: (I) préstamos incluyen condicionalidad relacionadas con buenas gestiones gubernamentales. Se realizan diagnósticos de gobernanza para identificar reformas específicas, se solicita a las autoridades en sus cartas de intención, se comprometan a asegurar que la asistencia de emergencia se utiliza para resolver la crisis actual, de extrema urgencia, y no para otros fines. Por otro lado "el FMI ha pedido a los países miembros que han solicitado asistencia de emergencia que se comprometan a: I) ampliar la declaración de gastos relacionados con la crisis; II) realizar y publicar auditorías ex post independientes de los gastos relacionados con la crisis; III) garantizar la transparencia en la contratación; por ejemplo, mediante la publicación de los contratos de adquisición; y IV) evitar los conflictos de intereses y la corrupción, a través de la publicación de la información sobre propiedad efectiva de las empresas adjudicatarias de contratos de adquisición" y muchos etcéteras que no caben en esta columna, pero existen.

La función de fiscalización sobre lo público, especialmente por deudas que pagarán nuestros nietos, requieren una sociedad civil, partidos políticos y medios de prensa especializados que puedan analizar, cuantificar y dar seguimiento a la manera que se gastan estos recursos. En la era del "big data" no se vale simplemente indicar que algo se ha perdido. Este tipo de fiscalización nos conviene a todos, principiando por este y el próximo gobierno.

<sarmientomalvaro@gmail.com



En esta Navidad, sumemos lo bueno!

Conexión + Afecto



SuperPack Todo Incluido Con 15GB de Internet

Además recibí:

Llamadas y mensajes ilimitados a la red Claro



Minutos a otras redes y Estados Unidos



ilimitados



1 Amigo favorito

L150

Vigencia:
10 días

4G LTE



Activalos marcando *777# opción 1

www.claro.com.hn

Restricciones aplican. Llamadas ilimitadas a la red Claro cada 5 minutos.

Claro que sí

CONGRESO SE DISPONE A APROBARLO

Se mantiene en L288,145 millones Presupuesto 2021



Las instituciones que atienden población vulnerable y generación de empleo también tendrán más fondos especificaron las autoridades de Finanzas.

La cifra total del Presupuesto del próximo año para financiar el gobierno central y el sector desconcentrado se queda en 288,145.1 millones de lempiras, igual al monto que se presentó a mediados de septiembre.

El anteproyecto fue sometido a un proceso de reformulación por la crisis económica, ya que la pandemia y los destrozos dejados por Eta e Iota prevén un entorno macroeconómico contraído.

La Secretaría de Finanzas (Sefin) y el Poder Legislativo iniciaron ayer una socialización, a menos de 13 días para que sea aprobado, participaron; la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, autoridades de las secretarías de Salud, Educación, Sedecoas, Insep e Invest-H.

Como veedores estuvieron la ministra de Transparencia, María Andrea Matamoros; Paul Sisk, de USAID; y Hermes Moncada, del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Al menos seis instituciones gozan de aumentos, UNAH sufre recorte.

“Es importante subrayar que el primer compromiso que hemos adquirido en la Secretaría de Finanzas para elaborar este presupuesto fue salvar vidas”, argumentó el titular de la Sefin, Marco Midence.

Así como para “fortalecer el sistema de Salud y de buscar mecanismos ágiles para implementar en el proceso de reconstrucción nacional”. “El Presupuesto General a socializar asciende a los 288,145.1 millones de lempiras, refleja un crecimiento total de 2.1%, es decir, 5,809.6 millones de lempiras más en relación al presupuesto aprobado en el 2020”.

A diferencia de otros años, cuando se conocían las cifras

puntuales como de inversión, meta tributaria, servicio de la deuda, partidas al sistema educativo y sanitario, en esta ocasión no hubo acceso a la prensa que cubre la fuente económica.

Este presupuesto se establece con base en la actual carga tributaria sin nuevos ni incrementos en los impuestos, se efectuaron reducciones de gastos en aquellas instituciones que no están en primera línea de combate a la COVID-19 y rehabilitación económica.

A la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se le recortan alrededor de 900 millones de lempiras al tiempo que se consideran como instituciones con funciones más prioritarias a la misma Sefin, Banhprovi, Senprende, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación entre otras, a las que se les otorga un incremento. (JB)

ESPERAN CAPTAR CUATRO MILLONES

Arranca subasta en línea de mercancías abandonadas

Alrededor de cuatro millones de lempiras espera captar el fisco con la subasta en línea de mercancías en situación de abandono que realizará el sistema aduanero entre hoy y mañana.

Es la primera “Subasta Pública de Mercancías y Vehículos en Línea”, a través de la página <http://subastas.aduanas.gob.hn> por precaución al contagio de la COVID-19, a diferencia de años atrás que ha sido presencial.

Son 370 partidas de las mercancías declaradas en abandono que se ponen a disposición de los participantes virtuales, informó ayer el gerente nacional de Operaciones Aduaneras, Alejandro Ayala.

Entre los bienes a subastar hay 61 vehículos y 294 partidas de artículos varios, el objetivo es recuperar los tributos dejados de percibir y la liberación de espacios en instalaciones de aduanas y depósitos aduaneros públicos y privados.

También hay artículos para el cuidado personal, hogar, electrónica, entretenimiento como; videojuegos, libros, juguetes recreativos, instrumentos musicales, repuestos para vehículos, prendas de vestir y motocicletas.

Las mercancías se encuentran almacenadas en la aduana Toncontín; Empresa Nacional Portuaria (ENP), aduana Henecán y Puerto Cortés. “Se subastarán en las condiciones en que se encuentren, mediante la metodología estipulada que es la venta al contado”, aclaró Ayala.

En esta puja pueden participar personas naturales, comerciantes individuales y empresas, siempre que hayan realizado su suscripción del Contrato de Adhesión, quedan descartados los funcionarios o empleados del sistema aduanero de forma directa o por terceros.

Los precios base, costos de almacenaje y más información relevante están en el <https://subastas.aduanas.gob.hn/>. Esta modalidad de subasta obligada por la pandemia, ofrece ventajas tales como: detalle visual y descriptivo del producto a subastar a través de catálogo electrónico.

Conectividad digital mediante tablet, computadora y smartphone conectado a internet, suscripción de notificaciones por correo electrónico, ahorro en tiempo y costos de movilización, alimentación u hospedaje y no menos importante, reducción del riesgo de contagios por la COVID-19. (JB)



Son más de 4 millones 174 mil lempiras que se pretenden recuperar según Alejandro Ayala, de Operaciones Aduaneras.

VISÍTANOS

Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

1335

¡ÁNIMO, MAMA, QUE EL DÍA QUE LA TIERRA SEA DEL QUE LA TRABAJA SERÁS DUEÑA DE UNA POLVAREDA QUE NO TE CUENTO!

¿SI TE ENAMORASTE DE TU MUJER POR SU SENTIDO DEL HUMOR... ¿QUÉ CHASCO! ¿EH?

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central



COMPROMISO*

***Se trabaja sin
descanso en
todo el país.**

Hace 22 años el Huracán Mitch destruyó la infraestructura hoy nuevamente vivimos la misma tragedia con el paso de las dos tormentas:

- 298 tramos carreteros afectados
- 93 escuelas dañadas y 68 destruidas
- 77 comunidades incomunicadas
- 58 puentes dañados y 48 destruidos

El trabajo no se detiene es tiempo de ayudar, es nuestro compromiso.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



#UNIDOSHONDURAS



Motivados por el Movimiento Liberal Yanista, los habitantes de la populosa colonia San Miguel de Tegucigalpa.

HERIDO DUEÑO DE UNIDAD

Yanistas motivan y documentan a los liberales de la “San Miguel”

Motivados por el Movimiento Liberal Yanista, habitantes de la populosa colonia San Miguel de Tegucigalpa, se agruparon y documentaron en el centro comunal para decirle presente al proyecto de Yani Rosenthal.

Así, lo describió el candidato a diputado liberal por Francisco Morazán, Eliseo Castro, durante un convivio con dirigentes, aspirantes a di-

putados y pobladores de esa colonia capitalina, que conforman el sector tres del Distrito Central.

“Este es un paso más en la organización del Movimiento Liberal Yanista en la ciudad capital”, señaló Castro.

Señaló que esos conglomerados constituyen un sector importante, donde hay alrededor de 50,000 votos que organiza el Partido Liberal,

alrededor de la figura de Yani Rosenthal y de la candidatura del próximo alcalde capitalino Silvio Larios y los 23 diputados de Francisco Morazán.

Además, destacó que este evento tuvo la presencia del próximo diputado y coordinador del sector, el abogado Héctor Pérez, y del también de los candidatos a diputados “Chilo” Cruz, Alia Kafati, Dílcia Herrera y Elvin Santos.

Luis Zelaya promete derogar “Ley de Secretos”

El precandidato presidencial liberal del movimiento “Recuperar Honduras”, Luis Zelaya, tras reunirse con los 21 candidatos a alcaldes de Comayagua y los aspirantes a diputados liberales, por ese departamento, prometió de llegar a dirigir la primera magistratura

del país, derogar la “Ley de Secretos”.

Justificó que esa “Ley es nociva para los intereses del país, porque para empezar no se pueden auditar los fondos que la población paga por la “tasa de seguridad” y además es una “traba” para que Honduras acceda a los fondos

de la Cuenta del Milenio”.

Zelaya, también expuso que además de la “Ley de Secretos” también eliminará la “partida confidencial” de más de 500 millones de lempiras anuales, los cuales los presidentes administran a su antojo. (JS)

PINU-SD

Se pretende eliminar “candados” para asegurar compras directas

La precandidata presidencial y jefa de la bancada del Partido Innovación Unidad Social Demócrata, diputada del PINU, Doris Gutiérrez, denunció que pretenden eliminar los “candados” de las disposiciones generales del presupuesto 2021 para asegurar “compras directas”, en el próximo año.

“Les interesan las compras directas, entonces en las disposiciones generales del presupuesto del próximo año, hay varios “candados” para evi-

tar eso”.

“Pero la tendencia, es quitarlos con el pretexto que estamos en un estado de emergencia y no se puede llevar a cabo un proceso de licitación”, advirtió.

En opinión de Gutiérrez, “con esta jugada, los niveles de impunidad se van a seguir avalando y como ejemplo, está el caso del presupuesto de la ENEE, en donde se aprobó en primera instancia un presupuesto de mil cien

millones de lempiras y al siguiente día ya se hablaba de 1,600 millones”.

“Así que, si van a seguir con esa dinámica, no se sabrá dónde van a parar esos fondos y más cuando el nuevo presupuesto lleva la tendencia a poner cantidades aumentadas”.

“Por eso es que se van a continuar con compras directas para evitar los procesos de licitación y como el 2021 es año electoral, les va ir muy bien para financiar algunas campañas”. (JS)



“Apoyamos y respaldamos a “Mel” porque él nos ha enseñado el camino de la lucha”, dijo Reina.

CARLOS EDUARDO REINA:

Liderazgo de Nueva Corriente busca fortalecer los lazos de Libre

El precandidato presidencial del movimiento interno Nueva Corriente del partido Libertad y Refundación (Libre), Carlos Eduardo Reina, expuso que su proyecto político no busca destruir el liderazgo de ese instituto.

Por el contrario, dijo: “Apoyamos y respaldamos a “Mel” porque él nos ha enseñado el camino de la lucha y por eso Nueva Corriente va más allá en continuar con el proceso de refundación y acabar con la miseria que ha profundizado en doce este gobierno nacionalista”.

“Con eso luchamos y eso no va contra nadie en particular, porque Nueva Corriente quiere que haya crecimiento en Honduras, porque queremos bienestar y en ese proceso queremos que las empresas y los bancos sean aliados y no un problema ni una amenaza para el pequeño y mediano productor”.

No obstante, apuntó: “Queremos

también seguridad jurídica y necesitamos, sobre todo, legitimidad en el poder con gobierno que represente las mayorías y no con elecciones manchadas, donde la duda prevalece”.

“Así que por eso tenemos una gran responsabilidad como partido Libre porque hoy nuestro partido ahora está representado en los entes electorales y por eso las próximas elecciones no deben dejar dudas porque si dejan dudas seremos corresponsables”.

“Por eso le pedimos a esa representación de los compañeros que están dirigiendo el Consejo Nacional Electoral (CNE), el Registro Nacional de las Personas (RNP) y el Tribunal de Justicia Electoral (TJE), defiendan a capa y espada la lucha de este pueblo que repudia los fraudes que lucha contra ellos y que no los podemos tolerar bajo ningún punto”. (JS)

DAVID CHÁVEZ

“Tito” Asfura está en EE. UU. en tratamiento de su rodilla

El alcalde capitalino y precandidato presidencial del movimiento nacionalista “Unidad y Esperanza”, Nasry “Tito” Asfura, se encuentra en Estados Unidos en tratamiento de su rodilla, informó el coordinador nacional de esa corriente y precandidato a la alcaldía capitalina, David Chávez.

“Papi a la Orden está en Estados Unidos en chequeo médico de rutina y tratamiento de su rodilla, pero no está hospitalizado y por eso desde allá está dirigiendo operaciones para resolver el tema la capital”, afirmó Chávez.

En ese sentido, el candidato a la comuna de Tegucigalpa, expresó:

“Puedo anunciar que ya se ganaron los contratos de la repavimentación del bulevar de las Fuerzas Armadas y del “anillo Periférico”, en donde en cada uno de ellos habrá un carril nuevo más”.

“Y además el tema de la mitigación que ha permitido que Tegucigalpa no haya sido dañada fuertemente por los huracanes que pasaron como el Eta y IOTA”. Se le expuso que, a los seguidores del edil capitalino, quieren saber si está o no hospitalizado Estados Unidos, a lo que respondió: “No está hospitalizado, y hay que recordar que la campaña no ha comenzado, aunque sé que hay gente que está comiendo ansias”.



Chávez dijo que, si se convierte en el nuevo edil de los capitalinos seguirá el legado de “Papi a la Orden”.



**EL ASALTO A
MANO ARMADA
ES UN DELITO,**

**EL ROBO
DE ENERGÍA
TAMBIÉN LO ES.**

Y AMBOS SON REALIZADOS POR UN DELINCUENTE.

¡No seas parte de este robo!

Hazlo por Honduras, hazlo por los tuyos.


Denúncialo en:

Llama al **118**

|  +504 9440-1515

|   

| www.eeh.hn

|  Sede SAC

eeh
Empresa Energía
Honduras

CAMBIO

Cambios en las corrientes. De precandidato a diputación ahora pasa a la alcaldía. En otro movimiento, hubo reemplazo en el compañero de fórmula de Papi.

RODILLA

“Dch” les avisa que “Papi” se fue a revisar la rodilla a la EUA. Pero que vía zoom y por teléfono mantiene en movimiento la muni capitalina.

TELÉFONOS

Y como son varios los teléfonos que anda, uno es para asuntos de la alcaldía y otro es para que le cuenten cómo anda el movimiento.

CÓNCLAVE

Hubo un cónclave de altura. En la misma casa donde siempre hay reuniones. Con mascarillas y con buenos bocadillos.

ROSALILA

Para que los mayas no se angustien. Mandan a avisar del Altar Q, del José Cecilio del Valle, que instruyeron al Instituto de Antropología e Historia que vayan a reparar el Templo Rosalila.

TEMPLO

Con tal que los de Antropología e Historia entiendan que se trata de ruinas, y que eso de dejarlo chequcito es proteger que el templo no colapse y no irle a dar una mano de pintura para cambiarle el color.

NEGOCIAN

Mientras ya varios países comenzaron la vacunación masiva con la vacuna Pfizer, la burocracia internacional de la OPS avisa que hasta ahora están negociando con el laboratorio Moderna y Pfizer, para tener acceso a la vacuna.

LLEGUEN

Así que no se hagan esperanzas que lleguen vacunas por medio de la Gavi-Covax -con quienes se entiende la gavilla de salud- ni para la Navidad ni para el año nuevo.

GENERALES

Y esta vez en las disposiciones generales del presupuesto volverán a rehabilitar una disposición que había, de dar preferencia a las compras de lo elaborado en el país.

CASA

Decimos lo anterior porque si de dar empleos se trata, es hora que tomen medidas para proteger la producción nacional y se consuma lo hecho en casa.

AFUERA

No que traigan de afuera lo que se les antoja para subsidiar a los trabajadores de otros países.

GLÁUSULA

Las veces que hemos sugerido incluir la disposición, ni donde formulan el presupuesto y menos los dictaminadores diputados meten la cláusula, que antes existía, en las disposiciones generales.

MENUENCIAS

Allá en las horas nocturnas que aprueban eso, y ahora menos por zoom, nadie se fija en menudencias. Como esa de preferir lo elaborado en el país.

NECIA

¿En qué quedó lo de Toncontín? Pregunta necia. En lo mismo que la segunda vuelta.

VOLCÓ

El carro en el que iba el obispo de Danlí, volcó en Plan Verde, Concepción, Intibucá. Monseñor José Antonio Canales publicó en sus redes que salió ileso, pero uno de sus acompañantes está herido.

TIJERA

El rector magnífico de la UNAH manda a avisar que se van a enojar los meus y los miasus si le meten tijera al presupuesto.

MESA

La mesa que más aplaude, alias la Multisectorial, se reunió para advertir que en la Navidad, ni San Nicolás puede andar sin mascarilla.



Muchas personas que tenían que trasladarse hacia diferentes puntos céntricos resultaron afectados con la toma.

EN EL SUR Y COMAYAGUA

Transporte interurbano en paro por incumplimiento de apoyo

Representantes del transporte interurbano se manifestaron ayer en la zona sur del departamento de Francisco Morazán y en las carreteras principales de Comayagua y La Paz, con el objetivo de exigir a las autoridades varias medidas de apoyo pactadas durante la pandemia del coronavirus.

También facilidades en pago con los bancos y por conceptos de pago de matrícula y un bono a los transportistas afectados en los últimos nueve meses de las emergencias de la pandemia.

Según los transportistas la protesta se llevó a cabo por incumplimientos del gobierno a acuerdo que ya han sido firmados, como el pago de combustible, un bono a motorista y ayudante porque debido a los efectos económicos de la pandemia se encuentran operando en números rojos.

La presidenta de los transportistas de la zona centro Karina Carías, manifestó que, “estamos haciendo estos paros por no tener ningún tipo de respuesta por parte del gobierno, seguiremos en esto mañana (hoy) se integran todas las demás organizaciones a nivel nacional que hemos estado en comunicación”.

Según los dirigentes de la protesta sostuvieron comunicación con la comisionada del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IH-TT), Pyubani Williams, por lo que esperan que les resuelvan el problema de las exigencias que ya han sido ganadas por parte de los representantes del rubro.

“Le solicitamos a la comisionada Williams para que esté presente el presidente del Congreso Nacional en una reunión porque es la persona que tiene que aprobar o no el decreto que estamos pidiendo y una reunión con los tres comisionados de la comisión directiva y que nos den una solución”, destacó, Carías.



Las autoridades y el sector transporte iniciaron las negociaciones ayer para buscar alcanzar un acuerdo que los beneficie.



Los representantes de los buses interurbanos se manifestaron masivamente en los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua y La Paz.

Hasta ayer en horas de la tarde las protestas lograron dispersarse en algunos puntos de la salida al sur, cerca del municipio de Santa Ana y a la altura de la aldea Germania. También en Comayagua a la altura de los sectores de Las Flores, de Los Palillos y Chinacla, La Paz.

Las autoridades del transporte destacaron que sostendrían con celeridad reuniones con representantes de las rutas interurbanas, sin embargo,

amenazaron que de no cumplirse las medidas exigidas continuarán con las protestas.

El comisionado presidente del IH-TT, Rafael Ruiz, al respecto de las protestas informó ayer que el bono por tema de combustibles se comenzó a hacer efectivo, sin embargo, señaló que la lista de los beneficiados se incrementó por lo que el Congreso Nacional tiene que ampliar el beneficio.

Con Rapibac

la solución a tus necesidades financieras está **siempre cerca**



Porque valoramos tu tiempo y seguridad, hay un **Rapibac siempre cerca**

 [Haz clic aquí para saber más](#)



Retiros de efectivo



Depósitos



Pagos de tarjetas y otros servicios

En la red de comercios afiliados a Rapibac puedes hacer tus transacciones bancarias de forma rápida, segura, conveniente y **sin costo**.

Para conocer la ubicación de los comercios afiliados al programa **Rapibac** consulta la sección de canales de servicio en nuestro sitio web o con la **app BAC Ubicanos**.

www.baccredomatic.com

   | @baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá



REGLAMENTO TARJETAS DE CRÉDITO BANRURAL

PROMOCIÓN "REGALO NAVIDEÑO"

I. REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Este reglamento establece las condiciones y términos bajo las cuales se registrará la promoción patrocinada por Banrural Honduras S.A. Lo aquí dispuesto será de carácter obligatorio para todos los participantes.

II. PARTICIPANTES

Tarjetahabientes BANRURAL cuyo estatus sea en mora 60 y 90 días.

III. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- Fecha de inicio: 11 de diciembre, 2020
- Fecha de terminación: 31 de diciembre, 2021

IV. ALCANCE GEOGRÁFICO

Tarjetahabientes a nivel nacional.

V. DETALLE DE LA PROMOCIÓN

El tarjetahabiente tendrá un descuento del 15% del monto de pago mínimo generado.

VI. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Se generará base de datos de los participantes de la promoción.
- Los tarjetahabientes deben realizar el 100% pago mínimo de su saldo en lempiras o dólares en cualquier canal de pago disponible.
- Se acreditará el monto de descuento a la tarjeta de crédito.

VII. MEDIOS DE PUBLICIDAD UTILIZADOS

BANRURAL Honduras utilizará medios como:

- E - mail
- SMS
- Redes Sociales

VIII. RESTRICCIONES

- No aplican clientes con arreglo de pago.
- No aplican clientes que no realicen el 100% del pago mínimo.
- No se considerarán pagos mínimos los pagos correspondientes a transacciones derivadas de otras medidas de alivio o cualquier otro mecanismo definido por la Gerencia de Tarjetas de Crédito.
- El 15% del descuento aplica únicamente para el monto de la cuota del pago mínimo de la línea rotativa. Se excluye cualquier cuota que incluya intereses y capital de diferidos.

PROMOCIÓN "BANRURAL PAGA TU SALDO"

I. REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Este reglamento establece las condiciones y términos bajo las cuales se registrará la promoción patrocinada por Banrural Honduras S.A. Lo aquí dispuesto será de carácter obligatorio para todos los participantes.

II. PARTICIPANTES

Tarjetahabientes BANRURAL que hayan realizado su pago mínimo en las fechas vigentes de la promoción y cuyo estatus de mora a diciembre, 2020 sea mora 30, 60, y 90 días.

III. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- Fecha de inicio: 11 de diciembre, 2020
- Fecha de terminación: 06 de enero, 2021
- Fecha de sorteo: 07 de enero, 2021

IV. ALCANCE GEOGRÁFICO

Tarjetahabientes a nivel nacional que cumplan con las premisas de segmentación.

V. DETALLE DE LA PROMOCIÓN

Se realizarán 6 sorteos de borra saldo en el cual el cliente ganador del sorteo recibirá la acreditación del monto total adeudado respetando el techo máximo de acreditación.

VI. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- El cliente deberá realizar el 100% del pago mínimo de su tarjeta de crédito en ambas monedas (HNL y USD) durante las fechas de la vigencia de la promoción.
- Participan clientes que hayan efectuado el pago del 100% del pago mínimo de la tarjeta de crédito en las fechas de promoción.
- El sorteo se realizará mediante una tómbola electrónica que incluirá todos los datos de los participantes y se llevará a cabo en las oficinas principales de BANRURAL, Centro Comercial Novacentro, Cuarto Nivel el 07 de enero, 2021 a las 2:00 p.m. donde se escogerán seis (6) ganadores.

VII. MEDIOS DE PUBLICIDAD UTILIZADOS

BANRURAL Honduras utilizará medios como:

- E - mail
- SMS
- Redes Sociales

VIII. MECÁNICA DE ENTREGA

- Se acreditará el monto del "Banrural paga tu saldo" y se verá reflejado en el próximo estado de cuenta del cliente.
- El monto de acreditación será del 100% del saldo del cliente o L. 40,000.00 el que sea menor.
- Se comunicará al cliente mediante una llamada telefónica de confirmación.

IX. RESTRICCIONES

- Aplica un (1) borra saldo por cliente.
- El premio no es reembolsable por efectivo o transferible.
- Quedan excluidas las Tarjetas de Crédito en mora, sobregiro, con arreglo de pago o alivio financiero al momento del sorteo.
- No participan colaboradores de Grupo Financiero BANRURAL S.A.

LA NUEVA IDENTIDAD
DE HONDURAS

¡Ven enrolate ya!

Solicita tu **Nuevo Documento Nacional
de Identificación**, en la unidad
de enrolamiento más cercana.

PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESA A: WWW.RNP.HN

**¡Juntos Somos
Patria!**



RNP

Identifícate

Con el apoyo de:



CONFERENCIA EPISCOPAL

Llama a un cambio profundo en Salud y a facilitar acceso a la vacuna para todos

La Conferencia Episcopal de Honduras (CEH) instó, mediante un comunicado, a las autoridades del país y a la población en general, a promover y participar en cambios y mejoras del sistema de salud, con el fin de no desamparar a nadie.

El comunicado detalla que “Dios con nosotros; nos urge a todos a afrontar estas deficiencias, para que estemos con Él desde el compromiso, no solo por facilitar a todos con el acceso a las vacunas, sino para promover un cambio profundo y permanente en la sanidad pública”.

La CEH agrega que la desigualdad, lastimosamente, se manifiesta también con toda su crueldad en el ámbito educativo, que no solo no cumple su función de abrir para todos unos horizontes de realización y de superación de las desigualdades, sino que las acrecienta.

ENSEÑANZA DE CALIDAD

“La dificultad de una enseñanza escolar presencial, que previsiblemente continuará, todavía hace más llamativas las diferencias en el acceso a los recursos imprescindibles para enseñantes y alumnos. También urge estar despiertos para afrontar cambios profundos que garanticen una enseñanza de calidad para todos”, apunta el comunicado.

Además, advierte que “si estamos agradecidos con tantas personas, que en los momentos más difíciles de la enfermedad y de las tormentas se han entregado con todo su entusiasmo al servicio de los demás, estamos también profundamente dolidos por los episodios de corrupción y egoísmo...”.

Dichos flagelos, “siendo responsabilidad de personas concretas,



Los representantes de la Conferencia Episcopal llaman a la población a acercarse en estos momentos difíciles.

han puesto de manifiesto las graves limitaciones de nuestras estructuras judiciales, de las tareas de control del Legislativo y de unas transparentes decisiones de gobierno”.

“Porque, como José, confiamos en que Dios está con nosotros, por eso, queremos asumir la tarea de sembrar semillas de justicia y solidaridad, así como invitar a todos a una profunda renovación”, recomienda el organismo religioso.

Las celebraciones de la Navidad están ya próximas, y este año serán diversas, expresa la CEH, por lo que recomienda que “los horarios de las celebraciones, el número de participantes en las mismas, las reuniones familiares y las actividades tradicionales, deben cuidar de no ser ocasión de contagio y favorecer responsablemente el compromiso de cada uno por el bien de todos”.

GUARDAR DISTANCIAMIENTO

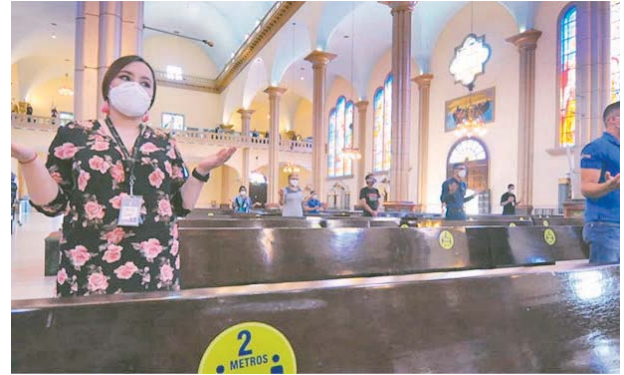
“Dios está con nosotros en cada

casa y en cada familia; oremos en familia, como lo hicimos en Pascua; aprovechemos los días de la octava de Navidad, hasta el 1 de enero, para participar en la eucaristía sin aglomeraciones, cuidando la distancia recomendada”, apunta el documento.

“Para ello, les pedimos a los párrocos que faciliten esa participación, juntamente con la oración en cada familia, acompañando y orientando a los fieles para que nadie se sienta culpable por no celebrar, como todos los años, la noche de Navidad”.

Asimismo, el comunicado indica que “queridos hermanos en la fe, resuena una vez más, en estas fechas, la profecía de Isaías que, con el evangelista San Mateo, reconocemos cumplida con el nacimiento de Jesús y que, una vez más, nos lleva a compartir el deseo de paz, de plenitud de vida y de alegría”.

De igual manera, se señala que los obispos de la Conferencia Episcopal de Honduras (CEH), “al ex-



La Conferencia Episcopal invita a la población a participar en la eucaristía sin aglomeraciones, cuidando la distancia recomendada.

presarles estos deseos en el año presente, lo hacemos al mismo tiempo que compartimos la inquietud y el temor que, desde hace nueve meses nos acompañan, y que se incrementan con el dolor generado por las dos tormentas tropicales que nos han afectado en el mes pasado”.

“Como nos ha recordado el papa Francisco, en su reciente Carta Apostólica Patris Conde, José “sabe” que Dios es bueno con todos y que su ternura alcanza a todos, y por eso “cree contra toda esperanza” que esa bondad de Dios se realiza a través de nuestras debilidades y aprende a aceptar su debilidad con intensa ternura”, apunta la Conferencia.

NO ESTAMOS SOLOS

Luego, expresa que “el recuerdo de San José, el hombre que pasa desapercibido, el hombre de la presencia diaria, discreta y oculta, el hombre de “segunda fila”, nos trae a la me-

moria, con agradecimiento, a tantas personas, mujeres y varones que, con su servicio, han hecho y hacen visible que ame la enfermedad y ante la fuerza de la naturaleza no estamos solos”.

“La vida espiritual de José no nos muestra una vía que explica, sino una vía que acoge; como él, acogemos la venida de Jesús en medio de nosotros como regalo del Padre, para que cada uno pueda reconciliarse con la carne de la propia historia, aunque no la comprenda del todo”.

“El Dios que está con nosotros en la debilidad de un niño, nos lleva, como a José, no a sueños que hacen olvidar el dolor, las amenazas, los retos, sino a despenar para hacer todo lo que el Señor nos ha dicho”.

La CEH advierte, de igual manera, que lo vivido en estos meses de la pandemia, “ha puesto de manifiesto, una vez más, la fragilidad de nuestras estructuras sanitarias, que están lejos de responder al proyecto del Dios de la vida y que dejan ver unas desigualdades hirientes y profundas”.

LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

Prohíben a burócratas festejos y “cuchumbos”

La Secretaría de Coordinación General del Gobierno, por medio del ministro, Carlos Madero, anunció que debido a las diferentes problemáticas que abaten al país, se prohíben a lo interno de las instituciones de gobierno las celebraciones de Navidad y la compra de obsequios.

Según el informe oficial, por instrucciones superiores, a los coordinadores generales adjuntos, secreta-

rios y subsecretarios de Estado, presidentes, vicepresidentes, gerentes, subgerentes, directores, subdirectores y comisionados de las instituciones del Poder Ejecutivo les quedan prohibidas las compras de obsequios navideños y celebraciones.

El motivo de las medidas, aclara que se debe a la emergencia nacional derivada de la pandemia del COVID-19 y el paso de las tormen-

tas tropicales “Eta” e “Iota”, por lo que “quedan prohibidas las compras de presentes y obsequios navideños, así como las celebraciones en las diferentes instituciones del Poder Ejecutivo”.

Las autoridades incentivan a los funcionarios a destinar dichos recursos para compartir con las personas damnificadas en todo el territorio hondureño.



A los funcionarios del Poder Ejecutivo se les insta a participar en actividades que contribuyan con las personas afectadas en el Valle de Sula.

12

días de Navidad para agradecer y compartir



Con tus Tarjetas de Débito Atlántida tienes 12 días de descuentos y promociones en los siguientes comercios:

30% de descuento en

STOCK

TGU
Aplica en artículos de navidad seleccionados

Súper Mascota

TGU
Aplica en pecheras, correas, collares, ropa para perritos

20% de descuento en

La Botica
DERMO FARMACIA

TGU

Splendor

LCB
20% joyería y 10% en fragancias

15% de descuento en

RODOLFO LUGO
JEWELS

TGU/SPS



LCB/TGU/SPS

10%
de descuento en



SPANISH SHOES

Cremos En El Estilo y Calidad...

TGU/SPS



LCB



TGU/SPS

Katrinny

Tela/LCB



Conquista tu preferencia.

TGU

CASA PANAYOTTI

El Ambiente que nos define y la diferencia

LCB

KATRINY KIDS

Tela/LCB



TGU

Aplica únicamente en productos, no servicios

Regalos por tus compras en:



TGU/SPS

TIMEOUT

TGU/SPS/LCB/CHO/JUT

shoes

by TIMEOUT

TGU

Promoción válida del
12 al 24 de diciembre de 2020

Aplican restricciones. Válido únicamente para compras en el local y delivery propio.




www.bancatlan.hn

¡Si aún no tienes tu tarjeta
solicítala ya
en agencias!

Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.



Licitación Pública Nacional

LPN No. ACS-PROSASUR /CLÚSTER 2/LPN-B-008-2020

Proyecto Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco (ACS- PROSASUR)
Lote Único



"Adquisición de materiales de conducción y distribución de agua para riego desde cosecha de agua hasta parcela de hogares beneficiarios de PNA en los municipios beneficiarios de los departamentos de Choluteca y el Paraíso"

1. El Gobierno de Honduras ha recibido una donación del Fondo Global para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP, por sus siglas en inglés), convenio de donación TF017904 supervisado por el Banco Mundial, para financiar el costo del Proyecto Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco (ACS-PROSASUR), ejecutado por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H) y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el contrato: "Adquisición de materiales de conducción y distribución de agua para riego, desde cosecha de agua hasta parcela de hogares beneficiarios de PNA en los municipios beneficiarios de los departamentos de Choluteca y el Paraíso."
2. **Creative Associates International**, en su calidad de firma implementadora de ACS-PROSASUR Clúster 2, invita a los licitantes elegibles a presentar oferta sellada para la "Adquisición de materiales de conducción y distribución de agua para riego desde cosecha de agua hasta parcela de hogares beneficiarios de PNA en los municipios beneficiarios de los departamentos de Choluteca y el Paraíso."
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en las normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, publicada en enero 2011 y revisada en julio de 2017 y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se define en dichas normas.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la dirección indicada al final de este Llamado.
5. Los requisitos de calificaciones incluyen, entre otros: 1) Mínimo una (1) copia de Orden de Compra, contrato y/o actas de entrega o recepción de venta de bienes o materiales similares que demuestren la experiencia del licitante en el mercado en los últimos tres (3) años, por un valor mínimo del 30% del monto ofertado en la presente licitación. 2) El Licitante debe demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a líneas de crédito comercial o bancaria actualizada en original, donde se indique que el licitante cuenta con línea de crédito disponible al momento de la presentación de la oferta igual o superior al 40% del monto ofertado. No serán aceptadas constancias emitidas por compañías aseguradoras.
6. Los licitantes interesados podrán obtener de forma gratuita un juego completo de los Documentos de Licitación en el idioma español, al ingresar a www.creativeassociatesinternational.com a partir del 17 de diciembre de 2020. Todas las aclaraciones y adendas que se generen durante el proceso de preparación de ofertas serán publicadas en este mismo sitio, por lo que los licitantes interesados deberán monitorear las actualizaciones de los datos de licitación en caso de que se dieran. Las ofertas serán evaluadas conforme a los procedimientos descritos en las Políticas para las Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a **más tardar a las 11 am. del 18 de enero de 2021**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán declaradas "tardías" y serán rechazadas y devueltas al oferente remitente sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este llamado, en la misma fecha y hora de entrega. La oferta deberá estar acompañada de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
8. La dirección referida arriba es:

Atención: Dr. Jorge Ramon Lainez Mejía, Coordinador de Proyecto.
 Proyecto Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco (ACS-PROSASUR) Clúster 2
 Dirección: Barrio Los Mangos, Costado Izquierdo de la Iglesia Sagrada Familia, calle de por medio, atrás de Banpais
 Choluteca, Honduras.

AVISO DE INGRESO AMPLIACIÓN AMBIENTAL

Yo, **ROSANGEL SANDOVAL CARRASCO**, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la sociedad mercantil **CERVECERÍA HONDUREÑA S.A. DE C.V.**, en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central solicitud de Ampliación Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **"SALA DE CAPACITACIONES EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA GRANJA, CERVECERÍA HONDUREÑA"**, ubicada en barrio la Granja, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central.

Tegucigalpa M.D.C., 12 de diciembre de 2020

ROSANGEL SANDOVAL CARRASCO
Apoderada Legal **CERVECERÍA HONDUREÑA S.A. DE C.V**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JULIO ADAN POSADAS VILLALTA, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné No. 3120 y Exequátur 1378, de la Corte Suprema de Justicia; ubicado en edificio Copemh, Tercer Nivel, Cubículo No. 8, Bulevar Centroamérica, frente a Pollos La Fogata, en Tegucigalpa, M. D. C. Tel 9959-5983; correo electrónico, jadanposadas27@gmail.com; al público en general y para los efectos de ley correspondientes: **HACE SABER:** Que con fecha catorce de Diciembre de dos mil veinte (2020), **RESOLVIO:** Declarar a los señores: **KARLA SUYAPA PONCE GALO, SELVIN LEONEL REYES PONCE Y KARLA DANIELA REYES PONCE;** HEREDEROS AB INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su Difunto Esposo y Padre, respectivamente, del señor **SELVIN LEONEL REYES (Q. D. D. G.)**, concediéndoles la Posesión Efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab-Intestato, de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa M.D.C., 14 de Noviembre de 2020
JULIO ADAN POSADAS VILLALTA
Notario

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil **"JARDIN DE PAZ SANTA ANITA, S.A"**, por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Extraordinaria, Punto Único a tratar "Acuerdo pago de obligaciones" y que se llevará a cabo el día miércoles 23 de Diciembre de 2020, a las 11:00 a.m. cita en las oficinas de Florencia Plaza Hotel ubicadas en Bulevar Suyapa, con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 169 de código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la ley en la fecha mencionada, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el numero de accionistas que concurren.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



CERVECERÍA HONDUREÑA

Parte de la familia
ABInBev

Y SUS AFILIADOS
COMUNICA

A todos nuestros proveedores que por motivo de cierre anual contable las oficinas máximas para la recepción de facturas será según el detalle por compañía siguiente:

Cervecería Hondureña SA.
23-12-2020 (5:00 pm)

Plásticos Industriales Hondureños S.A.
23-12-2020 (5:00 pm)

Loginhsa
23-12-2020 (5:00 pm)

Después de estas fechas solo se recibirán documentos hasta enero con fecha año 2021

AVISO

Yo, **Alba Marcela Castañeda Baquedano**, actuando en condición de Apoderada Legal de **BARAN SUCESTORES, S. DE R.L.** en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HACEMOS DE PÚBLICO CONOCIMIENTO:** que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentaremos ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para vializar ambientalmente el proyecto denominado **"ESTACIÓN DE SERVICIO ANDALUCÍA"**, ubicada en Carretera Panamericana Km. 2.5, salida a San Marcos de Colón, Residencial Los Olivos, Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca.

Tegucigalpa M.D.C., 15 de diciembre de 2020.

AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2019-07416-CV** contenido de la Solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha 24 de enero del año dos mil veinte, que en su parte resolutive dice: **FALLA: PRIMERO:** Que es procedente estimar y en consecuencia se estima la pretensión deducida en la solicitud de mérito. **SEGUNDO:** Que es procedente declarar y en consecuencia se declara a la señora **MARIA ISABEL RAMOS BONILLA**, heredera ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejadas por su difunta madre la señora **ENMA BONILLA**, quien era una misma persona que **MARIA ENMA BONILLA CACERES**. **TERCERO:** Se concede a la señora **MARIA ISABEL RAMOS BONILLA**, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **CUARTO:** Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento. **QUINTO:** Que la Secretaría del Despacho proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil, notificando, archivando y dándole publicidad a esta sentencia en la forma permitida u ordenada por la Constitución y las Leyes y transcurrido el término de ley se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y demás trámites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE.**

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

JUAN MANUEL SIBAJA SALINAS, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil **INVERSIONES LA BELLA S. DE R.L.**; en cumplimiento de la Ley, y para efectos de la misma, **HACEMOS DE PÚBLICO CONOCIMIENTO:** Que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaremos ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para vializar ambientalmente el proyecto denominado **ESTACION DE SERVICIO LA BELLA**; ubicado en el municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M.D.C., 04 de diciembre del 2020.

www.sula.hn f sulahn



Navidad Regalona Sula

llega con
L2,000,000

En premios al instante



Cómo participar:

- 1** **COMPRA TU** leche LITRO de cartón de larga duración
- 2** **DESCARGA LA APP** Mi Promo Sula
- 3** Escanea el código QR del lateral de tu empaque de Leche UHT con la APP de **Mi Promo Sula**
- 4** Recibirás un mensaje indicando si eres ganador

Para reclamar tu premio descargá



Lee el código QR para descargarla

GET IT ON Google Play | Download on the App Store | ESCANEA EN AppGallery



Sandra Lucio, Brenda Pastrana, Javier Mejía, Jerson Figueroa, Ana Elvir.



Francis Granados, Ingrid Reyes, Héctor Aguilar.



Cecilia Estrada, Yeny Artica, Luisa Sevilla.

174 estudiantes obtienen su título en la UTH



Fernando Grádiz, María Castellanos, Ericka García, Javier Mejía, Fernando Ponce, Evelyn Díaz.



Juan Lagos, Miguel Cáceres, Junior Banegas.



Diana Carías, Diana Matute, Fernando Ponce, Francis González.

El esfuerzo y perseverancia de 174 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, se vio recompensado el 11 de diciembre, al recibir su título.

Guardando el distanciamiento social requerido, y en un ambiente de satisfacción por la meta cumplida, los graduados de la promoción XXV obtuvieron su certificado que los acredita como profesionales universitarios de esta prestigiosa casa de estudios del país.

Las tres ceremonias, para celebrar el logro académico de los titulados, fueron presididas por las máximas autoridades de la universidad, campus Tegucigalpa, donde cursaron sus estudios de pregrado y maestría, respectivamente.

Durante los actos de graduación también se entregaron reconocimientos a los estudiantes con



Dania Matamoros, Emerson Ponce, Juan Ferguson, Kenia Rodríguez, Julio Girón.



Orbin Mejía, José Mencía, Ivis Flores.

excelencia académica.

UTH con sus 11 campus a nivel nacional ofrece licenciatura en Turismo, Derecho, Negocios, Mercadotecnia, Ingeniería Industrial, Computación y Electrónica.

También las maestrías en Derecho Procesal Penal, Dirección de Recursos Humanos, Empresarial y Comercio Internacional, Dirección Financiera, Comercial, Finanzas.



Mirna Ávila, Jenny Medina, Iris Amador.



Gladis Argueta, Sirse Herrera, Rigoberto Ramírez.

Salud y Belleza



Dra. Candy Luque
DIPLOMADA EN BELLEZA Y BELLEZA

Beneficios del botox

¿Qué es la toxina botulínica?

La toxina botulínica es un derivado proteico purificado producido por el Clostridium botulinum, que bloquea la contracción muscular. Cuando se inyectan pequeñas dosis en los músculos de la cara, estos se paralizan parcialmente, lo que evita formación de pliegues, especialmente sobre las líneas de expresión; en otras palabras, suaviza o borra las arrugas (dependiendo de la profundidad de las mismas).



Cuánto dura el efecto de la toxina botulínica?

El inicio es hacia las 72 horas después de la aplicación, con un pico máximo de acción hacia el día 10 - 15. El efecto se mantiene por 4 a 6 meses.

¿Cuándo utilizar el botox?

Aproximadamente desde los 25 años aparecen los primeros signos de envejecimiento consistentes en líneas finas que con el transcurso de los años, se profundizan hasta percibirse líneas profundas en los ángulos externos de los ojos (patas de gallo), líneas horizontales en la frente producidas por la expresión facial y líneas verticales entre las cejas (ceño fruncido).

A partir de este momento, el botox puede ayudarte a obtener resultados naturales disminuyendo notoriamente las líneas dinámicas o líneas de expresión.

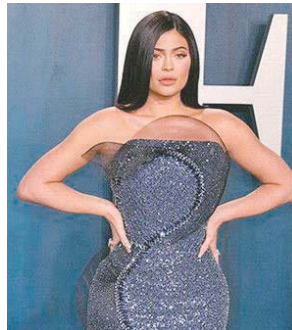
Los efectos del botox pueden evidenciarse casi de forma inmediata tras su aplicación y a largo plazo se puede evidenciar una disminución en la progresión de las arrugas.

Beneficios del uso del botox en el envejecimiento facial

1. Es el único tratamiento que disminuye o desaparece de forma significativa las líneas de expresión.
2. Si se aplica con regularidad a largo plazo, disminuye la progresión de las líneas marcadas.
3. Es un procedimiento no invasivo.
4. Es una técnica completamente indolora.
5. Baja incidencia de efectos adversos. Escasas o casi nulas contraindicaciones.
6. Atenúa las líneas de expresión que surgen en la frente, patas de gallina, entrecejo o ceño fruncido.
7. Los efectos son casi inmediatos.
8. Confiere una apariencia mucho más luminosa, alegre y activa.
9. Aumenta el tono y firmeza facial.
10. Borra la apariencia de enojo, frecuente en personas con el ceño o entrecejo fruncido.
11. Ayuda a levantar las cejas planas o caídas, permitiendo ampliar la mirada y dar un aspecto más atractivo.

En este mes de diciembre tenemos una promoción especial de botox, contáctenos al 9888-0114 o al 2263-5602

Kylie Jenner la celebridad más lucrativa de 2020



Aunque el año que está a punto de terminar ha sido muy duro para el común de los mortales, al menos para Kylie Jenner todos los contratiempos ligados a la actual pandemia del coronavirus no han afectado en absoluto a su bolsillo. Y es que la benjamina del clan Kardashian se convertirá, en cuanto acabe este aciago 2020, en la celebridad que más dinero ha generado en todo el mundo durante los doce últimos meses.

Según la revista Forbes, encargada de elaborar este listado, la hermanastra de Kim Kardashian habría generado 590 millones de dólares este año, buena parte de ellos ligados a la venta de su compañía Kylie Cosmetics al gigante Coty, que se hizo meses atrás con el 51% de las participaciones de la firma.

Thalía quiere poner un puesto de tacos



(EFE). De todos los proyectos a los que Thalía pudiese dedicarse, éste deja sorprendido a sus fanáticos. Y es que la mexicana asegura que ya no quiere regresar a la actuación, y a su vez quiere reinventarse. Tal parece que poner un puesto de tacos en Nueva York, es la forma perfecta de hacerlo. "Me encantaría regresar en algún tipo de formato", dijo en entrevista con Efe.

"Me encanta también estar sola y cantar mis cosas y mis estilos, ese estilo Thalía que puede ir de lo más dulce y lo más suave a lo más agresivo y desquiciado", señala Thalía Sodi, quien asegura estar "creciendo como persona, como intérprete y como mujer de negocios".

Hijo de Joe Biden, inaugurará su primera muestra de cuadros



NUEVA YORK, (EFE).- Hunter Biden, el hijo del presidente electo de EE.UU. Joe Biden, inaugurará su primera exhibición de cuadros en solitario en 2021 sólo unos meses después de haber desvelado en un entrevista con el New York Times que había encontrado en la pintura "un nuevo hobby" para "mantener la cordura".

Según los medios locales, Hunter Biden expondrá su trabajo en la galería Georges Bergès, en Nueva York, pese a no tener nin-

gún tipo de formación profesional artística después de haber trabajado como abogado, director de una empresa de capitales privada y miembro de un grupo de presión.

Las fuentes, que no dan una fecha exacta para la exhibición, apuntan que se trata de la misma galería que representa a otras destacadas figuras, como Sylvester Stallone, y apuntan a que en su página web se describen como una empresa que ofrece trabajos de una "mezcla deslumbrante de artistas vivos relevantes".

El "chamamé" argentino reconocido patrimonio inmaterial de la Unesco



PARÍS, (EFE).- La práctica del "chamamé" argentino, muy extendido en las provincias de Corrientes, fue reconocida este miércoles como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad que elabora la Unesco.

Una danza en la que los ejecutantes bailan fuertemente abrazados y los eventos festivos llamados "musiqueadas", invitaciones, plegarias y el peculiar grito conocido como "sapukay" constituyen esta

expresión ahora reconocida por la Organización de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

En su origen, la música y las letras de las canciones del "chamamé" eran las de cantatas religiosas interpretadas en la lengua autóctona de la región, el guaraní, pero actualmente se transmiten en dialecto yopará, mezcla de éste con el español.

JUZGADO DE LETRAS GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

TITULO SUPLETORIO
AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Diez de Enero del Año Dos Mil Diecinueve, en este Despacho Judicial, tuvo por presentada la solicitud de TITULO SUPLETORIO, promovido por el Señor MARCO TULLIO MENCIVAR GAVARRETE, sobre un lote de terreno ubicado en el lugar conocido como Villani, jurisdicción del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira...

ABOGADO: RICARDO ADONIS MEMBRERO FUENTES SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial en el Bufete Sosa Valladares, ubicado en el Barrio La Bolsa, Calle principal, casa 1414; HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia Abintestato presentada por las señoras BRENDA SUYAPA LOPEZ RIVERA y MARIA CONCEPCION RIVERA VARELA en representación de sus menores hijas FRANCIS DAMARIS LOPEZ RIVERA y KENIA LIZETH LOPEZ RIVERA; esta notaría dicto resolución en fecha 11 de Diciembre del 2020, cuya parte resolutoria dice: RESUELVE: DECLARAR a las señoras BRENDA SUYAPA LOPEZ RIVERA y MARIA CONCEPCION RIVERA VARELA en representación de sus menores hijas FRANCIS DAMARIS LOPEZ RIVERA y KENIA LIZETH LOPEZ RIVERA, HEREDERO AB-INTESTATOS de su difunto Padre el señor SECUNDINO LOPEZ CANIZALES (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 14 días del mes de Diciembre del año 2020.

HERNAN SOSA VALLADARES NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE TRÁMITE

Al público en General hacemos saber: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento del señor RAMON ANTONIO CHAVEZ TORRES con Tarjeta de Identidad No. 0801-1963-03405 (Q.D.D.G) por su sensible fallecimiento, siendo pensionado por su jubilación. Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales, MARIA DEL ROSARIO TORRES ZEPEDA, con Tarjeta de Identidad No. 0801-1961-08258 y ANTHONY BRYAN CHAVEZ TORRES, con Tarjeta de Identidad No. 0801-1993-16501, ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial en el Bufete Sosa Valladares, ubicado en el Barrio La Bolsa, Calle principal, casa 1414; HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por el señor ELMER GAMALIEL CEVALLOS CUEVA; esta notaría dicto resolución en fecha 15 de Diciembre del 2020, cuya parte resolutoria dice: RESUELVE: DECLARAR a el señor ELMER GAMALIEL CEVALLOS CUEVA, HEREDERO AB-INTESTATO de su difunto Padre el señor JULIO ELMER CEVALLOS VASQUEZ (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 15 días del mes de Diciembre del año 2020.

HERNAN SOSA VALLADARES NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial en el Bufete Sosa Valladares, ubicado en el Barrio La Bolsa, Calle principal, casa 1414; HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia Abintestato presentada por la señora KATIA WALESKA NUÑEZ BARAHONA, quien actúa por si y en representación de sus menores hijos CHRISTOPHER YASIEL BARAHONA NUÑEZ y RONY JOSIEL BARAHONA NUÑEZ ; esta notaría dicto resolución en fecha 11 de Diciembre del 2020, cuya parte resolutoria dice: RESUELVE: DECLARAR: A la señora KATIA WALESKA NUÑEZ BARAHONA, quien actúa por si y en representación de sus menores hijos CHRISTOPHER YASIEL BARAHONA NUÑEZ, HEREDEROS AB-INTESTATOS de su difunto Esposo y padre respectivamente RONY JOSE BARAHONA POSADAS (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 14 días del mes de Diciembre del año 2020.

HERNAN SOSA VALLADARES NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial en el Bufete Sosa Valladares, ubicado en el Barrio La Bolsa, Calle principal, casa 1414; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por la señora **CANDELARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORDOÑEZ**; esta notaria dicto resolución en fecha 11 de Diciembre del 2020, cuya parte resolutoria dice: **RESUELVE: DECLARAR** a la señora **CANDELARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORDOÑEZ**, **HEREDERA AB-INTESTATA** de su difunto esposo **CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ROMERO (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 14 días del mes de Diciembre del año 2020.

HERNAN SOSA VALLADARES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial en el Bufete Sosa Valladares, ubicado en el Barrio La Bolsa, Calle principal, casa 1414; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por el señor **OSMAN FABRICIO TREJO RODRIGUEZ**; esta notaria dicto resolución en fecha 11 de Diciembre del 2020, cuya parte resolutoria dice: **RESUELVE: DECLARAR** a el señor **OSMAN FABRICIO TREJO RODRIGUEZ**, **HEREDERO AB-INTESTATO** de su difunto Padre el señor **JOSE DE LA ROSA PONCE TREJO** conocido también como **JOSE DE LA ROSA TREJO (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 14 días del mes de Diciembre del año 2020.

HERNAN SOSA VALLADARES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial en el Bufete Sosa Valladares, ubicado en el Barrio La Bolsa, Calle principal, casa 1414; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por el señor **PABLO GALEAS LAZO**; esta notaria dicto resolución en fecha 01 de octubre del 2020, cuya parte resolutoria dice: **RESUELVE: DECLARAR** al señor **PABLO GALEAS LAZO**, **HEREDERO AB-INTESTATO** de su difunta esposa **LEONOR ACOSTA ACOSTA (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 27 días del mes de Octubre del año 2020.

HERNAN SOSA VALLADARES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de Beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor **JOSE ANTONIO GODOY FONSECA (QDDG)** por su sensible fallecimiento quien era participante activo de INSEP, trámite que realizamos como sus beneficiarios legales **BERTA ALICIA GODOY FONSECA**, **CLARA ALBERTINA GODOY FONSECA**, **BESSY JAMILETH RODRIGUEZ GODOY** y **ARNOLD JOSETH STEEVEN MEJIA CASTILLO**, con números de identidades respectivamente números **0801-1958-02863**; **0801-1955-03837**; **0801-1975-08372**, **0801-1992-13706**.- Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEM).

Tegucigalpa M.D.C. 15 de Diciembre del año 2020

BAC Credomatic

AVISO DE COLOCACIÓN COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LAS SERIES "E", "F", "G" y "H" DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2020

FECHA DE LA SUBASTA: 29 de diciembre de 2020.

TIPO DE TÍTULO: Bonos Generales.

FORMA DE REPRESENTACIÓN: Macro título.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2020.

EMISOR: BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S.A.

CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN: La empresa calificadora de riesgos FITCH Centroamérica, S.A. otorgó mediante comunicado de Calificación de Riesgo de fecha 17 de diciembre de 2019, una clasificación inicial de AA+ (hn) a la Emisión de BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2020.

SERIES Y MONTO A COLOCAR:

Moneda Extranjera: Series "E", "F", "G" y "H" por CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000,000.00) cada una. De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará a una nueva subasta si así lo determina.

VALOR NOMINAL:

Moneda Extranjera: Los Bonos de las series "E", "F", "G" y "H" tienen un valor nominal de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000.00) o en múltiplos de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) para cantidades superiores.

PLAZO para los Bonos de las Series "E" y "F": Vencen el 29 de diciembre de 2023 (1,080 días).

PLAZO para los Bonos de las Series "G" y "H": Vencen el 29 de diciembre de 2025 (1,800 días).

AMORTIZACIÓN: Un solo pago al vencimiento.

TASA DE INTERÉS:

Bonos Moneda Extranjera de las Series "E" y "F": Estas Series devengarán una tasa de interés fija durante la vigencia de la misma, la cual se establece en **3.20% anualizada**.

Bonos Moneda Extranjera de las Series "G" y "H": Estas Series devengarán una tasa de interés variable, misma que inicialmente será del **3.50% anual**. La tasa de interés adoptada será revisable trimestralmente, y dicha revisión se hará en base a la fecha de emisión de cada Serie hasta su vencimiento, ajustando la tasa de referencia adoptada al momento de colocación de la Serie correspondiente.

La revisión se hará tomando como referencia la Tasa Pasiva en Moneda Extranjera de las **TASAS DE INTERÉS ANUALES PROMEDIO PONDERADO SOBRE OPERACIONES NUEVAS E INTERBANCARIAS SEMANALES DE LOS BANCOS COMERCIALES, DEL MES COMPLETO QUE NO ESTÉ EN ESTATUS /p preliminar** publicada por el Banco Central de Honduras (BCH), más un diferencial de **0.25%**, mismo que se mantendrá fijo durante la vigencia de estas Series. Dicha tasa de interés no podrá en ningún caso ser inferior al **2.50%** anual, ni podrá ser superior al **4.00%** anual. La revisión de la tasa de interés se realizará según se establece en el Prospecto de Emisión.

La fuente de información para la captura de Tasa de Referencia será el Archivo HONDURAS: **TASAS DE INTERÉS ANUALES PROMEDIO PONDERADO SOBRE OPERACIONES NUEVAS E INTERBANCARIAS SEMANALES DE LOS BANCOS COMERCIALES, DEL MES COMPLETO QUE NO ESTÉ EN ESTATUS /p preliminar** DEL BCH (En portales) publicada por el Banco Central de Honduras en la página web: https://www.bch.hn/tasas_interes.php que actualmente se ubica en el cuadro superior a la derecha: Principales Indicadores Económicos; la opción: Tasas de Interés; la opción Tasas Anuales de Interés Promedio Ponderado, sobre Operaciones Nuevas e Interbancarias Semanal. El Banco Central de Honduras también publica este archivo como parte de las Estadísticas Económicas en la Opción: Sector Monetario, Opción: Tasa de Interés, la opción Tasas Anuales de Interés Promedio Ponderado, sobre Operaciones Nuevas e Interbancarias Semanal.

PAGO DE INTERÉS: Trimestralmente según la fecha de colocación de las Series (**29 de marzo, 29 de junio, 29 de septiembre y 29 de diciembre**) hasta su vencimiento.

GARANTIA GENERAL: Patrimonio del Banco.

MECANISMO DE COLOCACIÓN: Subasta Competitiva Tipo "Americana" administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. (BCV). Las condiciones y procedimientos a utilizar en la misma fueron establecidos en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión; lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de la subasta.

AGENTE COLOCADOR: La Casa de Bolsa aceptada por el Emisor y que haya suscrito un Contrato de Agente Colocador con el Emisor.

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA EMISIÓN: El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.

"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR".

www.baccredomatic.com

 @baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá





Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaría General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA la parte conducente del Acta de la Sesión No.1448 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, con la asistencia de los Comisionados ETHEL DERAS ENAMORADO, Presidenta; JOSÉ ADONIS LAVAIRE FUENTES, Comisionado Propietario; EVASIO A. ASENCIO, Comisionado Propietario; MAURA JAQUELINE PORTILLO G., Secretaria General; que dice: "... **4. Asuntos de la Gerencia de Estudios:** ... literal a) ... **RESOLUCIÓN GES No.573/24-11-2020.** La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **CONSIDERANDO (1):** Que el 14 y 22 de mayo de 2020, el Abogado Elvin Florentino Carranza García, en su condición de Apoderado de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), presentó ante la Secretaría General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el escrito intitulado "SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR REFORMA A LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. PODER"; mediante el cual solicita autorización de este Ente Supervisor para reformar la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales de su representada, derivado de aumento de capital social de Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Millones Seiscientos Dieciséis Mil Novecientos Lempiras Exactos (L.4,453,616,900.00), con que cuenta actualmente, a Cinco Mil Setecientos Nueve Millones Quinientos Veintidós Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.5,709,522,500.00), equivalente a un aumento de Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Cinco Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L.1,255,905,600.00), a realizarse con recursos provenientes de los resultados de ejercicios anteriores. El referido escrito fue trasladado a la Gerencia de Estudios el 22 de mayo de 2020 para el trámite legal correspondiente, sin perjuicio de que así lo estimare conveniente consultará la opinión o dictamen de otra dependencia dentro de la Institución. **CONSIDERANDO (2):** Que la solicitud presentada por BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), se fundamenta en lo establecido en los Artículos 12 y 40 de la Ley del Sistema Financiero, que refieren que toda modificación de la Escritura Pública de Constitución y de los Estatutos de las Instituciones sujetas a esa Ley, así como los aumentos o reducciones de capital, requieren la autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. **CONSIDERANDO (3):** Que el incremento de capital social propuesto, así como la modificación de las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y Artículo 5 de los Estatutos Sociales de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA); fueron aprobados en el Acta No.79 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2019, protocolizada mediante Testimonio de Instrumento Público No.115, ante los oficios del Notario Ever Danilo Vargas Copland, el 13 de julio de 2020, inscrito bajo el No.60292, matrícula 62938 del Registro Mercantil de Francisco Morazán. **CONSIDERANDO (4):** Que el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Ejecutivo No.PCM-005-2020 del 10 de febrero de 2020, reformado por Decreto Ejecutivo No.PCM-016-2020 del 3 de marzo de 2020, declaró ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y control, garantizando la atención a las personas ante la ocurrencia de infección por el Coronavirus denominado COVID-19. En el marco de la Emergencia Nacional ante la amenaza de propagación del Coronavirus denominado COVID-19, mediante Decreto Ejecutivo No.PCM-021-2020 del 15 de marzo de 2020, reformado por los Decretos Ejecutivos Números PCM-022-2020, PCM-023-2020, PCM-026-2020, PCM-028-2020, PCM-031-2020, PCM-033-2020, PCM-036-2020, PCM-040-2020, PCM-042-2020, PCM-045-2020, PCM-047-2020, PCM-048-2020, PCM-052-2020, PCM-053-2020, PCM-056-2020, PCM-057-2020, PCM-059-2020, PCM-063-2020, PCM-073-2020, PCM-078-2020, PCM-082-2020, PCM-085-2020, PCM-090-2020, PCM-092-2020, PCM-094-2020 y PCM-096-2020, decretó la restricción de garantías constitucionales establecidas en los Artículos 69, 78, 81, 84, 99, y 103 de la Constitución de la República y la suspensión de labores en el Sector Público y Privado durante el tiempo de excepción, comprendido del 16 de marzo al 11 de octubre de 2020; con excepciones específicas relacionadas al comercio e industria, referente a las actividades que se realicen a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC) tales como: El Teletrabajo, Telemedicina, Teleeducación y otras actividades productivas realizadas en el hogar, según lo establece, el Artículo 4, numeral 19) del Decreto Ejecutivo No.PCM-021-2020. **CONSIDERANDO (5):** Que el 2 de abril de 2020, el Congreso Nacional emitió el Decreto Legislativo No.33-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 3 de abril del 2020, que contiene la "LEY DE AUXILIO AL SECTOR PRODUCTIVO Y A LOS TRABAJADORES ANTE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19"; la cual indica en la Sección Octava Simplificación Administrativa en la Implementación de Mecanismos de Comercio Electrónico y la Firma Electrónica. Autorización a la Importación de Materias Primas e Insumos Zonas Libres, Artículo 38 lo siguiente: "ARTÍCULO 38.- Con el fin de permitir la continuidad en el funcionamiento del Estado y de las entidades privadas que prestan servicios esenciales para la sostenibilidad de la economía nacional sin causar niveles de exposición innecesarios entre las personas, deben tomarse las medidas siguientes: **A) ... B) ... C) ... D)** Se autoriza a todas las personas jurídicas de derecho privado e Instituciones del Estado que deban celebrar reuniones de sus órganos de gobierno y supervisión a que lo hagan por medios electrónicos. Esto incluye al Pleno del Congreso Nacional y su Junta Directiva, el Consejo de Secretarías de Estado, los gabinetes sectoriales, corporaciones municipales, la Corte Suprema de Justicia, las cortes de apelaciones, juzgados y tribunales de la República y cualquier ente u órgano que forme parte de la administración pública; las asambleas de sociedades mercantiles, cooperativas, sindicatos y otras personas jurídicas sin fines de lucro, así como los demás órganos de decisión de estas entidades que periódicamente deben reunirse, para la toma de decisiones de tipo administrativo...". **CONSIDERANDO (6):** Que este Ente Supervisor, mediante Circular CNBS No.010/2020, contenitiva de la Resolución DAL No.208/05-05-2020, resolvió habilitar días y horas inhábiles hasta que el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional, Alerta Roja y Toque de Queda Absoluto provocada por el Coronavirus denominado COVID-19 concluya, para efectos de procedimiento administrativo relacionado con la notificación y comunicación de Resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por los asuntos que a criterio de ésta incide en el fortalecimiento y sostenibilidad financiera de las Instituciones Supervisadas, así como en la economía nacional. Posteriormente, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Circular CNBS No.022/2020 del 12 de junio de 2020, contenitiva de la Resolución DAL DAL No.248/12-06-2020, resolvió: Para efectos de procedimiento administrativo y demás que correspondan es procedente: 1. Iniciar el proceso de apertura gradual de las oficinas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a partir del lunes 08 de junio de 2020, en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., para una atención presencial de las solicitudes y diferentes trámites indispensables y necesarios de las Instituciones Supervisadas y de la ciudadanía en general, con la aplicación estricta del "Protocolo de Bioseguridad COVID-19 para la Comisión Nacional de Bancos y Seguros"; 2. Habilitar días y horas para recibir, atender y resolver presencialmente las solicitudes de las Instituciones Supervisadas; así como de la ciudadanía en general relacionadas con los diferentes servicios que son competencia de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que tramita por medio de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero (GPUF), siguiendo las indicaciones señaladas en el Comunicado emitido el 8 de junio de 2020. 3. Habilitar, todos los plazos, términos legales o administrativos que estaban en suspenso en razón de la Resolución DAL No.176/23-03-2020, del 23 de marzo de 2020 y, en consecuencia, al día siguiente de la notificación de la presente resolución, vuelven a correr los mismos en todos los Asuntos, Procesos o Expedientes Administrativos que estaban en curso en la Comisión. 4. Comunicar a las Instituciones Supervisadas, que sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2) el recibo y atención de las solicitudes podrán efectuarse por sistemas o canales electrónicos que la Comisión tiene habilitados. 5. Dejar sin valor ni efecto las circulares CNBS No.004/2020 del 16 de marzo de 2020 y CNBS No.007/2020 que contiene la Resolución DAL No.176/23-03-2020, del 23 de marzo de 2020, emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. **CONSIDERANDO (7):** Que del análisis preliminar efectuado en conjunto con la Dirección de Asesoría Legal de esta Comisión a la documentación presentada, se determinó que la solicitud de mérito debía ser subsanada, por lo que con el fin de contar con los elementos de juicio suficientes para emitir el Dictamen y Proyecto de Resolución correspondiente, mediante Notificación Electrónica de Providencia SEGSE-NE-217/2020, notificada el 2 de julio de 2020, se requirió a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), a través de su Apoderado, para que en el término máximo de diez (10) días hábiles siguientes a dicha notificación, subsanará su solicitud en el sentido de: 1. Remitir copia debidamente autenticada de la Protocolización del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), donde constasen los acuerdos adoptados sobre el incremento de capital social y las correspondientes reformas a la Escritura Social y Estatutos Sociales; 1. Aclarar discrepancia en el monto a capitalizar; y, 3. Remitir el Proyecto de Escritura de Reforma en versión digital limpia, incorporando observaciones señaladas por esta Comisión. En virtud de lo anterior, el 16 de julio de 2020, BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), presentó ante esta

Comisión escrito titulado "SE SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO MEDIANTE PROVIDENCIA SEGSE-NE-217/2020", mediante el cual requirió prórroga de plazo para dar cumplimiento al precitado requerimiento de subsanación, otorgándosele una prórroga de cinco (5) días hábiles mediante Nota GESGE-NO-232/2020 suscrita por el Gerente de Estudios de esta Comisión del 30 de julio de 2020, notificada vía correo electrónico en la misma fecha a la Institución Bancaria. Posteriormente, el 5 de agosto de 2020, el Banco mediante escrito titulado "SE CUMPLIMENTA REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE PROVIDENCIA SEGSE-NE-217/2020.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS" dio respuesta al precitado requerimiento de subsanación, adjuntando Instrumento Público No.115 contenitivo de la Protocolización del Acta No.79 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Institución Bancaria, celebrada el 31 de octubre de 2019. Proyecto de Reforma de Escritura que incorpora los aspectos requeridos por este Ente Supervisor, y en lo que respecta a la discrepancia del monto a capitalizar, el Apoderado del Banco en el Hecho TERCERO de su escrito, señaló que para subsanar lo requerido se realizó corrección en la Protocolización del Acta ya que se trató de un Lapsus Calami al momento de la transcripción de las cantidades. **CONSIDERANDO (8):** Que la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, mediante Memorandum SBOUC-DT-37/2020 del 12 de agosto de 2020, contenitivo del Dictamen correspondiente, concluye que con base al análisis realizado de la documentación presentada y evaluación de cifras al 30 de junio de 2020, esa Superintendencia recomienda no objetar a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), las modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución y los Estatutos Sociales en atención al incremento de su capital social por la suma de Un Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Cinco Mil Seiscientos Lempiras exactos (L.1,255,905,600.00). **CONSIDERANDO (9):** Que la Dirección de Asesoría Legal, mediante Dictamen DALDI-DL-163/2020 del 19 de agosto de 2020, concluye que sin perjuicio de los análisis técnicos de la Gerencia de Estudios y la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras; esa Dirección, es del parecer porque, el Abogado Elvin Florentino Carranza García, en su condición de Apoderado Legal de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), subsanó los aspectos requeridos mediante Providencia del 1 de julio del 2020. En consecuencia, es del parecer porque la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorice la reforma de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), para reformar las cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales por incremento de capital social hasta por el monto MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.1,255,905,600.00). Se adjunta Proyecto de Reforma de Escritura de Constitución y Estatutos Sociales ya revisado por esta Dirección Legal. **CONSIDERANDO (10):** Que el análisis realizado por la Gerencia de Estudios con base en la documentación que acompaña la solicitud de mérito y a la información financiera remitida por la propia institución bancaria a este Ente Supervisor con cifras al 30 de junio de 2020, reveló que BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), registra resultados de ejercicios anteriores por Un Mil Ciento Sesenta y Siete Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Noventa y Siete Lempiras con Cuarenta y Cuatro Centavos (L.1,167,766,897.44), monto que sumado a los aportes patrimoniales no capitalizados registrados a la misma fecha por Un Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Mil Lempiras Exactos (L.1,255,500,000.00), resulta en un total de Dos Mil Cuatrocientos Veintitrés Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Noventa y Siete Lempiras con Cuarenta y Cuatro Centavos (L.2,423,266,897.44), monto suficiente para cubrir la ejecución de la capitalización sujeta de autorización por Un Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Cinco Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L.1,255,905,600.00), y que permitirá que la Entidad Financiera cuente con un capital social autorizado de Cinco Mil Seiscientos Nueve Millones Quinientos Veintidós Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.5,709,522,500.00); quedando un remanente de resultados de ejercicios anteriores de Un Mil Ciento Sesenta y Siete Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Doscientos Noventa y Siete Lempiras con Cuarenta y Cuatro Centavos (L.1,167,361,297.44). Asimismo, BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), registra resultados del ejercicio por la suma de Cuatrocientos Noventa Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Quince Lempiras con Sesenta y Ocho Centavos (L.490,843,815.68). Concluyendo que en atención a las disposiciones legales citadas, los Dictámenes de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y la Dirección de Asesoría Legal, y evaluada la documentación remitida por la institución bancaria peticionaria, el incremento de capital es procedente, así como las correspondientes reformas a las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales, mismas que se encuentran conforme a derecho. **CONSIDERANDO (11):** Que mediante Memorandum GESGE-ME-733/2020 del 14 de octubre de 2020, la Gerencia de Estudios remitió el Dictamen GESRD-DT-159/2020 en el que recomienda a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizar a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), incrementar su capital social en Un Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Cinco Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L.1,255,905,600.00), alcanzando un capital social pagado por Cinco Mil Setecientos Nueve Millones Quinientos Veintidós Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.5,709,522,500.00) con recursos provenientes de los resultados de ejercicios anteriores y aportes patrimoniales no capitalizados registrados al 30 de junio de 2020, así como reformar las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de su Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales derivado del referido aumento de capital social, de conformidad con los acuerdos adoptados en los Puntos SEGUNDO y TERCERO del Acta No.79 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la institución, celebrada el 31 de octubre de 2019, de acuerdo al proyecto de Reforma de Escritura Social y Estatutos Sociales que se adjunta. **CONSIDERANDO (12):** Que con fundamento en los Dictámenes emitidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Dirección de Asesoría Legal y la Gerencia de Estudios, es procedente autorizar a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), incrementar su capital social en Un Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Cinco Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L.1,255,905,600.00), alcanzando un capital pagado por Cinco Mil Setecientos Nueve Millones Quinientos Veintidós Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.5,709,522,500.00). Así como la modificación de las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de su Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales, derivado del referido aumento de capital. **POR TANTO:** Con fundamento en los Artículos 13, numeral 15) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 12 y 40 de la Ley del Sistema Financiero; **RESUELVE:** 1. Autorizar a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), incrementar su capital social en Un Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Cinco Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L.1,255,905,600.00), alcanzando un capital social pagado por Cinco Mil Setecientos Nueve Millones Quinientos Veintidós Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.5,709,522,500.00) con recursos provenientes de los resultados de ejercicios anteriores y aportes patrimoniales no capitalizados registrados al 30 de junio de 2020, así como reformar las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de su Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales derivado del referido aumento de capital social, de conformidad con los acuerdos adoptados en los Puntos SEGUNDO y TERCERO del Acta No.79 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la institución, celebrada el 31 de octubre de 2019; de acuerdo al proyecto de Reforma de Escritura Social y Estatutos Sociales que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución. Lo anterior, de conformidad a los aspectos técnicos, legales y financieros señalados en los Considerandos (8), (9), (10), (11) y (12) de la presente Resolución. 2. Autorizar a la Secretaría General de la Comisión para que extienda Certificación de la presente Resolución, con el fin de que el Notario la copie íntegramente y sin modificaciones de ninguna clase en el instrumento público de reformas, señalándose un plazo de quince (15) días hábiles para el otorgamiento de la Escritura Pública de Reformas; dicha Certificación deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta" y en dos (2) de los diarios de circulación en el país, por cuenta de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). Asimismo, la Institución Bancaria deberá inscribir el instrumento público de reformas en el Registro correspondiente. 3. BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA) deberá remitir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, copia autenticada de la nueva redacción de la Escritura de Constitución y de los Estatutos Sociales conteniendo las reformas aprobadas en la presente Resolución, una vez que las mismas hayan sido inscritas en el correspondiente Registro. 4. Notificar en legal y debida forma la presente Resolución al Apoderado de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), para los efectos legales correspondientes y comunicar el contenido de la misma a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. 5. La presente Resolución es de ejecución inmediata. ... Queda aprobado por unanimidad. ... F) ETHEL DERAS ENAMORADO, Presidenta; JOSÉ ADONIS LAVAIRE FUENTES, Comisionado Propietario; EVASIO A. ASENCIO, Comisionado Propietario; MAURA JAQUELINE PORTILLO G., Secretaria General".

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil veinte.

MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaria General

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General **HACE CONSTAR**: Que el Suscrito en fecha siete (7) de Diciembre del año dos mil veinte (2020).- **RESOLVIÓ: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO, a JOSE MARLON CORRALES AGUILAR**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta Madre, la señora **SANTOS AGUILAR MENDOZA (Q.D.D.G)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab- Intestatos o testamentarios de igual o mejor derecho, Choluteca, 7 de Diciembre de 2020.

RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ "VELASQUEZ Y ASOCIADOS, ubicado en el barrio Guadalupe, calle Meleico Carranza, en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en general hace constar: Que la suscrita con fecha 11 de Diciembre del 2020, **RESOLVIÓ: declarar al señor MARVIN FRANCISCO BRACAMONTE**, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la Señora **HILDA AURORA BRACAMONTE RIVAS** conocida también como **HILDA BRACAMONTE RIVAS (Q.D.D.G.)** concediéndote la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

CHOLUTECA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HAGO SABER, que estoy solicitando el tramite de beneficio de garantía de otorgamiento del señor: **JOSE FRANCISCO AGUILERA GONZALES (QDDG)** por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación.

Tramite que realizo como su beneficiaria legal:

Nolvia Karina Aguilera Perdomo, con numero de identidad **0801-1980-09638**

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO: **EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ**, ubicado en el Barrio La Cruz, avenida Vigil, casa número 7, de la Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en General, **HACE SABER**; Que en fecha 11 de Diciembre del año 2020, **RESOLVIÓ: Declarar al señor ALVARO ANTONIO RODRIGUEZ FLORES, HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **ALVARO RODRIGUEZ MENDOZA**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 14 de Diciembre del 2020

EFRAIN FLORES HERNANDEZ
Notario.-

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria de Don **LUCIO ROMERO VELASQUEZ**, ubicada en el edificio El Centro, Primer Nivel, No. 103, Paseo Liquidambar, Tegucigalpa, M.D.C.; teléfono 2238-5251; al Público en General, **HACE CONSTAR**: Que el Suscrito Notario, en fecha 9, de Diciembre del 2020, **RESOLVIÓ: Declarar a la Señora DIANA LURVIN CARRASCO PONCE** Heredera Ab- Intestato de los bienes, Derechos, acciones y obligaciones que a su muerte le dejara su Esposo **GUILLERMO JAVIER VALLADARES LAINEZ (QDDG)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab Intestato de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Diciembre del año 2020.

LUCIO ROMERO VELASQUEZ
NOTARIO

AVISO

Al publico en general y de conformidad al artículo del código 649 de comercio, artículo 9 de la ley de Simplificación Administrativa, se notifica que en escritura pública numero diez (10), de fecha catorce (14) de febrero del año mil novecientos noventa y cinco (1995) ante los oficios del notario **SERAPIO HERNANDEZ CASTELLANOS**, inscrita bajo el número 4 del tomo 185 del libro de comerciantes individuales del Departamento de Francisco Morazán, se autorizó la transmisión del establecimiento o negocio denominado "**REPOSTERIA EL MANANTIAL**" con domicilio en Tegucigalpa Departamento de Francisco Morazán, por parte de **LIDIA GLORIA RODRIGUEZ**, como dueña, la cual traspasa a **DELMÍ ELIZABETH MONTOYA RODRIGUEZ** como nueva dueña, a todos los proveedores en general y personas interesadas se les pide tomar nota



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua. Al Público en General y a los señores (Testigo): **KEVIN ROBERTO OSORIO RODRIGUEZ, ELVIN REINALDO ALEGRIA MEZA**; Que en fecha Diez (10) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-5-07-15 -PB. El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua en el proceso instruido contra. **YENSY LEONEL ALEGRIA MACOTO**, por suponerlo responsable del delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA**. En perjuicio **KEVIN ROBERTO OSORIO RODRIGUEZ**. A los Diez (10) días del mes Diciembre del año dos mil veinte. **RESUELVE 1.-ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (Testigos): **KEVIN ROBERTO OSORIO RODRIGUEZ, ELVIN REINALDO ALEGRIA MEZA** para que comparezca a la AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día **VIERNES OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS TREINTA DE LA TARDE (02-30 P.M.)** En la Sala II. de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua. Departamento de Comayagua. Diez (10) de Diciembre del año 2020



SECRETARIA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua. Al Público en General y a los señores (Testigo): **LUIS ALONSO ALTAMIRANO, ALEXIS CACERES DURON**; Que en fecha Ocho (08) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-6-321-15-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua. en el proceso instruido contra **CRISTIAN DAVID MARTINEZ**, por suponerlo responsable del delito de **DAÑOS CULPOSOS**. En perjuicio **EMPRESA DE TRANSPORTE TRANYCOP A** los Ocho (08) días de mes Diciembre del año dos mil veinte...**RESUELVE: 1.-ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (Testigos). **LUIS ALONSO ALTAMIRANO, ALEXIS CACERES DURON** para que comparezca a la AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día **JUEVES SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.)**; En la Sala II. de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua. departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua. Departamento de Comayagua. Ocho (08) de Diciembre del año 2020.



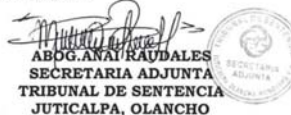
SECRETARIA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el Juicio registrado bajo el Número **No AP-072-19**, instruido en contra del señor **JOSE RAMON ZEPEDA** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION ESPECIAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** en perjuicio de **LIKZA FRANCISCA FUENTES REYES Y DELIA MARGARITA REYES**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **LIKZA FRANCISCA FUENTES REYES, MARIO ORLANDO LOPEZ GOMEZ Y DELIA MARGARITA REYES** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 13 DE ENERO 2021. A LAS 10:00 AM**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA II) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 07 de Diciembre del 2020.



ABOG. ANA RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO



PUBLICACION DE EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial, Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en las diligencias que se llevan en esta Judicatura bajo el número de expediente 163-2020 Delito que se imputa contra **AZUCENA CONCEPCION FIGUEROA ORTIZ** por suponerla responsable del delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO** en perjuicio **SEHILY CRISTINA CHIRINOS FIGUEROA**, y siendo que se está programada **AUDIENCIA DE IMPUTADO** para el **QUINCE (15) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A DIEZ (10:00) DE MAÑANA**, en la cual deberá de comparecer la señora **AZUCENA CONCEPCION FIGUEROA ORTIZ** y en virtud de desconocerse el domicilio de la misma, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una Radio Emisora ambos con cobertura Nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil.- Quedando citada la imputado para que comparezca a la Audiencia de Imputado programada.-

Juticalpa, Olancho, 19 de Noviembre del 2020



BLANCA ZAPATA
SECRETARIA



Llamado a Licitación
Proyecto de Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco, Clúster 1



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ACS-PROSASUR1/LPN/23-2020**

Adquisición de Bombas de mochila y de motor para PSAN y PNA del Proyecto ACS-PROSASUR Clúster 1

1. El Gobierno de la República de Honduras a través de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), ha recibido una Donación del Global Agriculture & Food Security Program (GAFSP) No. TF-017904, supervisados por el Banco Mundial, para financiar el costo del Proyecto de Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco (PROSASUR), implementado por el Consorcio Care Internacional-Visión Mundial/Clúster 1 y se propone utilizar parte de los fondos, para efectuar los pagos bajo el Contrato de "Adquisición de Bombas de mochila y de motor para PSAN y PNA del Proyecto ACS-PROSASUR Clúster 1".
2. Care Internacional en Honduras en representación del Consorcio, invita públicamente a las empresas legalmente constituidas, a presentar ofertas selladas para el proceso licitatorio No. ACS-PROSASUR1/LPN/23-2020. La presente licitación comprende de 2 ítems: Bomba Mochila de 18 a 21 Litros (626 unds) y Bombas Pulverizadora de Motor (42 unds).
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en las Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultorías con Préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Créditos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial", publicada en enero de 2011, revisada en Julio 2014, y está abierta a todos los licitantes elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y en forma gratuita un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a través del correo electrónico adquisiciones.ACS@care.org o en la dirección abajo indicada. Así mismo, este anuncio estará publicado en la página oficial www.care.org.hn (Transparencia; Licitaciones). Todas las aclaraciones y Enmiendas que se generen durante el proceso de preparación de ofertas serán publicadas en dichos sitios Webs, por lo que las empresas interesadas deberán monitorear las actualizaciones de los datos de la licitación en caso que se dieran.
5. El acto de recepción y apertura de las ofertas se efectuará, **el día 11 de enero del año 2021 a las 11:00 a.m.** Las ofertas se abrirán inmediatamente después de recibidas, en presencia de los representantes de los licitantes que **deseen asistir a la sesión vía Google Meet** y deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de Oferta", según formulario de la Sección IV. Formularios de la Oferta del documento base de licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y devueltas sin abrir. **Ofertas electrónicas "no serán" permitidas así mismo, no serán permitidas ofertas alternativas.**

MAITE MATHEU MEDINA
 Directora de País

CARE Internacional en Honduras

TEL: 9443-4298/9465-0358, Mall El Dorado, 6to piso, Tegucigalpa; M.D.C.

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, ubicado en la ciudad de Cholulteca, Departamento de Cholulteca; al público en General: **HACE CONSTAR:** que el suscrito con fecha treinta (30) de Noviembre del año dos mil veinte (2020): **RESOLVIO:** Primero Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia **AB-INTESTATO**, presentada por **FREDDY ALEXANDER RAMOS MARTINEZ** de los bienes y derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre: **MARIA ELIDA MARTINEZ SARMIENTO** conocido también como **MARIA ELIDA MARTINEZ (QDDG)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.

Cholulteca 14 de diciembre del año 2020
RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
 NOTARIO



En base a las "Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero en las Instituciones Supervisadas", Resolución CNBS No. 1769/12-11-2012; en su artículo 21 "Modificación en las condiciones contractuales", informa que las tasas de interés de referencia vigentes para los clientes del Banco Hondureño del Café, S.A. por el período comprendido del **04 de enero al 31 de marzo de 2021** serán las siguientes:

MONEDA NACIONAL: 7.229% MONEDA EXTRANJERA: 3.086%

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO: **EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ**, ubicado en el Barrio La Cruz, avenida Vigil, casa número 7, de la Ciudad de Cholulteca, Departamento de Cholulteca, al Público en General, **HACE SABER;** Que en fecha 23 de Noviembre del año 2020, **RESOLVIO:** Declarar a los señores **FRANCISCO CARACCIOLE LINARES FLORES, LUIS GUSTAVO LINARES, JUAN VICENTE LINARES FLORES, MARIA NOHEMI LINARES FLORES, BENJAMIN LINAREZ FLORES, HEREDEROS AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Hermano el señor **JOSE NEPTALI LINARES FLORES**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Cholulteca 11 de Diciembre del 2020.
EFRAIN FLORES HERNANDEZ
 Notario.-

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial en el Bufete Sosa Valladares, ubicado en el Barrio La Bolsa, Calle principal, casa 1414; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por las señores **YENNA YAMILETH FONSECA CERNA, GILBERT EDUARDO FONSECA CERNA, NASSRY YANETH FONSECA CERNA** y **ERICK FERNANDO FONSECA CERNA**; esta notaría dicto resolución en fecha 14 de Diciembre del 2020, cuya parte resolutive dice: **RESUELVE: DECLARAR** a los señores **YENNA YAMILETH FONSECA CERNA, GILBERT EDUARDO FONSECA CERNA, NASSRY YANETH FONSECA CERNA** y **ERICK FERNANDO FONSECA CERNA, HEREDEROS AB-INTESTATOS** de su difunto Padre el señor **EDUARDO REY FONSECA (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 15 días del mes de Diciembre del año 2020.

HERNAN SOSA VALLADARES
 NOTARIO PÚBLICO



¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels: **9951-3570** Tegucigalpa Sitio en internet: www.nahonduras.org
9466-0000 S.P.S. Correo electrónico:
 info@narcoticosanonimos.org **24 horas para ti** informacionpublicahonduras@gmail.com

Fuera preocupaciones
 EN NOCHEBUENA Y ESTE
 31 DE DICIEMBRE
 ¡Reserve ya!

¡Dese el GUSTO de conocer la calidad!

- Pierna de cerdo tradicional, 10, 15, 17 lbs. aprox.
- Pierna ahumada en salsa de melocotón y canela
- Pierna ahumada con piña y ron/whisky
- Pavo relleno 12, 14 lbs.
- Pavipollo relleno 10, 11 lbs.

¡Hay muchas opciones más!

BANQUETES
 Servicio de Catering

NOSOTROS COCINAMOS POR USTED
 Exclusivo servicio de comidas buffet para todo tipo de eventos
 Expertos chefs convertirán su cena navideña en una delicia incomparable, reviviendo aquellas atesoradas recetas ancestrales de las abuelitas

Reserve YA su pierna horneada y pavos rellenos para llevar

Reservaciones. Tels.: 99601614 - 22056929, correo: banquetescatering@yahoo.es

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 17 de Diciembre 2020

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Residencial
Lomas de María Auxiliadora

A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción

Cuotas desde
L.6.700.00



Precio desde
Lps.800,000.00

Casas con lote
165 V A 250 V

facebook Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388
2229-5208

MÁS CLASIFICADOS

9455-1478

masclasificados.hn



Casas



PRADOS UNIVERSITARIOS

5 cuartos, 3 baños, 2 pilas, 2 tanques, sala, comedor, cocina, terraza, 3 pisos. Barrio Seguro. Lps. 8.995.00. Intermediario: 9803-0738.

LA GRANJA COLONIA MARADIAGUA

LA GRANJA

2 habitaciones, 1 baño, etc. Lps 8,000.00. Colonia Maradiaga, 1 habitación, 1 baño, semi amueblado, circuito cerrado. Lps 7,000.00. Inf. 9982-1932.



CASA NUEVA

Residencial Agua Blanca, 3 dormitorios, 3 vehículos, sala, comedor, cocina, porch, 2 baños, estudio, patio. Lps 6,000.00. Cel. 9776-5109.



RES. JOYAS

Alquiler casa, apartamento, también un apartamento en Villa Olímpica. Cels: 3290-5392, 9857-7876, 9650-6198.



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS

3 dormitorios, 2 baños, terraza. CASA HATO ENMEDIO, 3 dormitorios y demás. VENDO TOYOTA BARATO, BUEN ESTADO. 9982-3617 / 9890-4549.

RES. LAS UVAS

Casa 2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, lavandería, garage, cisterna, vigilancia. Lps. 7,500.00. Información: 9619-6354.

Apartamentos



EN RESIDENCIAL LAS HADAS

Alquiler apartamento, una dos habitaciones, sala, comedor, cocineta, agua caliente, estacionamiento. Sólo Interesados. 3174-1510.



HERMOSOS APARTAMENTOS

Completamente amueblados, estacionamiento y todos los servicios incluidos. Ubicados en la calle adyacente al Centro Cívico Gubernamental. 9517-8389.

APARTAMENTO

Alquiler, entrada independiente, amplio, seguro, sala - comedor, cocina, dormitorio, baño privado, balcón, Barrio Lempira, requisito trabajo fijo. Cel 9630-9132.

EN RESIDENCIAL LAS HADAS

Alquilo apartamento, una dos habitaciones, sala, comedor, cocineta, agua caliente, estacionamiento. Sólo Interesados. 3174-1510.



Vehículo

Motocicletas



MOTOCICLETA YAMAHA

Se vende, AG 200F, año 2019. Y paila de Toyota HILUX, año 2016. 2237-4726.



Empleos

Varios

SE NECESITA BARBERO (A)

Con experiencia en cortes clásicos y contemporáneos. Mínimo 5 años de experiencia. Iniciando barbería Comayagüela. 9542-9904, 8916-4752.

SE SOLICITA SEÑORA

Para el aseo de la casa, cocinar y cuidar un niño. Es para vivir en Laredo Texas. Se requiere quedarse lo mínimo 5 años. Llamar a +1 956 285-1631 / +1 956-206-6717. Señora Domínguez pago de 200 dólares por semana.



Servicios

Fumigadoras

FUMIGADORA LIQUIMSA Fumigamos casas, lavamos cisternas, tratamos problemas de pulgas, garrapatas, polilla, ratones. Evite el Chikungunya. Esmeritamos, pulimos pisos, lavamos muebles, alfombras. Limpieza en casas, todo garantizado. 2230-6342, 9785-2326.

Gangas Varias

POR VIAJE Vendo, 2 Gangas: Refrigeradora, puertas verticales, General Electric L. 14,000.00. Juego sala americano con mesa caoba L. 17,500.00. Escribir Whats-App 3384-0281.



Mercado Jacaleapa en Col. Kennedy

VISÍTANOS EN MERCADO JACALEAPA

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#**TODOSCONMASCARILLAS**



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Vivela

REVISTA

FarandulerosHn ahora en HONDURED



Bellas y talentosas chicas son las presentadoras de Faranduleros TV.

Llega como regalo de navidad en la nueva programación de Hondured, Canal 13 el programa FarandulerosHn TV, entretenimiento familiar todos los sábados en horario prime time 8:00pm con la participación de jóvenes y nuevos talentos, en su mayoría estudiantes de comunicación. Ester López, Alexandra Navarro, Stephanie Argueta, Sofía Alonzo, Jennifer Valladares, Jennifer Goldstein desde la capital presentando

en vivo en los estudios de Hondured, además desde la ciudad de Comayagua, los acompaña Jennifer Quezada y en la ciudad de Danli la fashion designer, Jessy Ávila. En este espacio disfrutaras de noticias de farándula nacional, artistas en vivo, entrevistas en las redes sociales, BIO/POST, moda, makeup artist, emprendedores y muchas sorpresas más, bajo la producción de Ángel Manuel Núñez y el nuevo talento en producción de TV Lucí Fuentes.

No te lo pierdas los sábados 8:00 pm por Hondured y las plataformas digitales de FarandulerosHn que les ofrece los mejor del entretenimiento y espectáculo nacional.

No te pierdas FarandulerosHN ahora en la TV los sábados 8:00pm por Hondured.



Urban News



LUIS FAJARDO Y SHAYTION lanzan "CATALINA"

Luis Fajardo y Shaytion lanzan la canción y video cover del conocido tema "Catalina", una versión super original y con mucho ritmo.

Busca el tema en las plataformas digitales y pendientes de los medios de comunicación, ya que estarán presentando la canción con una gira de medios.



SHAKIRA presenta su nuevo perfume DANCE MIDNIGHT

La cantante colombiana Shakira es incansable y luego de presentar su exitoso tema "Girl Like Me" lanza su nuevo perfume "Dance Midnight".

La fragancia según la artista hará que las chicas se sientan más seductoras y seguras de si mismas, cautivando a todo aquel que huelga su delicioso aroma.

Editorial



Edgardo Rivera
Editor

¡Hola, amigos! Gusto de saludarlos y llevarles lo mejor del espectáculo nacional e internacional en su revista número uno, **Vivela**.

En la edición de esta semana, les traemos un reportaje **FarandulerosHN** que inició una nueva etapa ahora en televisión, en **Hondured**.

Además les traemos las notas que tanto te gusta leer, así que relájate y disfruta de **Vivela**, diseñada especialmente para ti.



MAYO este domingo en VIVELA NOCHE

El cantante colombiano Mayo, será nuestro invitado este domingo en **Vivela Noche** que se transmite los domingos a las 8pm en las redes sociales de revista **Vivela**.

El artista nos platicara de sus proyectos en la música y un poco de su nueva línea de ropa, así que no te lo pierdas y conoce más de él en esta edición.

De Boca en Boca



Disfruta de "El Mañanero" con Carlos Domínguez "Charly Dom" de 6:00am a 10:00pm por La 98, Somos banda.

CARLOS DOMINGUEZ la poderosa voz de LA 98 SOMOS BANDA

La 98, Somos banda inicia fuertemente el dial del fm cautivando a sus oyentes con los ritmos regionales mexicanos que tanto gustan y con el programa "El Mañanero" conducido por Carlos Domínguez "Charly Dom" de 6:00am a 10:00am.

El destacado locutor inicio su carrera en La Top 107.7, después laboro en Power Fm como voz comercial, animador móvil y editor de producción audiovisual donde dejo de trabajar debido a la pandemia.

Ahora su regreso a la radio es en grande, en su natal casa radial INVOSA con el contagioso show "El Mañanero" donde lleva alegría y buena música a los oyentes de la radio con una dinámica interacción con el público.

Así que sintoniza La 98, Somos banda y busca sus plataformas digitales para que los veas también y disfrutes de su programación y las sorpresas que tiene preparada para los próximos días para todos sus oyentes y espectadores.



Carlos Domínguez la voz poderosa de las mañanas de La 98.

LA ROLA



KAROL G ¡AY, DIOS MIO!

Yo no te estaba buscando
Pero cuando coincidimos
Fue una cosa que yo no sé
Tú fuiste conquistándome
Y en tus ojos yo lo noté
Que tú querías y yo también
Entre botellas de Rosé
Nos fuimos calentando
Tu man me escribió, y me dijo a mí
Que le gustaban toda' mis canciones
Y yo le dije: "ay, Dios mío, qué rico, Dios mío"
Luego me dijo (oh) que le gusté yo
Que conmigo quiere tener relaciones
Y yo le dije: "ay, Dios mío, qué rico, Dios mío"
Ay, Dios mío, qué rico, Dios mío
Ay, Dios mío, qué rico, Dios mío
Ay, Dios mío, qué rico
Él me jaló y me dijo: "ven pa'cá"
Yo le dije "lento", y me hizo tra-
tra
Yo sé que lo notó y no pude evitar
Dejar de mirarlo (ah), y me hizo
Él me invitó a salir a bailar
Un perreito de eso' bien anormal
Cuando me fui él me mandó a buscar
Y yo no pude, no (no), decirle que no
Tu man me escribió (oh), y me dijo a mí
Que le gustaban toda' mis canciones
Y yo le dije: "ay, Dios mío, qué rico, Dios mío"
Luego me dijo (oh) que le gusté yo
Que conmigo quiere tener relaciones
Y yo le dije: "ay, Dios mío, qué rico, Dios mío"
Ay, Dios mío, qué rico, Dios mío....

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

cinépolis

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 90.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	MUJER MARAVILLA 1984 (SUBTITULADA)	2:30 PM	
SALA XD	MUJER MARAVILLA 1984 (3D) (SUBTITULADA)		5:50 PM
SALA 2	FAMILIA PIE GRANDE (DOBLADA) (TP)	2:40 PM	5:00 PM
SALA 2	LAS BRUJAS (DOBLADA)		7:20 PM
SALA 3	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA)	2:00 PM	5:30 PM
SALA 4	MUJER MARAVILLA 1984 (SUBTITULADA)	3:00 PM	6:30 PM
SALA 5	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL (DOBLADA) (TP)	2:20 PM	
SALA 5	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)	4:40 PM	7:30 PM
SALA 6	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA)	2:45 PM	
SALA 6	MUJER MARAVILLA 1984 (3D) (DOBLADA)		6:10 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 90.00 / Día de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	MUJER MARAVILLA 1984 (SUBTITULADA) (TP)		2:45 PM	6:10 PM
SALA 2	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)	1:55 PM	5:20 PM	
SALA 3	SUEÑOS (DOBLADA) (TP)	2:05 PM		
SALA 3	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)		4:20 PM	7:10 PM
SALA 4	FAMILIA PIE GRANDE (DOBLADA) (TP)	2:10 PM	4:30 PM	
SALA 4	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)			6:50 PM
SALA XD	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)		3:10 PM	
SALA XD	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (3D) (TP)			6:35 PM
SALA 6 PREMIER	MUJER MARAVILLA 1984 (SUBTITULADA) (TP)		2:35 PM	
SALA 6 PREMIER	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)			6:00 PM
SALA 7 PREMIER	LAS BRUJAS (DOBLADA) (TP)		3:45 PM	
SALA 7 PREMIER	MUJER MARAVILLA 1984 (SUBTITULADA) (M-12)			6:25 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 90.00 / Día de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	MUJER MARAVILLA 1984 2D D-BOX (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		2:25 PM	
SALA 1	MUJER MARAVILLA 1984 3D D-BOX (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12			5:50 PM
SALA 2	FAMILIA PIE GRANDE 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:00 PM	4:20 PM	
SALA 2	LAS BRUJAS (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO			6:40 PM
SALA 3	MUJER MARAVILLA 1984 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		1:45 PM	5:10 PM
SALA 4	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	1:55 PM		
SALA 4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		4:15 PM	7:05 PM
SALA 5	MUJER MARAVILLA 1984 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:25 PM	6:50 PM
SALA 6 XD	MUJER MARAVILLA 1984 2D XD D-BOX (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	2:50 PM	6:15 PM	
SALA PREMIER 1	MUJER MARAVILLA 1984 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		2:35 PM	
SALA PREMIER 1	MUJER MARAVILLA 1984 3D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12			6:05 PM
SALA PREMIER 2	MUJER MARAVILLA 1984 2D PREMIER (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:25 PM	
SALA PREMIER 2	MUJER MARAVILLA 1984 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12			6:55 PM

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L.142.00 / Niños L. 122.00 / Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L.262.00 / Niños L. 222.00 / Horarios Sujetos a Cambios

No.1	MUJER MARAVILLA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:20	05:40	
No.2	MUJER MARAVILLA (DIG) (SUB) (PARA TODO PUBLICO)	03:00	06:25	
No.3	MUJER MARAVILLA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)			06:10
No.3	MUJER MARAVILLA (DIG 3D) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:50		
No.4	MUJER MARAVILLA (DIG) (SUB) (PARA TODO PUBLICO) (PARA TODO PUBLICO)			06:25
No.4	MUJER MARAVILLA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)		03:25	
No.5	MUJER MARAVILLA (DIG) (SUB) (PARA TODO PUBLICO)	02:35	05:55	
No.6	LAS BRUJAS (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	01:55	04:30	
No.6	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)			07:15
No.7	LA FAMILIA DE PIE GRANDE (DIG) (SOB) (PARA TODO PUBLICO)	01:35	04:00	
No.7	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)			06:30
No.1VIP	MUJER MARAVILLA (DIG) (SUB) (PARA TODO PUBLICO)			06:40
No.1VIP	MUJER MARAVILLA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)		03:20	
No.2VIP	MUJER MARAVILLA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:50	06:10	
No.3VIP	MUJER MARAVILLA (DIG 3D) (SUB) (PARA TODO PUBLICO)			05:40
No.3VIP	MUJER MARAVILLA (DIG 3D) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:20		

MALL PREMIER / TEGUCIGALPA

Entrada General L.82.00/ Estudiante L.52.00/ Niños L.72.00/ Adulto 3D L.112.00/ Niño 3D L.92.00

la familia de Pie Grande	DOB	2D	12:20 PM		4:40 PM	
EL DIA DEL FIN DEL MUNDO	DOB	2D		1:50 PM		7:10 PM
Mujer Maravilla 1984	SUB	2D	12:55 PM	4:05 PM	7:30 PM	
Mujer Maravilla 1984	DOB	2D	12:00 PM	3:20 PM	6:40 PM	
Mujer Maravilla 1984	DOB	2D	11:30 AM	2:50 PM	6:10 PM	
Mujer Maravilla 1984	DOB	2D	11:00 AM	2:20 PM	5:40 PM	

MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L70.00/ Estudiante L50.00/ Niños L50.00/ Adulto 3D L100.00/ Niño 3D L90.00/ ESTRENO L70.00

1	Mujer Maravilla Dob	DOB	2D	12:00 PM		3:20 PM	6:40 PM
		DOB	2D				
	Mujer Maravilla Dob	DOB	2D	2:35 PM			
2	Mujer Maravilla Dob	SUB	2D		5:55 PM		
		DOB	2D				
		DOB	2D				
		DOB	2D				
3		DOB	2D				
		DOB	2D				
		DOB	2D				



La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	01:30	04:30	07:30
No.2	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	12:00	03:00	06:00
No.3	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	01:00	04:00	07:00
No.4	"FAMILIA PIE GRANDE" (DOBLADA)	01:15	03:30	
No.4	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)			06:30

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)	01:30	04:30	07:30
No.2	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.3	"FAMILIA PIE GRANDE" (DOBLADA)	01:15	03:30	
No.3	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)			06:15
No.4	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.5	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)		03:30	06:30
No.6 VIP	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)	01:00	04:00	07:00

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	01:30	04:30	07:30
No.2	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	12:00	03:00	06:00
No.3	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	01:00	04:00	07:00
No.4	"FAMILIA PIE GRANDE" (DOBLADA)	01:15	03:30	
No.4	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)			06:30

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)		02:00	05:00
No.2	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)	01:30	04:30	07:30
No.3	"FAMILIA PIE GRANDE" (DOBLADA)	01:15	03:30	
No.3	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)			06:15
No.4	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)		03:30	06:30
No.5	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	12:00	03:00	06:00
No.6	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)		02:30	
No.6	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)			05:30
No.7 VIP	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)	01:00	04:00	07:00

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"FAMILIA PIE GRANDE" (DOBLADA)	01:15	03:30	
No.1	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)			06:15
No.2	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	12:00	03:00	06:00
No.3	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)	01:30	04:30	07:30
No.4	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)		02:00	05:00
No.5	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)		03:45	06:45
No.6	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA)	02:30		05:20
No.7 VIP	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)		03:30	06:30
No.8 VIP	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	01:00	04:00	07:00

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	01:30	04:30	07:30
No.2	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	12:00	03:00	06:00
No.3	"FAMILIA PIE GRANDE" (DOBLADA)	01:15	03:30	
No.3	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)			06:30

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	01:30	04:30	07:30
No.2	"MUJER MARAVILLA 1984" (DOBLADA)	12:00	03:00	06:00
No.3	"FAMILIA PIE GRANDE" (DOBLADA)	01:15	03:30	
No.3	"MUJER MARAVILLA 1984" (SUBTITULADA)			06:30



DISFRÚTALA EN

CINEMARK

2D REAL D 3D

XD D-BOX



Acompáñanos en la
Ceremonia de Clausura
de la 5ta edición del:

Premio a la
innovación
PIT
tecnológica

 18 diciembre  6:00 p.m.

 **LIVE UNITEC y Ficohsa**



¡Tendremos muchas sorpresas para la audiencia!

MÁS

MÁS DE L4 MILLONES POR CLASIFICAR A SEMIFINALES



Olimpia al haber clasificado a las semifinales de la Liga de Campeones de Concafc, ganó 200 mil dólares, unos 4 millones 491 mil lempiras, que reparte el organismo futbolístico a los cuatro mejores de la competencia. En caso que Olimpia pase a la final ganará automáticamente 300 mil dólares y si es campeón 500 mil. **MARTOX**

ES DE CELEBRAR Y NO CUESTIONAR



Tras la clasificación a semifinales de la Liga de campeones de Concafc, el entrenador de Olimpia, Pedro Troglio, pidió no cuestionar el pase, sino festejar que el club hizo historia y está entre los cuatro mejores de la competencia. El sábado buscará el pase a la final si vence al Tigres de México.

jugadores vienen jugando, domingo, miércoles, domingo, es para sacarse el sombrero y analizar nada más que la clasificación.

No se queden con los últimos minutos, lógicamente se sintió lo físico, el equipo terminó defendiéndose un bloque, en Honduras tienen que estar felices, festejen, no analicen.

¿Por qué miramos a un Olimpia defensivo?

Olimpia no fue defensivo para nada, en el primer tiempo hicimos los méritos para anotar, lamentablemente no aprovechamos las oportunidades. En el segundo tiempo el gol nos generó algunas oportunidades. A la hora de analizar un partido hay que pensar que este mismo plantel jugó un clásico en San Pedro Sula con 35 grados de calor, viajamos y terminamos 30 a 40 minutos a muerte. Nos defendimos bien, fuimos ofensivos en el primer tiempo.

¿Qué tendrá que cambiar su equipo en semifinales?

Estos nos son partidos de 90 minutos no de 180, primero ganamos, hicimos dos goles de visita, en el global empatamos. El juego de semifinales no va a cambiar mucho. Tenemos que ser un equipo aguerrido y fuerte, sabemos las diferencias económicas, el potencial, pero el equipo suplanta esto con el sacrificio. Analizo el esfuerzo de estos jóvenes después de tantos años, ojalá nos podamos quedar hasta el 22.

¿Cuál es el secreto de su equipo que sigue avanzando?

El equipo lo que tiene es que nunca deja de luchar, más allá de no concretar las acciones, hay un trabajo colectivo, es injusta la derrota, por lo que hicimos en el primer tiempo. Merecimos un poco más de suerte. Estos

¿Se puede soñar con el título?

Sabemos que es muy difícil, por la capacidad técnica individual de los equipos que enfrentamos, hemos eliminado a dos equipos potentes, agradecemos a la gente que nos acompaña en la puerta, a mi madre, mi padre que está en el cielo, vale soñar e ilusionarse, es de ser positivos. **HN**

CONGRESO DE FENAFUTH HOY EN SIGUATEPEQUE

La Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras (Fenafuth), celebra hoy en el Hotel de Selecciones Nacionales de Siguatepeque, el XVII Congreso Extraordinario en el que se discutirán varios temas.

Dicho congreso está supuesto a realizarse en el mes de marzo, pero se suspendió debido a la pandemia.

Entre los temas a discutir están: informe de actividades del Comité Ejecutivo de Fenafuth, que preside Jorge Salomón; informe final de la auditoría externa, aprobación del balance financiero (pérdidas y ganancias), aprobación del pre-



supuesto 2021 y la ratificación del cargo del integrante del Comité Ejecutivo asignado a la Regional del Norte. **MARTOX**

LEWANDOWSKI CONFÍA GANAR "THE BEST"

Robert Lewandowski se mostró confiado en recibir hoy jueves el Premio FIFA 'The Best' al mejor futbolista del año, para el que compete con Leo Messi y Cristiano Ronaldo, en virtud de sus 55 goles con los que ayudó al Bayern a ganar Bundesliga-Copa-Champions.

El delantero polaco, el astro argentino del FC Barcelona y el goleador portugués de la Juventus de Turín son los tres aspirantes a llevarse el galardón. "Fuimos los mejores, de eso no hay duda", afirmó Lewandowski un día antes de la ceremonia de entrega en la sede de FIFA en Zúrich.

Bayern conquistó los tres grandes trofeos a los que optaba en 2019-2020 con Lewandowski como máximo goleador en las tres competiciones. **AFP/MARTOX**



MOTAGUA A VISITA COMPLICADA

La liguilla de repechaje del Apertura 2020-2021, se pone en marcha esta tarde con el juego de ida entre Platense y Motagua, en el estadio Excelsior, de Puerto Cortés; mientras la otra llave será hasta el sábado, donde los Lobos de la UPNFM reciben al Vida.

Aunque en los últimos años ha podido ganar el Motagua en su local, siempre es una cancha complicada, donde el cuadro "escualo" se juega el futuro en el torneo, ya que jugando de visita con resultado adverso ante los "azules" se ve misión imposible.

Por lo anterior los porteros se la juegan hoy, deben jugar sus mejores elementos, los que tengan hambre de triunfo y quieran llegar lejos, a pesar de los supuestos deseos de algunos dirigentes de no clasificar a la liguilla. **GG**



Platense y Motagua abren el repechaje de la Liga Nacional.

DATO HISTÓRICO

La última vez que se vieron las caras en repechaje en el estadio Excelsior de Puerto Cortés, 1 mayo 2019, empataron sin goles.

PLATENSE-MOTAGUA
ESTADIO: Excelsior
HORA: 4:00 pm
TRANSMITE: Tigo Sports
ÁRBITRO: Luis Mejía

MARIANO PINEDA:

"DIRECTIVOS DE PLATENSE NO QUERÍAN QUE CLASIFICÁRAMOS"



Mariano Pineda arquero de Platense.

El portero de Platense, Mariano Pineda, lamentó que varios directivos del club porteño estaban deseando que no clasificara al repechaje del torneo Apertura de la Liga Nacional.

"Antes del partido contra Vida hubo directivos que nos dijeron que no querían que el equipo clasificara, no son todos, pero nosotros sabemos quiénes son; ellos no querían que nosotros ganáramos para que nos fuéramos a nuestras casas", lamentó.

"Es una situación difícil, pero nos toca el corazón, hay que luchar por nuestras familias, y por la afición que sufre", añadió. "Entonces ahorita hay directivos de Platense que quieren que el equipo quede eliminado; se le consultó al futbolista y su respuesta fue tajante. "Sí, ya dijeron".

Pineda, aseguró que la dirigencia ya acordó el pago de salario al grupo y que esperan recibir su salario en esta semana. **HN**



El anuncio del Real España con su nuevo director deportivo.

"SHERIFF" DELGADO LLEGA A REAL ESPAÑA

La junta directiva del Real España, ya comenzó con su proceso de reestructuración de cara al torneo Clausura, donde buscarán limpiar la imagen del club mostrada en el presente campeonato y para ello han anunciado la contratación del costarricense Javier Delgado como nuevo director deportivo.

El "Sheriff", como se le conoce al estratega, conoce a fondo la institución aurinegra, pues dirigió al club en la temporada 2014, en reempla-

zo del también costarricense Hernán Medford.

Por medio de las redes sociales Real España anunció la contratación de Delgado, quien será el encargado de manejar y gestionar las contrataciones de futbolistas y nuevo cuerpo técnico del club.

La nueva contratación el Real España llegará en los primeros días del mes de enero del 2021 y uno de sus trabajos será la búsqueda del nuevo técnico del equipo aurinegro. **HN**

FENAFUTH HOMENAJEARÁ A "CHELATO" UCLÉS



La cancha del Hotel de Selecciones en Siguatepeque será bautizada con el nombre de "Chelato" Uclés.

Este día en el XVII Congreso Extraordinario de la Fenafuth, se rendirá un homenaje al laureado entrenador mundialista, José de La Paz Herrera Uclés.

La cancha del Hotel de Selecciones Nacionales en Siguatepeque será bautizada con el nombre de "Chelato" Uclés, primer

entrenador hondureño que llevó al país a un mundial, España 1982.

Asimismo, se informó que se le entregará una placa de reconocimiento por su indiscutida labor al frente de selecciones nacionales y varios equipos de Liga Nacional. **MARTOX**

UN DÍA COMO HOY



El 17 de diciembre del 2006 no es una fecha cualquiera, el Motagua, de la mano de Ramón "Primitivo" Maramba, asestaba un golpe histórico a su rival tradicional, el Olimpia, al ganarle en el estadio Olímpico de San Pedro Sula, lleno de aficionados albos, 3-1, en una final que fue la última para el recordado entrenador melenudo, el brasileño Flavio Ortega. **GG**



Barcelona remontó a la Real Sociedad.

BARCELONA REMONTÓ A LA REAL SOCIEDAD

BARCELONA (AFP). El Barcelona remontó para imponerse 2-1 a la Real Sociedad ayer en un partido adelantado de la 19ª jornada de LaLiga.

La Real, que mantiene el liderato liguero pese a la derrota, se adelantó con un gol de Willian José (27), pero Jordi Alba igualó de tiro por la escuadra (31) y Frenkie de Jong puso el 2-1 (43) que dio tres puntos de oro al

Barça. El equipo azulgrana se apunta una segunda victoria consecutiva en el campeonato español con lo que se mete en la quinta posición liguera, en puestos europeos.

La Real, por su parte, mantiene el liderato liguero empatado a puntos con el Atlético y el Real Madrid, que el martes ganó 3-1 al Athletic de Bilbao en el otro partido adelantado de la 19ª jornada.



Javier Mascherano, exjugador del Barcelona.

MASCHERANO DOLIDO POR SITUACIÓN DEL BARÇA

MADRID (EFE). El exjugador del Barcelona y exinternacional argentino Javier Mascherano repasó el momento actual del conjunto azulgrana y lamentó el cambio de modelo que parece haber experimentado este.

“Me duele que el Barcelona se haya alejado del modelo que le hizo grande. Que haya priorizado otras cosas y no se haya mantenido lo que tan grande y sobre todo tan diferente había hecho al club. Si había algo que había hecho diferente el Barcelona era el modelo y se ha alejado de ese modelo desde hace tiempo”, indicó en una entrevista a ‘The Tactical Room’. En ella también dio su visión de Leo Messi: “Cuando él agarra la pelota siempre hay sensación de que algo va a pasar. Generar eso en todo el mundo debe ser algo inigualable. Y él lo genera cada tres días desde hace 15 años. Por eso estamos hablando de alguien diferente”. **MARTOX**

LIVERPOOL ESCAPA DE SUS PERSEGUIDORES

LONDRES (AFP). Liverpool se impuso ayer al Tottenham (2-1) en el partido cumbre de la 13ª fecha de la Premier League, y abrió un pequeño hueco al frente de la tabla aprovechando los tropiezos de Southampton y Leicester tras empatar ante el Arsenal (1-1) y perder ante el Everton (2-0), respectivamente.

Un gol tardío del brasileño Roberto Firmino permitió al Liverpool establecerse en solitario en lo alto de la tabla. Con 28 unidades, los ‘Reds’ toman tres puntos de

ventaja sobre su víctima de ayer, y 4 sobre Southampton y Leicester.

El Arsenal (15º) de Mikel Arteta frenó su mala racha arrancando un punto contra una de las revelaciones de la temporada en Inglaterra.

El Southampton queda en el podio (3º con 24 unidades), 10 puntos más que los ‘Gunners’.

En otro partido disputado ayer, el Leeds (13º) de Marcelo Bielsa dio un recital ofensivo para aplastar al Newcastle (5-2), con un gol del internacional español Rodrigo Moreno. **MARTOX**



Firmino celebra el triunfo de Liverpool ante Tottenham.

INTER GANA Y PRESIONA AL MILAN QUE EMPATÓ



Inter venció a Nápoles y se acerca al liderato del AC Milan.

ROMA (AFP). Inter de Milan derrotó al Nápoles (1-0) merced a un penal convertido por el belga Romelu Lukaku y se colocó a un punto del líder, el AC Milan, que se volvió a dejar dos puntos ante el mal clasificado Génova (2-2), este miércoles en la 12ª fecha de la Serie A.

El AC Milan (28 puntos) suma un punto más que sus vecinos del Inter (27 puntos) y cuatro más que la Juventus (24), que comenzó la tarde empatando a uno en casa ante el Atalanta.

El Milan, al igual que el fin de

semana pasado, tuvo que hacer frente a un resultado desfavorable. Este punto permite a los ‘Rossoneri’ prolongar su serie sin perder en liga (24 partidos) desde la reanudación de las competiciones en junio.

La Juventus de Turín, por su parte, se dejó dos nuevos puntos en la Serie A, ante el Atalanta (1-1) al término de un partido espectacular adornado con dos goles de bella factura, un penal fallado por Cristiano Ronaldo y atajadas de gran clase de ambos arqueros. **MARTOX**

EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REQUEST FOR QUOTATION
NO. 19H08021Q003

IT Equipment for Tegucigalpa & San Pedro Sula (installation & transportation required)

The Embassy of the United States of America invites you to submit a quotation for the purchase of **IT Equipment for Tegucigalpa & San Pedro Sula (installation & transportation required)**. Interested parties can obtain a copy of the Request for Quotation at the following internet address:

<https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/> and follow all detailed instructions.

If you have any questions regarding this RFQ, please submit your questions no later than **2:00 pm on December 22, 2020 by email** in English to the email address on the Solicitation.

Your Quotation must be submitted on or before **January 07, 2021 at 10:00 a. m.** in a sealed envelope to the address provided on the Solicitation.

**Offers submitted before the deadline must be delivered during weekdays before 10:00am. Documents received after the deadline will be declined and may not be considered.*

The contractor MUST have an Active Status in the System Award Management (SAM) at the time of submission of the quote.

CON LAS FARMACÉUTICAS PFIZER Y MODERNA

OPS espera facilitar vacunas en Latinoamérica para marzo

(LASSERFOTO/AF)



MIAMI (AP). La Organización Panamericana de la Salud (OPS) dijo el miércoles que ha cerrado acuerdos con dos fabricantes de vacunas contra COVID-19 y negocia otros dos para que más de una treintena de países de las Américas empiecen a inmunizar a la población en los próximos meses.

“Se va alcanzar un gran éxito”, dijo Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS. “La expectativa que tenemos es que para marzo vamos a tener la vacuna llegando a los países”, explicó, pero de inmediato destacó que la inmunización no será una solución mágica sino que deberá complementarse con medidas no farmacéuticas para controlar el virus. Los acuerdos y las negociaciones son parte de la iniciativa COVAX, en la que participan 190 países de todo el mundo para buscar un acceso equitativo a la vacuna. Barbosa no reveló con qué laboratorios se firmaron, pero dijo que están en negociación con las farmacéuticas Pfizer y su rival Moderna.

En las Américas, 37 países son parte del mecanismo COVAX, y la OPS y UNICEF están encargadas del proceso de licitación con los fabricantes, que culmina el 23 de diciembre.

La Noticia

Pence se vacuna mañana

El vicepresidente Mike Pence y su esposa Karen serán vacunados el viernes contra el COVID-19.



(LASSERFOTO/AF)

WASHINGTON (AFP). El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, y su esposa se vacunarán el viernes contra el COVID-19 en un acto público que busca impulsar la confianza en la vacuna en el país, anunció la Casa Blanca.

Pence y su esposa Karen Pence “recibirán públicamente la vacuna de COVID-19 para promover la confianza entre los estadounidenses”, dijo la Casa Blanca en un comunicado.

El presidente Donald Trump, que se infectó con el virus a principios de este año, hasta ahora no ha dado ninguna indicación de cuándo se vacunará.

“El presidente está listo para ser vacunado y lo hará tan pronto como su equipo médico lo considere apropiado”, dijo la portavoz Kayleigh McEnany. “Pero su prioridad son los trabajadores que están en primera línea” de combate al coronavirus.

El mandatario electo Joe Biden dijo que se vacunará próximamente en público, al igual que el expresidente Barack Obama.

24

horas

ALEMANIA INICIARÁ VACUNACIÓN EL 27 DE DICIEMBRE

BERLÍN (AFP). Alemania prevé iniciar su campaña de vacunación contra el COVID-19 el 27 de diciembre, en las residencias de ancianos, indicaron el miércoles las autoridades de Salud.

PANAMÁ IMPONE CUARENTENA EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PANAMÁ (EFE). El gobierno de Panamá anunció una cuarentena total en Navidad y Año Nuevo y la contratación de médicos extranjeros como parte de una serie de medidas para frenar la escalada de la COVID-19 en el país, que ya aprobó el “uso por emergencia de la vacuna de Pfizer”.

CHILE AUTORIZA USO DE LA VACUNA DE PFIZER

SANTIAGO (AP). El Instituto de Salud Pública de Chile autorizó el miércoles el uso de la vacuna de Pfizer contra el COVID-19 en momentos en que los nuevos contagios en el país sudamericano muestran una leve pero sostenida alza.

ESPAÑA ENDURECERÁ MEDIDAS EN NAVIDAD

MADRID (EFE). El gobierno español alertó el miércoles sobre el “preocupante” aumento de los contagios por coronavirus en los últimos días y adelantó la posibilidad de endurecer el plan previsto para Navidad, principalmente en aquellas regiones en las que la incidencia del virus va en aumento.

(LASSERFOTO AP)



zoom

DATOS

El pasado viernes la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, en inglés), el ente que regula la comercialización de fármacos, aprobó el uso de la vacuna de Pfizer para todos los adultos de más de 16 años, después de un riguroso examen para evaluar sus riesgos y beneficios. La seguridad de la vacuna de Pfizer fue examinada en un ensayo clínico con 40,000 voluntarios y tiene una efectividad del 95%. un comité asesor de la FDA evalúe una segunda vacuna, la de la farmacéutica Moderna, cuya autorización de emergencia podría producirse en los próximos días.

(LASSERFOTO AFP)



TWITTER

Suprimirá mensajes falsos sobre las vacunas

NUEVA YORK (AFP). La plataforma Twitter anunció el miércoles que exigirá la eliminación de las publicaciones falsas sobre las vacunas contra COVID-19 a partir de la próxima semana, siguiendo los pasos de Facebook y YouTube.

“En una pandemia, la información errónea sobre las vacunas representa un desafío sanitario importante y creciente, y todos tenemos un papel que desempeñar”, dijo el equipo de seguridad de la red social en una publicación de blog.

Twitter pedirá a sus usuarios que eliminen las afirmaciones falsas que sugieran que las vacunas se usan para dañar o controlar a las poblaciones, mientan sobre presuntos efectos secundarios o cuestionen la existencia misma del COVID-19 y la necesidad de vacunarse. Los afectados deberán eliminar sus mensajes para poder tuitear nuevamente.

TRAS RECIBIR VACUNA PFIZER EN EE. UU.

Trabajadora de la salud sufre reacción alérgica grave

WASHINGTON (EFE). La trabajadora del sector sanitario de Alaska (EE. UU.) que ha sufrido una reacción alérgica a la vacuna de Pfizer contra la COVID-19 presenta una anafilaxis, como los dos empleados médicos del Reino Unido, explicaron el miércoles en una rueda de prensa las autoridades alaskañas.

Todos ellos sufrieron una reacción anafiláctica, cuyos síntomas pueden incluir erupción cutánea, náuseas, vómitos y dificultad para respirar y que, de no tratarse de inmediato, generalmente con epinefrina, puede provo-

car pérdida de conocimiento y hasta la muerte. En la rueda de prensa, el doctor Lindy Jones, que atendió a la mujer afectada, detalló que la reacción alérgica empezó unos 10 minutos después de que se le pusiera la inyección el martes.

La paciente comenzó a desarrollar un sarpullido rojo y fue trasladada a la sala de emergencias del hospital regional Bartlett, de la ciudad de June (Alaska), donde la sanitaria había acudido a inmunizarse dentro de la campaña de vacunación contra la COVID-19 impulsada por el gobierno de EE. UU.

Una vez en urgencias, la mujer pre-

sentó dificultades para respirar, el sarpullido se le extendió por el rostro y el torso, y su ritmo cardíaco se aceleró, de manera que los médicos decidieron tratarla con epinefrina y otros medicamentos.

Finalmente, determinaron que se trataba de una reacción anafiláctica y la dejaron ingresada en observación en la unidad de cuidados intensivos, aunque ya está casi recuperada.

“Durante todo ese tiempo, aún estaba entusiasmada por haberse puesto la vacuna y por los beneficios que le daría en el futuro”, dijo Jones con una sonri-

sa durante la rueda de prensa.

En el Reino Unido, los dos sanitarios que sufrieron una reacción adversa a la vacuna tenían un historial de alergias graves; pero, en este caso, la mujer afectada no había sufrido ese tipo de reacciones en el pasado, detalló Jones.

Como consecuencia de lo sucedido en el Reino Unido, la agencia británica que regula los fármacos emitió una advertencia para pedir que no se vacunen aquellas personas que en el pasado hayan experimentado reacciones alérgicas graves a fármacos, algunos alimentos u otra vacuna.

(LASSERFOTO AFP)

La Foto

DEL DÍA

Una persona vestida con un disfraz de la Estatua de la Libertad y envuelta en una bandera de EE. UU. Se encuentra bajo la nieve en Times Square cuando la tormenta Gail golpea la costa este. El área de los tres estados se está preparando para una gran tormenta de nieve.



Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Pete Buttigieg.

SECRETARIO DE TRANSPORTES

Biden nombra a Buttigieg

WILMINGTON (AFP). El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, presumió el miércoles de estar formando un gobierno de "rompedores de barreras" históricas al nombrar como secretario de Transportes a Pete Buttigieg, primer integrante abiertamente homosexual de un gabinete presidencial en la historia del país.

Joe Biden, quien sucederá a Donald Trump el 20 de enero, recordó que Bill Clinton ya designó a la primera mujer al frente de la diplomacia de Estados Unidos (Madeleine Albright), mientras que Barack Obama nombró al primer afroestadounidense a la cabeza del Departamento de Justicia (Eric Holder).

"Pero en comparación con todos los precedentes, el equipo Biden/Harris se distingue gracias a todas las primeras veces que representa", insistió.

"Tenemos un gabinete de rompedores de barreras, un gabinete de pioneros", subrayó Biden desde su feudo de Wilmington, en Delaware, subrayando los ocho "nombramientos sin precedentes" que ya ha realizado.

SIP AL GOBIERNO DE NICARAGUA

Devuelva propiedades confiscadas a medios

MIAMI (EFE). La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) exigió el miércoles al gobierno de Nicaragua la devolución de las instalaciones de los medios Confidencial y 100% Noticias y el cese de la represión contra los periodistas independientes.

El presidente de la SIP, Jorge Canahuati, condenó "la represión y el hostigamiento" que ejerce el gobierno nicaragüense y le acusó de ignorar los llamados internacionales para que se respeten los derechos humanos y los principios democráticos en el país.

En un comunicado la organización hemisférica condenó la agresión contra Carlos Fernando Chamorro, director del portal Confidencial, y otros periodistas de ese medio y sus familiares, así como contra la presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, Vilma Núñez de Escorcía.

Los periodistas fueron desalojados a empujones por agentes antimotines cuando realizaban una conferencia de prensa frente al inmueble, ocupado por el gobierno desde el 14 de diciembre de 2018.

"Es evidente que Nicaragua vive una situación de estado de sitio permanente en el que se prohíben las protestas sociales y las ruedas de prensa como la convocada por Chamorro y los colegas de Confidencial", dijo el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, Carlos Jornet, del diario La Voz del Interior, de Córdoba (Argentina).

Canahuati y Jornet lamentaron el debilitamiento de la libertad de expresión y de prensa en Nicaragua y renovaron la exigencia de la SIP a que el gobierno devuelva los bienes e instalaciones a los medios y que les permita hacer sus transmisiones.

(LASSERFOTO AP)



La Sociedad Interamericana de Prensa exigió al gobierno de Nicaragua la devolución de las instalaciones de los medios Confidencial y 100% Noticias y el cese de la represión contra los periodistas independientes.



(LASSERFOTO AP)

EN NICARAGUA

EE. UU. incrementará presión contra Ortega para "elecciones libres"

MANAGUA (AFP). Estados Unidos, con nuevo presidente en enero, mantendrá la presión sobre el gobierno socialista de Daniel Ortega con miras a "elecciones libres" en Nicaragua, dijo el subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Michael Kozak.

"Estados Unidos está listo para incrementar la presión contra el gobierno de Ortega para acelerar las reformas electorales" con miras a los comicios de noviembre de 2021, donde Ortega podría buscar su reelección, dijo Kozak en conferencia de prensa virtual.

Precisó que durante la gestión del presidente Donald Trump se han visto "esfuerzos bipartidistas", de demócratas y republicanos, en el Senado, "enviando cartas a Ortega, haciendo peticiones muy similares a las que está haciendo esta administración".

A manera de ejemplo citó la ley conocida como "Nica Act", aprobada en 2018 a propuesta de republicanos y demócratas, que en

otras acciones permite a Estados Unidos condicionar préstamos que Nicaragua gestione ante organismos financieros multilaterales.

"Creo que Ortega y (su esposa y vicepresidenta Rosario) Murillo deberían tomar en cuenta" esa posición, consideró.

El republicano Trump dejará el cargo en enero de 2021 a su sucesor, el demócrata Joe Biden.

Estados Unidos ha sancionado a más de 24 funcionarios, familiares de Ortega e instituciones acusados de corrupción y violación de derechos humanos en el contexto de las protestas opositoras que estallaron en 2018.

Según organismos humanitarios, esas manifestaciones dejaron más de 320 muertos, miles de exiliados y detenidos.

"Continuaremos usando estas y otras herramientas que tenemos disponibles hasta que veamos reformas que permitan elecciones libres y la liberación de presos políticos y terminen la represión", añadió.

En Foco



SONDA CHINA
CON MATERIAL
LUNAR REGRESÓ
A LA TIERRA

Una sonda china con rocas y arena de la Luna descendió en la Tierra este jueves y completó una misión que no se había realizado en cuatro décadas, informó la agencia de noticias estatal Xinhua. El módulo de la nave espacial Chang'e-5 aterrizó en la región de Mongolia Interior, en el norte de China, informó la agencia espacial de ese país, citada por Xinhua.



PARA GANAR “PISTO” EN EFECTIVO

LA TRIBUNA invita a niños a participar en concurso navideño

¿Qué deben hacer sus padres? Grabar un video breve de su hijo, enviando un mensaje de esperanza, que inspire optimismo y solidaridad.

Diario LA TRIBUNA invita a las familias “catrachas” a participar en su concurso navideño, enviando un video de uno de sus hijos dando un men-

saje de esperanza, amor, optimismo y solidaridad, que, de resultar ganador, recibirá un premio de 5,000 lempiras. Cientos de simpáticos niños ya se

sumaron al divertido concurso, enviando su video, en el que con originalidad e ingenio comparten un mensaje navideño que invita a revivir la fe y el optimismo, pese a las adversidades.

La participación está abierta para menores de 12 años de edad, desde cualquier parte del país, quienes pueden enviar su video por WhatsApp, al número 3275-6303, o subirlo ingresando al siguiente enlace: <https://wa.link/ecavv0>

El video no deberá exceder de dos minutos y el concurso se cerrará mañana viernes, 18 de diciembre, a las 11:59 de la noche. Todos los videos serán posteados en el Facebook de LA TRIBUNA y serán seleccionados por la cantidad de “me gusta” que reciba cada post.



Se premiarán los tres mejores videos, que no deben tener una duración mayor a los dos minutos.



LA TRIBUNA te invita a participar en su concurso navideño, enviando el video de tu pequeño con un mensaje de esperanza para esta Navidad.

SE CONTARÁN “LIKES”

Se tomarán en cuenta la cantidad de “likes” que tenga cada uno de los videos hasta el 23 de diciembre, a las 3:00 de la tarde, y los ganadores se darán a conocer ese mismo día, a través del Facebook y el sitio web de LA TRIBUNA.

Los padres de los pequeños participantes deberán presentar la documentación que pruebe su maternidad o pa-

ternidad con el menor, y en los videos cada niño debe enviar su nombre completo, edad, departamento, municipio, nombre del padre, madre o tutor, el número de identidad del mismo y su correo electrónico. El primer lugar ganará 5,000 lempiras, el segundo 3,000 lempiras, mientras que el tercer lugar obtendrá 2,000 lempiras, premios que se entregarán en efectivo.

EN COLONIA KENNEDY

Inician brigadas con pruebas de antígeno

Los triajes móviles iniciaron en la populosa colonia Kennedy, en Tegucigalpa, con la aplicación de pruebas de antígeno para la detección del COVID-19, al igual que una brigada integral para atender diferentes patologías.

La Secretaría de Salud (Sesal) está fortaleciendo el diagnóstico para detectar las personas que portan el virus, pero que son asintomáticas y se convierten en un medio de transmisión del mismo.

En esta brigada se realizaron unas 300 pruebas de antígeno cuyos resultados fueron entregados a los pacientes en al menos 24 minutos, para que los capitalinos, en caso de tener un resultado positivo, pudieran recibir sus tratamientos.

La directora del Centro de Salud Alonso

Suazo, Alejandra Calderón, explicó que estas brigadas buscan evitar el alza que se ha tenido en los contagios de coronavirus en la capital.

RÁPIDOS RESULTADOS

“Estamos haciendo una atención completa, las pruebas de antígeno se están realizando a las personas que presentan en los primeros 10 días de los síntomas con resultados en 20 minutos, y así dar un diagnóstico más oportuno”, destacó Calderón.

Estas pruebas están siendo aplicadas por técnicos de la Región Metropolitana de Salud del Distrito Central, para poder llegar a varios puntos de la capital, sobre todo aquellos donde el contagio es masivo.

Calderón anunció que se estarán haciendo

estos test en todos los triajes de la capital, para poder hacer un abordaje adecuado.

“Vamos a estar en diferentes puntos de la capital realizando este tipo de ferias, la técnica de toma de muestras de las pruebas de antígeno es la misma que la de un PCR, solo que el resultado es más expedito, ya que sale en 20 minutos”, detalló Calderón.

Las autoridades decidieron iniciar en la colonia Kennedy porque se tiene la zona del comercio, diversos puntos de taxis, una alta circulación de personas y ha sido una de las colonias con alto nivel de contaminación de coronavirus.

Por su parte, el jefe de la Región Metropolitana de Salud, Harry Book, indicó que “se buscan los lugares como este, para darle la oportunidad a la población de detec-



Las actividades de captación de pacientes se realizarán en mercados y centros comerciales, antes y después de la Navidad.

tar a tiempo el virus y sobre todo sin ningún costo”.

UNA ZONA “CLAVE”

La colonia Kennedy tiene 650 casos de COVID-19 detectados con PCR en lo que va de la pandemia, siendo la primera de la lista en la capital.

“Con esta nueva prueba obtendremos resultados más precisos y lo importante es que cada paciente identificado recibirá el tratamiento MAIZ, y se le dará el seguimiento para garantizar su seguridad y la de su familia”, manifestó Book.

Las brigadas integrales también incluyen PCR y el esquema de vacunas nacional, con el objetivo de que la población pueda recibir toda la asistencia que quizás por miedo no buscan en los centros de salud.

Book señaló que “en estas últimas tres semanas la incidencia de casos va hacia el alza, y quizás al terminar este mes podemos

tener 32,500 personas con resultados positivos, y por eso nos urge a nosotros hacer los tamizajes”.

Las autoridades sanitarias han elaborado un plan de abordaje para 15 días antes de la Navidad y 15 días después de la misma.

Ahora las brigadas se extenderán a los diferentes mercados y centros comerciales para tamizar con pruebas de antígeno. Hoy, en la jornada de las 9:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde, el personal médico de la región sanitaria estará en el City Mall.

El tamizaje iniciará con los locatarios de los negocios y seguimiento con la población que solicite la aplicación de las pruebas, luego, en los días siguientes se atenderá en el Mercado Zonal Belén.

“Vamos a tamizar en estos 15 días para llegar a 40 mil capitalinos, para garantizar su salud; en la capital tenemos una positividad general de 39 por ciento y solo en la semana 50, es de 30 por ciento”, recalcó Book. (DS)



Las brigadas integrales con pruebas de antígeno iniciaron en la capital, en la populosa colonia Kennedy.



Unas 300 personas fueron beneficiadas con las pruebas de antígeno, mismas que conocieron su resultado en al menos 20 minutos.



Son cerros de lodo. Aquí esta familia abrió un camino al portón de su vivienda.



En la Céleo Gonzales, todos los días se saca toneladas de lodo.

EN LA JERUSALÉN Y SANTA ISABEL

Unas 10 mil familias siguen en calvario

Sin esperanzas de volver a casa antes del 24.

El calvario sigue para unas 10 mil familias en tres colonias en La Lima, el agua no baja y cada día la esperanza de volver a sus casas para el 24 se esfuman. Todavía tienen pesadillas con Eta e Iota.

Las familias en las colonias Jerusalén, Santa Isabel y Guaymurra continúan con difícil acceso hacia sus viviendas y además carecen de energía eléctrica y agua, además hay varias casas en ruinas.

Están pidiendo que les pongan más atención o de lo contrario, se llegará a Año Nuevo y todavía seguirán viviendo a la intemperie.

Urgen de equipo especial para sacar el agua estancada y maquinaria para sacar el lodillo y los escombros que quedaron, afuera en las calles, como lo que está adentro de las casas.

Además, ocupan de personal especializado, como médicos y psicólogos, pues hay muchos que ya perdieron el sueño, el apetito y otro grupo solo pasa llorando y se sienten en la incertidumbre.

Muchos tienen miles de preguntas, “¿Qué nos pasó?, ¿Qué voy a hacer?, ¿Por qué a mí?, entre otras”.

CÉLEO GONZALES Y PLANETA

Dirigentes y vecinos de las colonias Céleo Gonzales y Planeta, la pasan muy diferente, pues

aplaudieron la llegada de la maquinaria de limpieza del programa presidencial No Están Solos, que avanza por los sectores afectados por las inundaciones provocadas por el río Chamelecón, en las zonas bajas de San Pedro Sula.

El ministro de Plan de Nación, Mario Pineda, encargado de las operaciones de limpieza en el Valle de Sula, platicó personalmente con la población, líderes y presidentes de patronatos para coordinar las acciones de limpieza en el sector con el fin de que antes de finalizar el año las localidades estén despejadas en un 100%.

“Tenemos entendido que la alcaldía inició, pero nosotros como gobierno central estamos para venir a apoyar y ayudar a la comunidad, y este día con el presidente del patronato vamos a establecer un centro de operaciones acá en la Céleo Gonzales, porque las instrucciones son: ‘entran fuertemente a apoyar el municipio’, y eso es lo que estamos haciendo”, recalco Pineda.

Además, detalló que “se abordarán puntos focales como el alcantarillado porque está colapsado y no se cuenta con equipo en San Pedro Sula y Tegucigalpa, por lo cual estará viniendo una empresa de Guatemala para destapar estas vías de aguas negras y evitar que esta agua fluya a la superficie, así evitar estos malos olores que invaden el ambiente”.

7% DE FAMILIAS AFECTADAS

El presidente del patronato de la Céleo Gonzales, Raúl Rubio, dijo que a este sector solo ha retor-



Los vecinos de la Céleo se le acercan a Mario Pineda, para solicitarle más ayuda.

nado un 7% de las familias afectadas, pero no de forma permanente, ya que el colapso de los servicios básicos, como alcantarillado y aguas negras, no permite que los habitantes puedan permanecer en sus casas.

Solo se ha avanzado de manera parcial en las labores de limpieza, siendo el lodillo una de las cosas más difíciles de extraer, indicó Rubio.

Zoila Barrera, de 63 años, vecina de la Céleo Gonzales, manifestó que ve excelente la acción de que las máquinas trabajen en la limpieza de las calles, porque es primordial que no se acumule la basura y el lodo, ya que así la contaminación en el ambiente va disminuyendo.

“Se le agradece mucho al Gobierno porque esta limpieza es de gran ayuda; si no fuera por ellos,

nosotros tendríamos que pagar y sería una cantidad onerosa; la gente que vive aquí no es de gran posición económica, sino que somos gente de clase baja”, enfatizó Barrera.

Yadira Menjívar (43), vecina de La Planeta, mientras sacaba lodillo de su casa para que la retroexcavadora se llevara la basura, expresó: “Gracias a Dios porque era indispensable que la maquinaria pasara, porque sin esta acción sería imposible para nosotros poder continuar con el aseo de las casas”.

“La verdad es que estamos bien complacidos porque en estos momentos la población necesita el máximo apoyo del Gobierno de Honduras y no me puedo quejar porque la logística y las máquinas han funcionado y esperamos que sigan así”, finalizó Menjívar.



Los drenajes de las aguas lluvias quedaron obstaculizados, otra labor que se tiene que hacer, es destaparlos.

CARRETERA DEL ATLÁNTICO

Dos motociclistas mueren al estrellarse con rastra

Dos jóvenes de 20 años murieron trágicamente al estrellarse con la motocicleta en que se conducían contra una pesada rastra en la carretera que del municipio de El Progreso, Yoro, conduce a la ciudad-puerto de Tela, Atlántida.

Las víctimas son: Pedro Antonio Navayre y Ángel Rodríguez, ambos originarios y residentes de la aldea La Colorada.

El percance vial sucedió a eso de las 9:36 de la noche del martes, en un tramo de la carretera CA-13, cuando los jovencitos transitaban velozmente en la motocicleta y en un tramo no se percataron que estaba estacionada la rastra por desperfectos mecánicos.

Debido al fuerte impacto, los dos motorizados cayeron sobre el pavimento y fallecieron al instante como resultado de los golpes sufridos en el percance.



Se indicó que los dos jovencitos se trasladaban a exceso de velocidad y no vieron la rastra a la orilla de la carretera.

Hasta el sector llegaron agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), para recabar indicios sobre el incidente vial que dejó como saldo las dos personas muertas. (JGZ)

PERCANCE

Obispo de Danlí se salva de milagro en estrepitoso vuelco

El obispo de la ciudad de Danlí, El Paraíso, monseñor José Antonio Canales estuvo a punto de morir en el volcamiento del automóvil en que se transportaba por la carretera que de La Paz comunica con el occidental departamento de Intibucá.

El percance sucedió la mañana de ayer, según lo publicó el mismo religioso católico por sus redes sociales, cerca de la comunidad de Plan Verde, Concepción, Intibucá, donde resultó una persona herida y que fue trasladada por paramédicos hacia un centro asistencial de la zona.

Por su parte, monseñor José Antonio Canales indicó haber volcado en el vehículo en que viajaba, pero salió ileso “gracias a la protección de Dios”. Es la segunda vez que el religioso se salva de morir en un accidente vial, porque el 22 de agosto de 2017 sufrió un percance similar en el mismo vehículo. (JGZ)



Monseñor José Antonio Canales, cuando se tomaba una taza de café para calmar los nervios después del volcamiento.



En el accidente vial ocurrido en la comunidad de Palo Verde, municipio de Concepción, Intibucá, resultó herido el conductor del automotor.



El automóvil en que se conducía el religioso dio varias vueltas en la carretera.



El detenido ayer mismo fue enviado al tribunal correspondiente por tráfico de drogas y posesión de armas de fuego de uso prohibido.

EN OLANCHITO

Armado con AK-47 cae “La More II”

Armado con un potente fusil AK-47 y un chaleco antibala fue capturado un sujeto conocido en el mundo criminal como “La More II”, tras varios allanamientos realizados por agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), asignados a Olanchito, Yoro.

La operación de allanamientos de morada con orden judicial se llevó a cabo en el barrio La Estación, colonia Mejía y Dionisio de

Olanchito. En una de las casas, los antipandillas detuvieron a Alejandro Antonio Ramírez Rodríguez, de 26 años, cuyos antecedentes penales indican que ya había sido detenido en el 2017, por tráfico ilícito de drogas.

A Ramírez Rodríguez se le encontró en poder de una bolsa negra, conteniendo un aproximado de una libra de marihuana y dinero obtenido por la venta de la droga. (JGZ)

NACIMIENTO

Policías auxilian parto en patrulla



Los agentes policiales se mostraron contentos de haberle ayudado a la joven que dio a luz.

SINUAPA, Ocotepeque. En un acto de solidaridad y empatía con la población hondureña, agentes policiales prestaron auxilio a una joven que dio a luz en el interior de una patrulla cuando la transportaban hacia un centro médico.

El inusual parto se registró ayer, a eso de las 11:45 de la mañana. Los agentes fueron alertados que una dama presentaba dolores de parto y de inmediato se puso a disposición un vehículo policial para trasladarla a un centro asistencial cercano.

El hecho ocurrió en el barrio Las Flores, en este municipio de Ocotepe-

que, luego que los policías auxiliaron a la parturienta de 22 años, que dio a luz a una bebé durante el trayecto.

Tras los primeros auxilios, la joven, con la ayuda de los agentes, dio a luz a una hermosa niña que fue llevada a la clínica periférica, para su atención médica profesional.

Luego de dictaminar que la bebé estaba en buenas condiciones de salud, su madre agradeció el gesto humanitario de los funcionarios policiales que cumplieron con el fundamento de servicio solidario en beneficio de quienes solicitan su colaboración. (JGZ)

EN TEMPORADA NAVIDEÑA

Se intensifican patrullajes para contrarrestar asaltos

Autoridades de la Policía Nacional reportaron ayer que reforzarán sus acciones operativas para prevenir ilícitos durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, debido a la ola de asaltos que se han registrado en los últimos días.

La institución anunció que fortalecerán la lucha contra la delincuencia para reducir los índices delictivos que se generan producto del incremento de la capacidad adquisitiva de la población hondureña.

“Los delitos contra la propiedad son los que se elevan para las fiestas navideñas y de Año Nuevo, debido al pago del décimo tercer mes de salario a los empleados públicos y de la empresa privada, lo que genera un alto movimiento comercial por la compra y venta de artículos”, consideró el titular de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), comisionado Rommel Martínez.

Para poder combatir los ilícitos, la Policía Nacional intensifica los patrullajes, las saturaciones y la seguridad en los alrededores de los centros de mayor flujo comercial, en el sistema financiero nacional y transporte pú-



El martes anterior, un violento asalto quedó registrado en la zona comercial de la colonia Kennedy, cuando un sujeto balaceó a un conserje para despojarle de una mochila en que portaba una cuantiosa suma de dinero.

blico, detalló.

En las dos últimas semanas han trascendido varios videos de cámaras de seguridad instaladas en negocios, donde se capta cuando delincuentes armados cometen asaltos.

Para finalizar, el jefe de Investi-

gación expresó que entre la Policía Nacional existe la cultura de la mejora continua, por lo que la dinámica que se transmite es que todos los funcionarios tienen como fin primordial prestar un buen servicio a la ciudadanía. (JGZ)



Rommel Martínez (comisionado DPI): “La mejora continua en el servicio a la ciudadanía”.



Se han desplegado equipos combinados de la Fusina, para el resguardo de la ciudadanía y sus bienes.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD:

- 1- No llevar consigo grandes cantidades de dinero.
- 2- No portar todas sus tarjetas, no tener en teléfonos móviles o de manera escrita el pin de seguridad.
- 3- No publicar en redes sociales los lugares a donde se dirige ni las compras que está realizando.
- 4- Se recomienda hacer una planificación de compras para no exponerse ante una situación de vulnerabilidad.
- 5- Al momento de hacer uso del transporte público debe asegurarse de informar a familiares el número de registro del vehículo y la ruta a seguir.
- 6- No estacionar su vehículo en zonas alejadas o que representen un riesgo.
- 7- Al momento de hacer uso del transporte público no portar joyas, artículos de valor y grandes cantidades de dinero.
- 8- Evitar permanecer en zonas desoladas y con gran afluencia de personas y, sobre todo, cumplir las medidas de bioseguridad para evitar el riesgo de contagio por COVID-19.



A los malvivientes no les bastó con robarle a Osman Alexis Martínez (foto inserta), sino que lo ultimaron a balazos.

ENTRE CRÍMENES

Asaltantes ultimaron a vendedor de aparatos

Asaltantes ultimaron a un vendedor de electrodomésticos que se opuso al robo a mano armada, en un sector solitario de la aldea La Unión, municipio de Guaimaca, Francisco Morazán.

La víctima es Osman Alexis Lagos Martínez (25), empleado de una casa comercial, originario de Santa Rita, departamento de Yoro, pero con residencia en la ciudad de Talanga. Según el escueto informe policial, proporcionado desde la zona, el comerciante después de andar cobrando varios artículos pretendió regresar a su vivienda, pero en un trayecto solitario fue interceptado por varios individuos que para asaltarlo le dispararon en varias ocasiones hasta provocarle la muerte.

En otro hecho, al Sistema Nacional de Emergencias 911, varios vecinos de la aldea Yaguacire reportaron que desconocidos mataron a un hombre, al interior de su vivienda.

La víctima es Guady Lenín Cruz Gálvez (33), originario y residente del mismo sector donde lo ultimaron a tiros. El reporte policial establece que hombres armados ingresaron a la vivienda donde residía Cruz Gálvez, y al encontrarlo des cansando comenzaron a disparar en su contra hasta quitarle la vida por motivos desconocidos para la Policía Nacional.

Familiares sumamente conternados lamentaban el deceso violento de su ser querido, a quien hace dos semanas también le habían asesinado a un primo, por razones que actualmente indaga la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

En un tercer acto criminal, varios individuos ultimaron a un hombre en su propia vivienda, ubicada en la colonia Divino Paraíso, Comayagüela. Preliminarmente se estableció que a la casa llegaron unos “mareros”, quienes ingresaron por la fuerza solo para matar al hombre conocido hasta ayer solamente como “Yovani”.

De inmediato, agentes de la Policía Nacional llegaron a la zona del crimen y capturaron a un joven que supuestamente habría participado como informante para que se cometiera el homicidio, supuestamente suscitado por la venta de drogas. En lapso de 12 horas, también se reportó otro hecho violento en el barrio Santa Cruz de Catacamas, Olancho, donde un joven que se encontraba en la acera de su vivienda fue atacado a disparos por hombres fuertemente armados. Testigos relataron que el joven identificado como José Luis Sosa, de 28 años, solo recibió una llamada y en el momento que contestó fue abatido a disparos. (JGZ)



A la morgue capitalina fueron ingresados los cuerpos de varias personas ultimadas en las zonas central, sur y nororiental del país.



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

BCH DESTACA MEJOR PRECIO DE BIENES DE EXPORTACIÓN

El ingreso de divisas por concepto de exportaciones de bienes nacionales hacia el mercado internacional incrementaron en los últimos meses por factor de mejores precios, destacó el presidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato.

“Si medimos la exportación de bienes de enero a noviembre de este año frente al año anterior, en datos preliminares tenemos que esas exportaciones han incrementado un 1.4 por ciento”, amplió en rueda de prensa el funcionario.

De acuerdo con ese informe, hubo mejores precios en productos como el quintal de café y en banano, mientras el precio de la palma se mantuvo en el mercado internacional, permitiendo mayor exportación a pesar de la crisis, refirió.

Sin embargo, Wilfredo Cerrato advirtió que habría un impacto adverso para lo que resta del 2020, así como en el 2021, en productos como la caña de azúcar, banano y otros, debido a los efectos provocados por los fenómenos naturales Eta y Iota.

Las divisas adquiridas por los agentes cambiarios por exportaciones de bienes se obtuvieron principalmente del café (\$670.9 millones), que representa 30.7 por ciento del total de ingresos de divisas por mercancías (\$2,186 millones), establecen por su parte los indicadores semanales del BCH del 1 de enero al 3 de diciembre.

PROYECCIÓN DE CEPAL

Economía de Honduras entre más afectadas por pandemia se contraerá 8%

Latinoamérica vive su peor crisis en los últimos 120 años

La economía de Honduras se contraerá en 8 por ciento en el 2020, entre los países que resultarán más afectados por el impacto de la pandemia del COVID-19, según la nueva proyección emitida por la Comisión Económica

para América Latina y el Caribe (Cepal).

El Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe mejoró levemente sus estimaciones de crecimiento para Latinoamérica, que sufrirá una contracción del 7.7 por ciento en 2020 y vivirá su peor crisis en los últimos 120 años, con una tasa de desocupación del 10.7 por ciento.

Los países más afectados son Venezuela (-30%), Perú (-12.9%), Panamá (-11%), Argen-

ALICIA BÁRCENA:

“Recuperación dependerá de las vacunas”

El proceso de vacunación contra la COVID-19 será un factor “clave” para la recuperación económica de Latinoamérica, que se contraerá un 7.7 por ciento en 2020, casi dos puntos menos de lo previsto en julio, afirmó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

“La caída será menor, pero aún así estamos viviendo la peor contracción en 120 años, lo que se traduce en una década perdida en materia económica para la región”, explicó la secretaria ejecutiva del organismo de la ONU, Alicia Bárcena. El último reporte de Cepal elogió los esfuerzos realizados por algunos gobiernos, como el de Uruguay y Barbados, para mitigar los efectos de las restricciones sanitarias y mejorar las proyecciones de la caída del PIB per cápita regional, que se contraerá un 8.5%, inferior al -9.9% estimado hace unos meses.

“Esto no quiere decir que no tengamos un fuerte impacto eco-

nómico, sobre todo en la demanda agregada, tanto en la inversión que cayó un 19.8 por ciento y en el consumo privado que bajó un 7.8 por ciento”, señaló.

Bárcena destacó también la necesidad de abordar con “extrema urgencia” el desempeño de América Latina en materia de inversión sobre PIB, que alcanzó una proporción 16 por ciento, ubicando a la región en la peor posición del mundo, incluso por detrás de África.

Para 2021, la recuperación será del 3.7 por ciento, una cifra que estará “muy condicionada” por la agilidad en el proceso de distribución de las vacunas contra la COVID-19, así como la segunda ola de contagios que ya enfrenta la región, señaló Bárcena.

“Este es un gran tema para todo el mundo, pero especialmente para los países en desarrollo, que son las economías que no han podido hacer copio de reservas de vacunas”, aclaró. (EFE)



Para 2021, la Cepal calcula un rebote del PIB regional del 3.7%, que solo permitiría recuperar un 44% de la pérdida de PIB registrada en 2020.

tina (-10.5%), Ecuador (-9%), México (-9%), El Salvador (-8.6%), Cuba (-8.5%), Bolivia (-8%) y Honduras (-8%).

Mientras, en el medio y final de la tabla se encuentran las islas del Caribe (-7.9%), Colombia (-7%), Chile (-6%), República Dominicana (-5.5%), Brasil (-5.3%), Costa Rica (-4.8%), Uruguay (-4.5%), Nicaragua (-4%), Haití (-3%), Guatemala (-2.5%) y Paraguay (-1.6%).

“Si se comparan diferentes indicadores sanitarios, económicos, sociales y de desigualdad, América Latina y el Caribe es la región más golpeada del mundo emergente”, establece el informe del organismo, con sede en Santiago, que en julio proyectó una recesión del 9.1 por ciento y una tasa de desempleo del 13.5

por ciento. En cualquier caso, se trata de la peor crisis desde que se tienen registros y se traducirá en una caída del PIB per cápita regional del 8.5 por ciento, inferior al -9.9 por ciento estimado hace unos meses.

Con casi 14.2 millones de contagios y más de 475,000 muertos, Latinoamérica fue durante meses uno de los principales focos mundiales de la pandemia y Brasil, México y Argentina, algunos de los países más afectados del mundo.

La mayor parte de la región ya se encuentra desconfinada y con sus actividades económicas en marcha, aunque los países temen la llegada de una segunda ola tras las fiestas navideñas que podría obligar a imponer nuevas cuarentenas.

TIPO DE CAMBIO

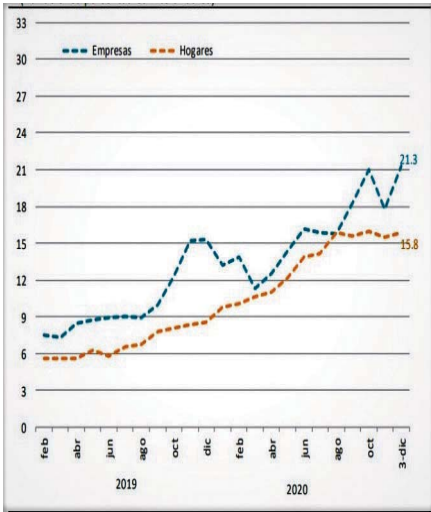
	HOY	AYER
\$	Compra 24.1435	Compra 24.1486
	Venta 24.3125	Venta 24.3176
€	Compra 28.1280	Compra 28.1331
	Venta 30.7567	Venta 30.7618



Siempre Un Paso Adelante

PREVIO A LA NAVIDAD

Un 15.5% crecen ahorros por cautela en hogares y empresas



Los depósitos registran crecimiento de 21.3% en empresas y de 15.8% en hogares. (Variaciones porcentuales interanuales).

El sistema financiero del país mantenía hasta la primera semana de diciembre recursos del sector privado por 366,302.5 millones de lempiras, mayor en 49,238.7 millones (15.5%) respecto a lo captado al cierre del 2019 (59.6% del PIB nominal), reportó el Banco Central de Honduras (BCH).

De esa cantidad, los depósitos captados por los hogares fue de 210,830.5 millones de lempiras, representando 57.6 por ciento del total; mientras que las empresas privadas reflejaron 155,472.0 millones, el 42.4 por ciento del total, atribuido por autoridades a la cautela en el contexto de inversiones por impacto de la pandemia.

Por instrumento, la captación en depósitos de ahorro representa 47.7 por ciento del total al pasado 3 de diciembre (46.7% en similar fe-



Los ahorros bancarios representan un 59.6% del Producto Interno Bruto nominal.

L366,302.5 millones en depósitos, mantiene el sistema financiero

cha del 2019), a plazo 28.3 por ciento (31.1% en 2019) y cuenta de cheque 19.6 por ciento (17.2% el año previo), de acuerdo con el informe.

Los depósitos totales del sector privado mostraron un aumento interanual de 56,099.8 millones de lempiras (18.1%), mientras que al 5 de diciembre del 2019 fue 28,201.4 millones (10.0%).

El resultado del 2020, se derivó del crecimiento en moneda nacional de 44,527.0 millones de lempiras (20.0%) y en moneda extranjera de 11,572.8 millones de lempiras (13.2%).

Los depósitos captados de las empresas privadas incrementaron interanualmente en 21.3 por ciento y los hogares en 15.8 por ciento, se destaca en el informe. Asimismo, la captación en moneda extranjera de las empresas creció 18.2 por ciento y de los hogares 8.4 por ciento.

El dinamismo en la captación de las empresas privadas se observa principalmente en los sectores de comercio (34.4%), energía (28.4%), servicio (20.3%), industria (12.5%) y propiedad raíz (3.6%).

Los recursos en moneda extranjera constituyeron 27.2 por ciento del total, inferior en 1.2 puntos porcentuales (pp) a lo observado en similar fecha del año previo (28.4%). Respecto al total de la captación en esta moneda, corresponde a las empresas un 50.5 por ciento y a los hogares 49.5 por ciento. (WH)

SUPERINTENDENTE CNBS

Cambio de hábitos en el consumo eleva depósitos

El cambio de hábito de consumo que registran hondureños durante la pandemia es uno de los factores que influyen en el incremento de los depósitos bancarios, estimó el superintendente de Bancos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Evin Andrade.

“Si alguien tenía proyectado ahorita comprar un carro, ha decidido no comprarlo y tiene sus ahorros en el banco para cualquier emergencia”, citó como ejemplo el funcionario en referencia al alza significativa que registra el ahorro bancario en 2020.

Andrade también consideró que las empresas no han ejecutado todos los proyectos de inversión que tenían previsto para este año y lejos de eso han venido y han colocado esos recursos en el sistema bancario. Un tercer factor obedece a la confianza que denota el público de mantener sus ahorros en el sistema bancario, agregó.

En un reporte de la CNBS, de febrero a noviembre, el ahorro en el sistema financiero nacional incrementó en 19 por ciento, que significan 43,000 millones de lempiras.



Evin Andrade: “El público tiene confianza en el sistema bancario”.

AHORRA CON LA MEJOR TASA DE INTERÉS DEL MERCADO



Abre tu cuenta de ahorro disfruta+ y participa en sorteos de

5,000,000

de puntos disfruta+

disfruta+ Ficohsa

DE PARTE DEL PROGRAMA NO ME DETENGO

35 emprendedores reciben “carritos” para sus ventas



Los emprendedores festejaron junto al Presidente Juan Orlando Hernández la valiosa oportunidad de reincorporarse a sus negocios, con capital semilla y “carritos”.

Los aparatos fueron entregados por el Presidente Juan Orlando Hernández, con capital semilla y kits de bioseguridad.

El Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, participó ayer en el lanzamiento del programa No Me Detengo, en el que entregó los respectivos “carritos” para venta de productos, capital semilla, kits de bioseguridad y diploma de capacitación a los 35 primeros beneficiados por esta iniciativa.

El programa No Me Detengo es parte de la estrategia Honduras se Levanta, que es financiada por el gobierno de la República, a través del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (Senprende), y por la Organización No Gubernamental (ONG) Árboles de Justicia.

El proyecto No Me Detengo es una estrategia para combatir la mendicidad y la falta de oportunidades ocasionadas por la crisis de la pandemia y los huracanes en Honduras.

Los beneficiados agradecieron, entre lágrimas, al Presidente Hernán-

dez, la oportunidad de levantarse en estos tiempos de crisis.

UNA GRAN OPORTUNIDAD

Vanessa Deras, quien es madre soltera de seis hijos, contó que perdió a sus padres cuando aún era menor, creció en un orfanato y prometió que a sus hijos jamás los dejaría al cuidado de nadie.

“Gracias por las oportunidades que él le pone a uno en el camino”, le dijo Vanessa al mandatario, mientras cargaba a uno de sus seis hijos que también la acompañaron en el evento.

Esta “es una gran oportunidad; gracias al Presidente, de hoy en adelante no me detengo”, dijo por su parte, David Flores, otro de los beneficiarios.

Por su parte, el Presidente Hernández expresó su satisfacción y emoción, al escuchar los testimonios de

los beneficiados, y subrayó que “no me esperaba un día como este, es inspirador y lo que hemos escuchado aquí debe multiplicarse”.

El gobernante agregó que “hoy puedo decirles que algo tiene el país, ya es un norte para poder reconstruirse a raíz de la pandemia y de las dos tormentas, y dentro de los tres ejes importantes, el apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa es vital, y se lo he dicho a todos los multilaterales, a los bancos nacionales y a la reina” Letizia de España, quien visitó Honduras el lunes y martes pasados.

Recordó que con Banhprovi “ya logramos un sistema de apoyo para vehículos, moto o carro pequeño que la cuota le baja en un 30 por ciento”.

“Estos carritos creo que son la primera generación”, dijo el gobernante, y añadió que se imaginaba una versión de estos carritos en el Valle de Sula, “impulsados por una bicicleta”.



Los carritos son higiénicos, atractivos y cuentan con depósitos para que los emprendedores ofrezcan sus productos.

zoom DATOS

El director ejecutivo de Senprende, Luis Colindres, expresó que “hoy tenemos gran oportunidad de ser testimonio de una acción más del gobierno del Presidente Hernández, de generar espacios para todos en esta institución que recientemente surgió, especialmente para los que antes no tenían esa oportunidad”.



LÍDER DE ONG

BENEFICIARIO: DIOS ES BUENO

El líder de la organización Árboles de Justicia, Noé Bañegas, mientras lloraba, agradeció la oportunidad y dijo que “Dios es bueno en el año más duro”. Luego hizo una pausa y recordó todo lo que ha vivido, pues se contagió de COVID-19, perdió a su mamá y emprendió un negocio.

“Cuando estaba en el peor

momento apareció Honduras se Levanta, que fue el ángel”, manifestó.

Por su parte, Juanita Vásquez, una empresaria de bebidas naturales, de la tercera edad, originaria del departamento de Lempira, expresó que “estoy aquí para decirles a todas las personas que van a emprender, que no se detengan”.

EPIDEMIÓLOGO MANUEL GAMERO

Un acto irresponsable dejar a un lado la bioseguridad

En las últimas semanas se ha reportado un incremento de casos del virus, así como en las hospitalizaciones y las personas fallecidas, porque la población ha dejado a un lado el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

El Gobierno decidió suspender las medidas de confinamiento por la emergencia de las tormentas tropicales Eta e Iota, ya que la población necesitaba abastecerse.

Si los casos del virus y las muertes siguen en aumento, no se descarta volver a las medidas de confinamiento para frenar la propagación del virus.

“El plan de contingencia de COVID-19 se ha seguido manteniendo, a pesar de que ya estaba disminuyendo, pero eso no ha ocurrido”, dijo.

“Nosotros no hemos salido ni de la primera oleada, tenemos una curva prolongada, se tomaron medidas de prevención, se hizo confinamiento y el problema que tuvimos es que tenemos que buscar una forma de sobrevivir y se tiene que aperturar la economía”, manifestó.

Aceleran el paso para que Palmerola inicie operaciones en el próximo año

La moderna terminal aeroportuaria de Palmerola International Airport estará iniciando sus operaciones en el año 2021, prestando un servicio de calidad de una manera segura los 365 días del año, incrementando la actividad económica de Honduras con el aeropuerto más moderno de Centroamérica.

Es importante mencionar que será en el segundo semestre del próximo año que se podrá disfrutar de lo que será una experiencia aeroportuaria sin precedentes en el país, aterrizando aviones Clase C, como Airbus A320, Airbus A321, Boeing 737, McDonnell Douglas MD-81 y Boeing 777 que son aviones clave E, en el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Una de las grandes ventajas que ofrecerá esta terminal es que por sus excelentes condiciones permitirá que haya precios de boletos aéreos más bajos, brindando así más oportunidades a las familias hondureñas para ampliar sus posibilidades de viaje.

El ministro de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (Insep), Roberto Pineda, manifestó que “el Aeropuerto de Palmerola, es una obra de primer nivel, am-



Más de 3,000 hondureños han perdido la vida a causa del COVID-19.

Gamero es el criterio que la población debe seguir en el estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad porque el riesgo de contagio es latente.

“Hay que seguir observando y más que todo cumpliendo las medidas de bioseguridad por parte de la población, lo que vemos que no es-

tá ocurriendo”, lamentó.

“Eso es desastroso, las personas andan en la calle con una locura, en los moles andan como en fiesta, los centros de comida están llenos y la gente anda sin mascarilla”, señaló.

“Esas actitudes de la población son las que están ocasionando un aumento de casos”, concluyó.



Se resaltó que la construcción de este proyecto cinco estrellas está siendo construido con talentosas y calificadas manos hondureñas.

plio, moderno, con seguridad en las instalaciones, abrirá sus puertas al mundo con amplias expectativas entre sus usuarios”.

Además, este moderno aeropuerto prestará los servicios de food court, cafés, restaurantes, tiendas de conveniencia, bares, tiendas de tecnología, sala diplomática, servicios médicos para empleados y pasajeros, entre otros servicios.

Cabe mencionar que este proyecto además de poner en alto el nombre de Honduras, marcará la historia aeroportuaria del país, ge-

nerando miles de empleos e incrementando las inversiones económicas de la zona.

El Aeropuerto Internacional de Palmerola, creará soluciones con todos los niveles de seguridad aeroportuaria y logística, está diseñado para resaltar sus recursos naturales y exponer la belleza de la región, incorporando conceptos de energías limpias como el aprovechamiento pluvial y residual, sistema de iluminación de bajo consumo energético y un diseño que maximizará la obtención de la luz natural propia.



MiAmbiente+ llevará el beneficio a más de 6 mil 500 habitantes.

EN COPÁN

Taiwán entrega donativo para el beneficio de damnificados

La alianza entre los gobiernos de la República de China (Taiwán) y la República de Honduras, cada día se fortalece más, y en esa ocasión el gobierno hermano muestra su solidaridad con las personas afectadas por las tormentas tropicales Eta e Iota; por lo que en un importante evento se firmó el acta de donación entre el ministro por ley en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+), Elvis Rodas y el embajador de la República de China (Taiwán) en Honduras, Diego Wen.

El objetivo principal fue hacer entrega de un donativo de 20 mil dólares con el fin de ayudar a las mil familias afectadas, en la compra de alimentos, elementos de bioseguridad y kits de higiene personal, siendo esta la segunda ayuda humanitaria que realiza la Secretaría de MiAmbiente+ en la zona, y en esta ocasión para apoyar a 11 municipios más afectados en el departamento de Copán.

Lo anterior en seguimiento a las instrucciones giradas por el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, quien delegó a 100 funcionarios del gobierno a movilizarse a los 18 departamentos y ejecutar acciones necesarias para atender la doble crisis que

vive el pueblo hondureño, una por la pandemia COVID-19 y por el paso de las tormentas tropicales.

Como parte de los antecedentes, nunca antes en la historia, Honduras, había vivido estas dramáticas situaciones que han generado alto impacto en el país, obligando a declarar alerta roja a lo largo y ancho de Honduras, generando debilitamiento en la economía, pérdida de cultivos y vidas humanas.

Es por ello que el titular de MiAmbiente+ ha visitado en varias ocasiones las zonas afectadas y ha desplazado a su equipo técnico para que trabajen de la mano con las alcaldías en los diagnósticos de daños ocasionados por los fenómenos naturales, por lo que ha sido necesaria la ayuda en viveres y elementos de primera necesidad para apoyar a los ediles en su labor.

De esta manera, “MiAmbiente+ llevará el beneficio a más de 6 mil 500 habitantes, quienes han perdido su medio de vida, y estamos trabajando estrechamente con multi actores de las secretarías de Gobernación, Salud, Copeco, gobiernos locales y otros que forman parte del Sinager en la zona, para ayudar a quienes más lo necesitan y mostrar que “No Están Solos”. Indicó el titular de MiAmbiente+.

Sun Country Airlines operará a partir de mañana

ROATÁN, Honduras. Con vuelos directos desde Minneapolis a la isla de Roatán, inicia operaciones la nueva línea aérea Sun Country Airlines, con más de 35 años de experiencia.

Para la Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios (EHISA) es de mucha satisfacción anunciar que a partir de mañana viernes, 18 de diciembre, esta línea aérea con sede en las ciudades gemelas de Minneapolis / St. Paul, realizará vuelos directos todos los viernes hacia la isla de Roatán, expresó el ingeniero Geovany Rosa, gerente general de EHISA.

Los vuelos desde Minneapolis arribarán todos los viernes a las 15.15 horas y saldrán a las 16.30.

Actualmente en la isla están operando las líneas aéreas American Airlines, United, CM Airlines, Aerolíneas

Sosa, Lanhsa y ahora se sumará Sun Country Airlines.

Sun Country Airlines es una empresa privada con sede en las ciudades gemelas de Minneapolis / St. Paul, tiene más de 35 años de experiencia y se ha ganado la reputación de ofrecer un servicio de clase mundial a un precio asequible.

Sun Country Airlines es líder en viajes de placer al ofrecer servicios de pasajeros programados en más de 85 rutas a más de 50 destinos populares en los EE. UU., México, América Central y el Caribe.

Además de los viajes de placer, ofrecen servicios de charter en grupos para eventos únicos o necesidades a largo plazo y prácticamente cualquier lugar, ya que tienen la autoridad reguladora para volar a la mayoría de los destinos del mundo.

PAA

13,400 aspirantes iniciaron las pruebas de admisión en la UNAH

Aplicaciones se realizan bajo estrictos protocolos de bioseguridad, asegura Carlos Ordóñez

Unos 13,400 aspirantes iniciaron ayer las Pruebas de Aptitud Académica (PAA) o admisión, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) como paso previo a ingresar a la máxima casa de estudios el próximo año.

Así lo informó Carlos Ordóñez, director del Sistema de Admisión de la UNAH, al tiempo de señalar que “estamos iniciando hoy la primera jornada de aplicación del último proceso de este año y continuará el miércoles y jueves a nivel nacional”.

“Las pruebas se realizan en 11 centros de manera simultánea y estamos esperando en estos tres días 13,400 aspirantes que buscan ingresar el próximo año”, dijo.

TEMPERATURA

“Únicamente el día de hoy, estamos esperando a unos 5,200 aspirantes en los 11 centros, pero ya inicia-



5,200 candidatos aplicaron solo este día en los once centros de la UNAH.

mos la aplicación bajo estrictos protocolos de bioseguridad”, comentó.

“A los aspirantes se les toma la temperatura al momento de ingresar al centro, asimismo, deben portar la mascarilla, gel de manos, por supuesto mantener el distanciamiento físico tanto al ingreso como en el área de organización y en las aulas de aplicación”, afirmó.

Dijo además que “se permiten solo 15 estudiantes por cada aula para mantener un espacio de 1.5 metros entre cada aspirante”.

De igual manera, destacó que “el proceso se ha iniciado con toda normalidad en todos los centros, estamos a la espera que inicie la jornada de la tarde que es cuando se aplica la prueba de conocimiento”.

MARIO REYES

El 70% de la construcción de viviendas en la capital es anormal

El gerente del Comité de Emergencia Municipal (Codem) de Tegucigalpa, Mario Reyes, manifestó que solo el 30 por ciento de las viviendas que se construyen en la capital se hacen bajo ley.

Por esa razón es que la capital es tan vulnerable ante las lluvias porque los proyectos habitacionales se hacen sin el consentimiento de expertos, mucho menos de la municipalidad.

“Hay proyectos en intervenciones, no solamente de orden edilicio, sino que, con la participación de internacional, además de ciertos proyectos que se están manejando hace más de dos años y que se han ido trabajando poco a poco para mitigar los riesgos”, dijo.

“Hay colonias como El Reparto, Suyapa, La Guillén, además de que están intervenidas y ya tienen proyectos, son zonas con asentamientos humano nos legalizados y han ido evolucionando a lo largo del tiempo, por eso el crecimiento desordenado de la capital”, manifestó.

Explicó que “nosotros solo tenemos documentado y podemos per-



El Codem monitorea zonas de vulnerabilidad en la capital.

seguir el 30 por ciento de las personas que operan para construir en la capital, el otro 70 por ciento es completamente ilegal”.

“Esa es una de las situaciones que estamos viendo como mejoramos, como enmendamos”, añadió.

PENDIENTES

Reyes aseguró que solo toca estar pendientes de estas zonas de riesgo porque hay viviendas que ya tienen más de 60 años y están en mal estado.

“Nosotros vamos a estar pendientes de ellos, darles el seguimiento y el mantenimiento para evitar la pérdida de vidas humanas”, expresó.

“La realidad es que estas zonas de riesgo presentan defectos geográficos grandes, son defectos geográficos no mitigables y deberían de ser zonas inhabitables”, recomendó.

Estos no son asentamientos humanos recientes, unos tienen 15 o 20 años, entonces es difícil tomar decisiones en este tema”, finalizó.

DIRECTORA DE OV-UNAH:

Tasa de homicidios baja este año

La directora del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH), Migdonia Ayestas, reconoció hoy que la tasa de homicidios bajará entre 37 y 40 muertes por cada 100,000 habitantes este año.

Esto significa que el país vuelve oficialmente a los bajos niveles de violencia que había en el país cuando Ricardo Maduro entregó el poder en enero del 2016.

Recordó que “el año anterior la tasa de homicidios cerró en 44.9 por cada 100,000 habitantes y esas son cifras que ya hemos validado con la Policía Nacional y Dirección de Medicina Forense, lo que es importante establecerlo”, afirmó.

“La tasa de homicidios el 2018, fue de 41.4 por cada 100,000 habitantes; el 2019, alcanzó 44.9 homicidios y este 2020 estamos en ese promedio entre 37 y 40 homicidios”, precisó.

“Es decir, a pesar de todo este contexto generado por la temporada del COVID-19, la violencia y la criminalidad se van a reducir y es debido en parte al largo confinamiento desde marzo a octubre en el que hemos estado”, analizó Ayestas.

Dedujo que “los casos de homicidios no tienen que ver con las riñas

interpersonales, sino que más se debe a la delincuencia organizada, desde los ajustes de cuenta, sicariato, peleas por territorios y rivalidad entre bandas criminales, todo eso, nos está dejando más muertes y criminalidad en el país”.

ATÍPICO

“Además, este año es atípico en un contexto de violencia, seguridad y salud que es muerte por causa natural a causa del COVID-19 que nos mantuvo encerrados en nuestras casas en condiciones de confinamiento”, reflexionó.

Agregó que “lo anterior a quien más afectó fue a las mujeres, precisamente, porque las encerró con sus propios agresores, debido a ello hay un aumento de la violencia doméstica y la violencia intrafamiliar”.

Precisó que “el 60% de las llamadas al Sistema Nacional de Emergencia (SNE) 911 de la violencia doméstica y violencia intrafamiliar es por mujeres que sus parejas las han agredido”.

“En materia de homicidios de féminas tenemos el promedio en los últimos tres años de diez víctimas al día, la cifra se mantiene y eso con datos que presenta la Policía Nacional, en total han muerto casi 300 mujeres en forma violenta este año”, indicó la experta.

Fundación Terra inaugura el primer Centro de Conectividad Virtual Comunitario

Con el objetivo de disminuir la brecha digital y contribuir con la continuidad de la educación de niños, niñas y jóvenes del sistema educativo público, Fundación Terra pone a la disposición los centros de conectividad virtual comunitarios, donde podrán conectarse a la plataforma “Fundación Terra Te Conecta” que lanzó recientemente.

Estos centros de conectividad son espacios que permiten a estudiantes no cuenten con conectividad y/o herramientas tecnológicas necesarias continuar su proceso enseñanza-aprendizaje bajo la modalidad de estudio en casa, conectándose y descargando contenidos para su estudio en casa.

María del Carmen Nasser, vicepresidente de Fundación Terra, dijo: “El primer centro activo es en la Escuela Mery Flake de Flores, donde 30 alumnos iniciarán el campamento lúdico, quienes aprovecharán la conectividad y reforzarán sus conocimientos a través de plataforma digital Fundación

Terra Te Conecta, en donde encuentran contenidos universales para las asignaturas de español, matemáticas y habilidades para la vida”.

Los centros cuentan con instructores voluntarios comunitarios que conforme a horarios establecidos darán apoyo y orientación en el uso de dicha plataforma.

De igual forma, la plataforma “Fundación Terra Te Conecta” está disponible en el sitio www.terra-fundacion.org donde alumnos, maestros y padres de familia de Honduras podrán encontrar recursos educativos para el reforzamiento y aprendizaje en las materias de español, matemáticas y valores.

Fundación Terra, como organización que rige el accionar social de las empresas de Grupo Terra, está siempre enfocada en promover la educación como pilar fundamental en el desarrollo de los países, donde tiene presencia, especialmente con su programa bandera Becas Tutoría.



Fundación Terra, como organización que rige el accionar social de las empresas de Grupo Terra, está siempre enfocada en promover la educación.

NETAMENTE OLANCHANA

Donan carne de alta calidad a damnificados



El alimento se entregará a familias afectadas por las tormentas tropicales Eta e Iota, a través del Plato de Comida Caliente.



La Primera Dama, Ana García de Hernández, recibió la donación de carne de parte del rector de la UNAG, Wilmer Reyes.

El Gobierno recibió el valioso aporte de productos cárnicos que procesa la UNAG, para alimentar a afectados por tormentas.

CATACAMAS, Olancho. Un importante donativo de productos cárnicos recibió el Gobierno de parte de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), de Catacamas, Olancho, para alimentar a las familias que permanecen en los refugios temporales.

Son más de 5,000 libras de producto de alta calidad genética del Proyecto Porcino los que serán donados para apoyar la campaña No Están Solos, que impulsa el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández.

El alimento procesado será entregado a las familias afectadas por las tormentas tropicales Eta e Iota, a través del Plato de Comida Caliente, que se distribuye entre las familias de las zonas más azotadas del país.

El aporte, en su primera fase, tiene un valor de 498,000 lempiras en producto, el cual fue procesado bajo estrictas normas de inocuidad y calidad.

En el proceso de corte y preparación han participado estudiantes y expertos en el Laboratorio de Ciencia de la Carne y el Centro de Desa-

rollo de Producción Porcina de la UNAG.

Entre los paquetes entregados va chuleta ahumada, chuleta ranchera, chuleta y costilla fresca, chorizo parrillero y español, y carne marinada de cerdo.

COMPROMISO SOCIAL

El rector del campus universitario, Wilmer Reyes, ratificó el compromiso social de la institución que representa, al tiempo que agradeció a la pareja presidencial, por brindarles la oportunidad de sumarse a la campaña No Están Solos.

“Estamos comprometidos con cada una de las personas afectadas, para que no tengan que pasar hambre, es por eso que continuaremos apoyándolos”, expresó la máxima autoridad universitaria.

Agregó que el monto de la primera donación ronda el medio millón de lempiras, pero más allá de los recursos, lo que importa es la solidaridad con aquellas personas que no tienen a nadie más que les pueda ayudar en estos momentos difíciles.

A LA UNAG

LA PRIMERA DAMA AGRADECE APORTE



Por su parte, la Primera Dama, Ana García de Hernández, agradeció en nombre del Gobierno, por el importante aporte, de parte de la institución educativa, especialmente para las familias más afectadas de la zona norte, que hasta el momento no han podido retornar a sus hogares.

De acuerdo con la esposa del mandatario hondureño, la donación llega en un buen momento, debido a que se acerca el tiempo de Navidad, en donde el cerdo es un plato tradicional en la mesa de los hondureños, y así compartir con las familias albergadas en los refugios del Valle de Sula.

García de Hernández de igual forma pudo conocer los avances que ha alcanzado la UNAG, en cuanto a la visión estratégica, en apoyo a la educación de los miles de jóvenes que llegan de los diferentes municipios del país. Asimismo, realizó un recorrido por la Planta Procesadora de Carne, en donde se mantiene el producto final que la universidad comercializa a través de la tienda de conveniencia.

Los estudiantes, a través de la Procesadora de Carne de la Universidad Nacional de Agricultura, procesan al año, más de 200,000 libras de carne al año, lo que representa un monto de más de un millón de lempiras.

La UNAG es el único centro educativo del país que durante la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, no ha dejado de laborar, tanto en la parte académica, como en la productiva.

En Foco



PROCESAN MÁS DE 200 MIL LIBRAS AL AÑO

La Primera Dama, Ana García de Hernández, conoció los altos estándares de calidad de la Procesadora de Carne de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), donde se procesan más de 200,000 libras de carne al año.





Las jornadas de limpieza en barrios y colonias, como las fumigaciones contra criaderos de zancudos, han resultado efectivas.



Unos 90 barrios de la ciudad de Choluteca fueron intervenidos en las tres jornadas de limpieza.

SALUD

Baja considerable de casos de dengue en Choluteca

CHOLUTECA. Una reducción considerable de casos de dengue se ha registrado en los últimos meses en el departamento sureño, especialmente en la ciudad de Choluteca, por las acciones preventivas que se han tomado.

El técnico en Salud de la Región Departamental, Fredy Zelaya, destacó que “este año cerraremos con menos casos de la enfermedad de dengue en comparación a años anteriores y eso nos motiva para seguir

trabajando”. Zelaya manifestó que en tiempos críticos, pero no de este año, se reportaban casos semanales de hasta 400, mismos que eran notificados por las autoridades hospitalarias, Región de Salud o centros de salud e Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

En la actualidad, dijo, los reportes de casos son de hasta cinco semanales, por lo que se observa la baja considerable de incidencia por varios factores de higiene que se han

tomado.

Zelaya indicó que las jornadas de limpieza, coordinadas por alcaldía de Choluteca y autoridades sanitarias, han sido efectivas, además de las fumigaciones para erradicar los criaderos de zancudos.

“Fueron tres jornadas de limpieza para eliminar criaderos de zancudos que se realizaron en más de 90 barrios de la ciudad de Choluteca, además de limpieza de cunetas y solares y las fumigaciones”, apuntó. **(LEN)**

COMUNA DE SIGUATEPEQUE

Equipo de protección e insumos entregan para centros de salud



El alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales Pacheco, entregó los insumos al centro de salud “Gustavo Boquín”.



Equipo de protección personal, mobiliario e insumos se entregará a la Red Municipal de Salud.

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Con fondos del programa presidencial “Fuerza Honduras”, la alcaldía entregó varios insumos al centro de salud “Gustavo Boquín”, que serán distribuidos en los demás centros asistenciales del municipio.

El alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales Pacheco, informó

que “el valor de esta nueva entrega tiene un valor de 317 mil 11 lempiras, cuyo lote cuenta con equipo de protección personal, insumos de desinfección, negatoscopio para la lectura de radiografías, equipo y mobiliario, por mencionar algunos”. Morales Pacheco detalló que “esta es la quinta o sexta entrega que se hace, también el pago

del personal de medicina, enfermeras, guardias y ahora estamos entregando una cantidad considerable aquí en el centro de salud Gustavo Boquín, en equipo de lo que aquí se necesita; la licenciada Olivia Pereira, jefe de Salud en Siguatepeque, fue quien dio el listado que va dentro del plan de acción y hoy se hace realidad”. **(REMB)**

ENEE CHOLUTECA

Exempleados ganan demanda de reintegro

CHOLUTECA. Varios empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), que habían sido despedidos de manera irregular, ganaron el caso de reintegro ante los tribunales de justicia, por lo que la estatal está cumpliendo lo emanado por las autoridades competentes.

El jefe de Sistema de la ENEE en Choluteca, Juan Ramón Aguilar, confirmó que varios trabajadores que habían sido despedidos cuando se dio el traslado del sistema de distribución eléctrica de la ENEE a la Empresa Energía Honduras (EEH), ganaron el caso de reintegro a la estatal.

Aguilar manifestó que paulatinamente son reintegrados los trabajadores que fueron cesanteados, ya que varios están de vacaciones, ya que los derechos laborales como salarios caídos deben ser pagados, sus vacaciones, aguinaldos y bonificaciones, entre otros.

El funcionario indicó que un 20 por ciento del personal de la ENEE



Se indicó que los trabajadores se reintegrarán una vez terminen las vacaciones.

que fue despedido en Choluteca, regresará a sus puestos de trabajo una vez terminen el período de vacaciones. **(LEN)**

SIGUATEPEQUE

Cámara de Comercio apoya a empresas con bioseguridad

SIGUATEPEQUE, Comayagua. La presidenta de la Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque (CCIS), Francisca Portillo, informó que debido a la pandemia de coronavirus “se continúa dando asistencia a las empresas en asesoría gratuita, verificar y asistirles en la implementación del protocolo de normas de bioseguridad, también les proporcionamos un plan de acción, gracias a la alianza con la Federación de las Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (Fede-cámara), Consejo Nacional de Inversiones (CNI) y Empleando Futuros de Usaid-Estados Unidos, en-

tre otras”.

Portillo detalló que hasta la fecha son beneficiadas con este apoyo un total de 350 empresas también con entrega de “kits” de señalización y bioseguridad que constan de un galón de gel antibacterial 70 por ciento de alcohol, un galón virucida para superficies, cinco protectores faciales, 20 mascarillas quirúrgicas, caja de empaque y stickers con sellos, porque sabemos que muchos están pasando situaciones y esa condición de la seguridad es importante en convenio con varios aliados, pensando en que se llegará hasta marzo de 2021 este apoyo”. **(REMB)**



Representantes de empresas afiliadas recibieron el apoyo de la Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque (CCIS).

INHGEOMIN

Mineros artesanales se incorporan con las medidas de bioseguridad

Las autoridades del Instituto Hondureño de Geología y Minas (Inhgeomin), y la Asociación de Mineros Artesanales y Pequeños de Honduras (AMAPEH), firmaron recientemente un importante convenio de cooperación interinstitucional en la comunidad de San Judas, El Corpus, Choluteca.

Dicho convenio describe el apoyo de parte del gobierno a través de Inhgeomin para los permisos de los pequeños mineros y la legalización de todo el proceso de la actividad minera con el que se espera generar importantes fuentes de empleo en el país.

“Tenemos un estudio, donde si se van cumpliendo los objetivos que nos hemos trazado entre la actividad minera y la asociación, dentro de unos cinco años van a haber empleado unos 600 a 700 mil hondureños en la actividad minera”, afirmó el presidente de Amapeh, Marco Antonio Leiva.

Este plan se realiza en el momento que varias personas han perdido su empleo a raíz de las tormentas tropicales Eta e Iota y de la crisis sanitaria, por lo que se espera que se convierta en un eje importante de la economía en Honduras al igual que la caficultura, la agricultura y la ganadería.

Parte de los objetivos también están enfocados en desarrollar plantas o distritos mineros para poder imple-



En el marco del convenio se entregó un reconocimiento a Agapito Rodríguez, por parte de los Mineros de Honduras.

mentar en esta industria buenas prácticas haciendo el daño mínimo al medio ambiente además de generar impuestos a las alcaldías y al gobierno central.

El director de (Inhgeomin), Agapito Rodríguez, manifestó: “Queremos mandar un mensaje fuerte justo en Choluteca, que es un pueblo de tradición minera que la reactivación económica que el país requiere deberá de pasar por el sector minero hondureño y que puede aportar empleo y desarrollo”.

Rodríguez también especificó que se le está ofreciendo la facilidad a los mineros para que puedan legalizar su actividad, porque la gran mayoría de la pequeña minería y la minería ar-

tesanal, es minería ilegal, clandestina, por lo que se les está pidiendo que legalicen su actividad bajo estándares que permitan un respeto a las comunidades, al medio ambiente y a la ley, y de esta manera generar nuevos puestos de empleo.

En el evento estuvieron presentes el alcalde de El Corpus, Luis Andrés Ruedas; el presidente de Amapeh, Marco Antonio Leiva y el director de (Inhgeomin) Agapito Rodríguez.

En el marco del convenio se entregó un reconocimiento a Agapito Rodríguez, por parte de los Mineros de Honduras y se entregaron donativos a la alcaldía de El Corpus y de Concepción de María por parte de empresas mineras.

Embajador del Japón entrega asistencia en el Corredor Seco

El 14 de diciembre, el embajador del Japón en Honduras, Norio Fukuta, y miembros del PMA visitaron el municipio de Caridad, Valle, para realizar una entrega de asistencia alimentaria, llevada a cabo a través del proyecto “Mejorando la Resiliencia de Medios de Vida en el Corredor Seco para garantizar la seguridad alimentaria y contribuir a la prevención de la migración y la reintegración de emigrantes retornados”.

El gobierno del Japón brinda una asistencia financiera de 4.1 millones de dólares equivalentes a aproximadamente 100 millones de lempiras, a través del PMA para la implementación del proyecto que beneficiará a 11,500 personas.

El proyecto tiene una duración de 3 años y se tiene contemplado construir la infraestructura, brindar asistencia alimentaria y técnica para garantizar la seguridad alimentaria y desarrollar la resiliencia contra los efectos del cambio climático en los municipios de Guajiquiro, Mercedes del Oriente, San Antonio del Norte y Laurierique en el departamento de La Paz y el municipio de Caridad en el departa-



El gobierno del Japón reitera su compromiso de apoyar las diferentes iniciativas de Honduras.

tamento de Valle.

Adicionalmente, la asistencia contribuirá con la prevención de la migración y la reintegración de los migrantes retornados por medio del aumento de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida. Cabe mencionar, que todas las actividades del proyecto se realizarán tomando en cuenta las medidas de bioseguridad para evitar la propagación del COVID-19.

El embajador Fukuta, en ocasión de la entrega de asistencia alimentaria de esta cooperación, expresó: “El propósito de esta asistencia está dirigida para garantizar la seguridad alimentaria de 11,500 personas que han resultado afectadas por la estación prolongada de sequía. Es mi sincero deseo que, con la entrega de estos alimentos, las familias sientan alivio y esperanza de un mejor porvenir”.



Por: Jacobo Goldstein

NOTICIOSAS



Donald Trump y Mitch McConnell.

*** Cuando finalmente Mitch McConnell, el líder del Senado de los Estados Unidos, felicitó a Joe Biden y a Kamala Harris por haber ganado la Presidencia y Vicepresidencia de la nación, el presidente Donald Trump criticó severamente el paso que había tomado McConnell, cuando decidió dejar de guardar silencio y reconoció a Biden como el hombre que será juramentado el 20 de enero, para convertirse en el presidente número 46 que ha tenido Estados Unidos.

*** Por cierto que personalmente McConnell y Biden han sido colegas y buenos amigos durante varias décadas, pero la política los había dividido desde varios años atrás, principalmente en la época en que Donald Trump ya estaba despachando desde la Casa Blanca.

*** Al atacar a Mitch, Donald Trump demostró por enésima vez que si le llevan la contraria en algo, el exmagnate de los bienes raíces te insulta y te trata con furia y con sumo desdén, sin importar la asistencia que le había dado la persona a la que ahora ataca ferozmente.

*** Mitch McConnell también se ha estado comunicando con los miembros de su bancada que él preside para decirles que se acabaron las medidas y maniobras en la Cámara Alta tratando de frenar el concederle la legitimidad a la toma de posesión de Biden y de Kamala Harris.

*** Las vacunas de Pfizer ya se están aplicando a lo largo de los Estados Unidos, mientras otras vacunas están en proceso de aprobación por las entidades de salud del gobierno federal.

*** En los Estados Unidos, el número de muertos debido a la COVID-19 ya sobrepasa las 305 mil personas y la cantidad de contagiados ya está por encima de los 17 millones.

*** Quedan 34 días para que Joe Biden y Kamala Harris sean juramentados para ocupar la Presidencia y Vicepresidencia del país durante cuatro años, a partir del mediodía del 20 de enero de 2021.

*** Más líderes del mundo entero le están enviando sendas felicitaciones a Joe Biden y a Kamala Harris. También están llegando felicitaciones de parte de toda una serie de ciudadanos estadounidenses.

SUSCRIBETE
GRATIS
ENVIANDO
"HOLA"

AL 3275-6303
Y GUARDA EL NUMERO
EN TUS CONTACTOS



HAZ CLICK
AQUI 

Y RECIBE DIARIAMENTE
NUESTRA VERSIÓN
IMPRESA EN PDF "GRATIS"

La Tribuna

PROTEGERNOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

PARA LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE



Al utilizar el transporte público debe tener en cuenta:

1 

Desinfectarse las manos cada vez que ingrese y salga de la unidad.

2 

Usar obligatoriamente mascarilla.

3 

Mantener el distanciamiento físico.

4 

No consumir alimentos ni bebidas dentro de la unidad de transporte.

5 

Cubrirse la boca cuando tosa o estornude en la parte interior del codo o preferiblemente en un pañuelo desechable.

6 

Portar el efectivo del pago para evitar recibir cambio.

SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS **#AVANZAMOS**

#TODOS con MASCARILLA

NUNCA FUE MÁS FÁCIL SALVAR VIDAS ¡Usted puede hacer la diferencia!

★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA